EL SIGLO

Año LII—Núm 15.184 — Montevideo, Sábado 17 de Abril de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
tres meses	» 3.00
seis »	» 5.50
doce »	» 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
» atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que precede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 11, 13.13, 13.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.10 1.a, 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 7.14 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasaje $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a, del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7.10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 8 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 8 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 18 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy sábado 17, debut: GIOCONDA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tuffanelli.—Hoy sábado 17, á las 8 y 45: UN BALLO IN MASCHERA.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada á palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy sábado 17, á las 8.45: 1.a sección, EL Dr. FRANZ, CIRUJANO; 2.a y 3.a, LOS DERECHOS DE LA SALUD.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy sábado 17, á las 8.20: 1.a sección, EL ALMACENERO; 2.a, PAJAROS DE PRESA; 3.a, EL DETECTIVE; 4.a, EL CABO GALLARDO.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.16; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.16.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Hoy sábado 17, á las 9 p. m.: 1.a sección, EL PIPIOLO; 2.a, SUSTO TRAS SUSTO; 3.a, EL PUÑAO DE ROSAS.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

BASTIDORES. Tambores Bordar, Caballetes, Pizarrones, tablas, dibujos, Bancos, Mesas, Armarios, Sillas, Respaldos, Cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1234-Ab.23.

CAMPO—Se arriendan 400 hectáreas superior para invernar, alambrados nuevos, buena casa, empastado con pasturas nuevas, ubicado 3.a sección San José, distante Estación Isla Mala 18 kilómetros. Dan razón: Uruguay 934. 1235-Ab.24.

PAPAS Mar del Plata, 7 cents. por bolsa, 7 1/2 por kilo y se llevan á domicilio las cantidades que lleguen á 20 kilos. Colonia 1953 y Arenal Grande. 1236-Ab.21.

DOY cien pesos á quien me proporcione empleo público ó comercio. He sido viajante y conozco varios ramos del comercio. Doy buenos informes. P. Restante. A. B. 1237-Ab.21.

EN FAMILIA DISTINGUIDA alquila pieza al frente con muebles y pensión. Se da pensión sola, Durazno 1068. 1221ab21.

SEMBRADORA de disco "La Novia" la más perfeccionada. — Siembra, tapa, rastrea, desde alfalfa toda clase grano hasta maíz, la cantidad que quiera por hectárea. No rompe el grano no importando esté mojado. De 16 discos, $ 135; de 20 discos, $ 150. Quedan pocas. — Casa Bertolotti. — Uruguay 782. 1218-ab.17.

JOVEN TENEDOR de libros muy competente, lleva contabilidades, practica balances á precios reducidos. Dirijirse á Contador, Poste Restante. 1206ab17.

ALQUILASE elegante chalet-quinta con 7 piezas grandes y 3 chicas con todo confort moderno. Progreso y casi esq. Millán. 1207ab17.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart Jackson 1124 y Rivera. 1209ab17.

SE DESEA realquilar casa grande calle Cerrito y Pérez Castellanos. Alquilanse piezas casa familia inglesa. Informes Cerrito 333. 1203ab17.

PERRO PERDIDO — Se gratifica generosamente á quien lleve á la calle Ejido 1433, un perro overjero color oscuro con el pecho y piernas marrón claro; el perro lleva collar y se llama "Bob". 1184-Ab.20.

TAPICERO de autos y coches competente, se ofrece para ciudad ó campaña. Informes: Agraciada 1703. 1183-Ab.20.

OCASION—Gran piano eléctrico nuevo (moderno, con 250 piezas), vendo por no precisarlo más, se cambia formalmente. 18 Julio 1257. 1182-Ab.20.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de ciento cuarenta y cinco hectáreas más ó menos, ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pérez. 1125-My.8.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CITRAL—Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1531. 4129-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados.—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 5. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1495 h|n. 239-pte.

CABANERO: práctica de 20 años, en preparar ganado fino, se ofrece para estancia ó cabaña. Inmejorables referencias. Dirigirse Gaboto núm. 1075. 1196-ab.21.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y artículos Francisco Esperón Anido, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 55-E.S|916.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar 6 repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita: modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1123. 218-ml.v.d.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 886-pte.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informe Banco Supervielle.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no debe de pedir presupuesto á los Talleres de EL SIGLO y de "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos. Buenos Aires 403 h|n. 473-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn.5

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 256. 672-perm.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1366. 4774-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4779-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 583. 3196-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1350. 322-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos diplomados. Estudio: Joaquín Requena 1212 (Cordón) Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARIOR: Cirujanos dentistas. Sistema americano.—Sarandí 562.—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1886. 1810-pte.

DONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Río Branco N.o 1396 á p. 696 esquina Colonia. 2776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentistas —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya 4072-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2555-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISCLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583, Central.

Dr. CAPPARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR JULIAN ROSENDE — Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfemedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticos. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 3954-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3, Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357.pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 113.o Semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 1224ab24.

Banco de Crédito

26.o DIVIDENDO (PROVISORIO)

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 15 del corriente en adelante, a cobrar el dividendo provisorio de 2 o|o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1215ab23.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal. 1060-My.4.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General y Oficina de Tráfico y Conservación se han trasladado á la calle Piedras núm. 575 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 18. — El secretario. 1131.ab.22.

Avisos del día

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber, que en autos: "Antolín Gordillo. Rectificación de su partida de nacimiento", ha recaído la siguiente resolución: "Minas, Marzo 20 de 1915.—Visto este juicio iniciado por don Gil de los Santos Diago, en representación de los hedereros de Pedro Gordillo, sobre rectificación de una partida de bautismo. — Resultando probado por las declaraciones de los testigos Diego Rodríguez y Joaquín de los Santos, que en la partida de bautismo del heredero Antolín Gordillo, aparece con el nombre de Antonio; Considerando que hechas las publicaciones legales no se ha presentado ningún interesado oponiéndose á dicha rectificación: Consideramos que se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar la partida de la referencia en el sentido indicado en el primer resultado de esta sentencia, á cuyo efecto se publicará la presente, en los diarios de la capital, por tres días y se remitirá testimonio de la misma al Director G. del Registro Civil, al que además se le mandará la partida de f. para su anotación.—Agregados que sean los diarios y cumplido, tásense y páguense las costas y archívese.—Román Alvarez Cortés.—Minas, Marzo 27 de 1915.—Arturo Barriére, actuario. 1210-Ab.21.

José B. Gomensoro

AVERIAS

En el Patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 21, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista:

1 cajón 60 piezas merino negro.
1 cajón 9 piezas trué para sábanas
1 cajón 14 piezas pana.
1 cajón barniz en latas.
9 id clavos para herrar, cada uno 100 kilos.
1 cajón 450 lámparas eléctricas.
1 cajón 45 docenas candados bronce.
1 cajón 1000 cajas pasta Andreu.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, entrega y pago inmediato.

Seña: 20 o|o. Comisión, 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
1241-Ab.21.

José B. Gomensoro

Remate semanal de Mercaderías

EN MI SALON DE VENTAS

Calle PIEDRAS, 318

EL MARTES 20 de Abril, á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de gran variedad de artículos y mercaderías para tienda, bazar almacén, ferretería, librería y otros ramos que se hallarán á la vista la víspera del remate.

Al mismo tiempo:

Armazones, mostradores, mesas para despacho de bebidas.
6 cajones mecha para barrenos.

Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.

Comisión, 5 o|o. Los artículos deberán recibirse al día siguiente.
1242-Ab.21.

José B. Gomensoro

Automóvil FIAT

Limousine de lujo 15/20 HP

GRAN OCASION

El remate se efectuará frente á la Bolsa de Comercio

EL SABADO 24 de Abril, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura este lindo coche en muy buen estado de uso y en marcha. Carrosería lujosa y de primer orden, auto vox, cuenta kilómetros, cantina etc. Marcha silenciosa y muy económico, coche liviano, calza en las vías.

Puede verse en la Avenida de la Paz N.o 1633, de 9 á 11 a. m.

Venta al contado, entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.
1243-Ab.24.

Adolfo Armellino

Judicial

Casa altos y bajos—Soberbia posición.—Calle Florida y Paysandú.—Casa esquina, muy próxima al proyectado desembarco de pasajeros; en fin, donde nadie encuentra en venta un metro de tierra, aun pagando lo que no vale.

EL MIERCOLES 5 de Mayo, á las 3 1/2 (15.30), daré comienzo á la venta del inmueble mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González, Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de trece mil pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana ciento cincuenta y ocho, hoy número ciento cincuenta y siete, de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, ochocientos ochenta y dos milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, números cuarenta y siete y cuarenta y nueve y sesenta y uno, hoy números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete; doce metros veintiséis centímetros al Sur, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números treinta y treinta y dos, hoy setecientos noventa y siete y setecientos noventa y nueve; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Arteaga; y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Oeste con Francisco Aragón. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más datos, ver rematador, Rincón 452. 1238-My.3.

Apúrese Vd!

Pídalo hoy mismo

Esta por agotarse la Edición del

Almanaque - Guía de EL SIGLO 1915

RUSTICA $ 1.50, ENCUADERNADO $ 2

AGENCIA PUBLICIDAD — PLAZA CONSTITUCION

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2578, **Central.** 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 **p m.** Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de 2.o turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos seguidos por B. y N. Solari contra Juan Arce, se ha dictado el siguiente auto: "1180.—Salto, Marzo 27 1915.—Vistos Atento lo dispuesto en los arts. 1545 y 1557 del Código de Comercio, declárase en quiebra al comerciante don Juan Arce y líbrese oficio á la Jefatura para su arresto. Procédase a la ocupación de todos los bienes del fallido, a cuyo efecto se librará despacho al Juez de Paz de la 6.a sección, a quien se comete la diligencia y quien procederá también a la clausura del establecimiento. Háganse las publicaciones que disponen los incisos 4.o y 5.o del art. 1557 del Código citado y señálase el término de sesenta días de acuerdo con lo que prescribe el inc. 6.o de dicho artículo.—Publíquese el presente auto en la forma que indica el art. 1558 del ya citado Código de Comercio y líbrese oficio a la Administracion de Rentas.—Nómbrase Síndico a don Casimiro Braga que resultó electo en el sorteo y cuya aceptación del cargo se comete.—Sanguinet."

A los efectos del art. 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicacion.—Salto, Marzo 30 de 1915. —Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1128ab21.

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores, convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Starico, Juan Starico, R. Melendres, Ernesto Revetría, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetría, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares. 1165-Abr. 17.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, pueda solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

GENERALES

Compañía Industrial y Comercial (Sociedad Anónima)

CITACION

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito N.o 311, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria, Inventario y Balance General.

2.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.

3.o Nombramiento de 3 Directores y 5 Suplentes.

Se previene á los señores Accionistas, que siendo esta la segunda citación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1915.—El secretario. 1094-Ab.20.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas ó Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Varcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Abril, á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1881. 3-pte.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND PIPER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 16 y 17 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1187-Ab.16y17.

Aviso al Comercio

Vapor inglés DEMERARA

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 16 y 17 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1188-Ab.16y17.

Aviso al Comercio

Vapor inglés EL URUGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires por el vapor "México", el 4 de Abril de 1915.

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 21 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1190-Ab.20y21.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND ENTERPRISE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 21 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1189-Ab.20y21.




ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Caramelos Americanos

AUERBACH

en frascos hermeticamente cerrados

Y en envases de lata de 2 kls. y 300 grms.

Elaborados en infinidad de formas y sabores

NO CONTIENEN COLORANTES

VENDIDOS por Confiterías, Farmacias y Almacenes

Importadores: CARLISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganaran intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ ... á 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 - San Martín - 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al publico pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
896pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
" integrado	"	12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 566

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso [illegible]

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£	5.000.000 —
Idem suscripto.	"	4.500.000 —
Idem emitido	"	2.250.000 —
Fondo de Reserva	"	1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½	o|o anual
6 meses	4 ½	" "
12 meses	4 ½	" "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4	" "
Id id cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente.	Convenciona.
Por descuentos	"

7-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceara, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—París (g Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 32, Beaver Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id. id. á 3 meses	4	" "
Id. id. á 6 meses	5	" "
Id. id. á 12 meses	5 1|2	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses	5	"
Id id de 1 año	5½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquiera

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional

6pte.

Bebed Agua Salus

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
Idem integrado	"	97.716.960.00
Fondo de Reserva	"	47.433.385.10
Prima á recibir	"	1.369.821.00

Susursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastian, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	"
" " 60 "	2 1|2	"
" " 90 "	3 1|2	"
" " 120 "	4	"
" " 1 año	4 1|2	"
" " 2 años	5 1|2	"
" " 3 "	5 1|2	"
" " 4 "	6	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente. Convencional

En descuentos "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, á depositar sin comisión algunas, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, razón de $ 40.09 por cada mil pesos ó sea á razón de $ 80.18 anuales comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagando después, la cuota, solamente sobre lo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co.

Gustavo Deffes, gerente. 2061-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 17 de 1915

La legislación del trabajo

Reina absoluta tranquilidad en el campo obrero, aquí lo mismo que en los países vecinos. Es la consecuencia obligada de la restricción económica que emana de la conflagración europea. Las contiendas entre empresarios y obreros, la organización de las fuerzas colectivas, las huelgas, son más propias de las épocas de movimiento, de las épocas prósperas, en que el trabajo abunda y el obrero no corre riesgo de permanecer largo tiempo desocupado.

Quiere decir, entonces, que el gobierno del doctor Viera preside un momento histórico ideal, para plantear los grandes problemas de la legislación obrera, que en la generalidad de los países es forzoso solucionar en plena esfervescencia de las pasiones, cuando los prejuicios de clase y los antagonismos de intereses caldean la atmósfera e imponen soluciones precipitadas.

Tramitan en la Cámara, aunque con enorme pereza, algunas leyes sueltas o desarticuladas, y por eso mismo de discutible eficacia: el descanso semanal obligatorio, la jornada máxima de ocho horas, la indemnización por los accidentes del trabajo, las pensiones a la vejez. Esas leyes sueltas, agriarían las pasiones, en vez de calmarlas. Resultarían leyes de guerra y no de pacificación social. Mejorarían, sin duda, la condición del obrero, pero a trueque de conflictos con el empresario, cada día más expuesto a luchas destructoras de todas las fuentes de riqueza.

Para que la legislación obrera sea realmente una legislación de paz, es indispensable que empiece por declarar obligatoria la organización de los sindicatos de empresarios y de obreros. La causa principal de la lucha, está en el contrato individual de trabajo. Mientras que el empresario tenga que discutir con cada obrero y mientras que el obrero pueda discutir con cada empresario, la lucha no tendrá término. Sólo los contratos colectivos entre grupos organizados y responsables de patrones y de obreros, son suceptibles de asegurar la continuidad del trabajo y la perfecta estabilidad económica.

Tiende el movimiento contemporáneo de los países más adelantados del mundo, a la organización obligatoria de las fuerzas industriales, y el legislador uruguayo podría entonces dar ese paso avanzado y sano y el de efectos más fecundos quizá para el desenvolvimiento económico del Uruguay.

Organizados los sindicatos, sería tarea llana la realización de acuerdos colectivos encaminados a la fijación de la jornada obrera, al reposo semanal, al trabajo nocturno, a la cesación repentina del trabajo, a la fijación de los salarios y al trabajo a domicilio. Y tendría ambiente la doctrina salvadora del arbitraje obligatorio, como medio de solucionar todas de las cuestiones entre patrones y obreros y de ir resueltamente a la supresión de la huelga que ya no tendría razón de ser y que habría que castigar con fuertes multas, a nombre de la tranquilidad social y de la vida misma de la población.

Un segundo paso podría y debería dar el legislador: la consagración del seguro general obligatorio, que comprende, según la fórmula contemporánea más avanzada, las siguientes prestaciones: en caso de enfermedad, servicio médico y farmacéutico y una cuota diaria en dinero; en caso de accidentes del trabajo, iguales servicios y una pensión cuando hay invalidez permanente; en caso de falta transitoria de trabajo no imputable al obrero, una cuota de sostenimiento de la vida; en caso de ancianidad, una pensión; en caso de fallecimiento, gastos de entierro y una pensión a la viuda e hijos menores de edad.

Todas las cargas del seguro deben gravitar sobre un tesoro, que entre nosotros podría formarse con una cuota semanal a cargo del asalariado, equivalente á la mitad del jornal de medio día de trabajo; otra cuota semanal de igual monto, a cargo del patrón o empresa, por cada obrero o empleado a su servicio; y una subvención a cargo del Estado, fundamentalmente constituída por las utilidades del Banco de Seguros.

Se acostumbraría el país a ahorrar. La libreta del seguro obligatorio, con su asiento semanal jamás interrumpido, es un fecundo aprendizaje, que el legislador podría complementar con el establecimiento del seguro escolar obligatorio. Si resultan hoy inagotables los recursos financieros de la Francia, es por efecto de la enorme difusión del régimen de ahorro que empieza en las escuelas públicas y termina en todos los hogares.

Y es, sin duda alguna, más educador y conveniente el seguro a base del ahorro, vale decir, a base del esfuerzo propio, que el seguro a cargo de las Empresas o del Estado, que se intenta establecer entre nosotros. La acción del obrero damnificado contra el patrón, ha sido causa en todas partes de incidentes enojosos. En cuanto a la pensión regalada obligatoriamente por el Estado, al hombre que llega a la ancianidad, es una limosna que deprime, aparte de que puede resultar una carga aplastante para el tesoro público.

Existe un Banco de Seguros del Estado, que ha empezado a desenvolverse con notable éxito y que dentro de breves años se encontrará en condiciones de cubrir cualquier déficit de la caja del seguro general obligatorio.

Pues bien, ese mismo importante Banco de Estado, debe ser la cabeza organizadora de la legislación obrera. La ley que ahora se dictara podría quedar reducida a veinte o treinta artículos de grandes líneas, dejando al Banco libertad para organizar todos los servicios y preparar así, a base de experiencias locales, el código definitivo del trabajo, que a los dos o tres años iría al Cuerpo Legislativo.

Si el gobierno del doctor Viera abordara con entusiasmo esta obra, ya tendría asegurada su administración económica relieve memorable en nuestra historia.

Los accidentes del trabajo

Reglamentando la ley

Con fecha de 14 del corriente ha quedado firmado el decreto reglamentando la ley de 21 de Julio de 1914, sobre prevención de accidentes del trabajo.

Carreteras radiales

En un artículo anterior esbozamos las distintas cuestiones que surgen espontáneamente así que se aborda el exámen de nuestra descuidada vialidad, y, entre ellas, la que conceptuamos de más urgente estudio, es la que se refiere á la conexión de los centros productivos de nuestra campaña con las estaciones de las vías férreas, pues con su realización, al estimularse, por la facilidad del transporte, la intensificación de nuestras industrias rurales, se acrecienta el bienestar general, tal es su repercusión altamente beneficiosa.

No puede haber duda de que, en la magna empresa de dar al país vías de comunicación, debe procederse con mesura, por aquello de que no es posible dejar de hacer lo bueno porque no se puede hacer lo mejor, y es necesario tener también presente que por grandes, por cuantiosas que sean las rentas en disponibilidad para su realización, siempre serán limitadas (¡tanto hay que hacer!) y, lo más práctico y lo más urgente, no puede ni debe desdeñarse por respeto á consideraciones de equidad que tendrían, como consecuencia ineludible, el retardo indefinido de nuestro progreso.

Nos referimos á ese sentimiento, muy humano, muy justificado si se quiere, que se despierta en todos los ámbitos del país, así que se conoce la decisión de los poderes públicos de llevar á la práctica obras de vialidad, al pretender que se distribuya por igual en todos los departamentos y hasta en todos los distritos de la República sus beneficios.

Nosotros preconizaremos hasta el cansancio la satisfacción de tan legítimos y patrióticos anhelos, pero la preconizaremos desinteresamente, racionalmente, sin olvidar—en aras de intereses locales, muchas veces egoístas—los grandes intereses del país.

No hay para qué hablar de la importancia de ese punto de atracción de nuestro medio rural, hacia el cual convergen innúmeros caminos, por donde se transportan nuestros productos ganaderos y agrícolas: la estación ferroviaria. Es inmensa. Nada más racional, pues, que, dada esa gran importancia, todas esas rutas que la ponen en contacto con los centros de población y de producción, estuviesen en las condiciones que requiere un tráfico tan bienhechor.

Sin embargo, no pasan así las cosas. Y es á diario el espectáculo desconsolador que presentan esos pantanos infranqueables, situados, muchas veces, casi siempre, á pocos kilómetros del punto terminal: bueyes y caballos sufriendo cruentas torturas para desenterrar, infructuosamente, por la perspectiva de otro lodazal próximo, carros atiborrados de cueros ó cereales.

¡Y esta es una situación casi general! Toda la campaña se lamenta de ese calamitoso estado de nuestros caminos!

Hace bien poco tiempo hablábamos con un vecino del pueblo de Solís, del departamento de Minas, y nos refería que los dos caminos existentes entre aquel vecindario y las dos estaciones equidistantes del ferrocarril, son poco menos que intransitables; que los fletes de carros y carretas son subidísimos y que casi es un acto heróico hacer en tiempo lluvioso aquel "pintoresco" viaje. Y es un paraje bastante cercano de la capital, un centro productor de primer orden!

Nadie duda de la urgente necesidad que existe en llevar á cabo la empresa, y nadie debe dudar que es menester empezar por estas vías cortas, pero hormigueantes de nuestras campiñas. Mas la obra á emprenderse no se debe limitar, como se pretende, á un simple rellenamiento de esos innumerables pantanos. No. Es menester construir carreteras, para que esa conexión de los centros de labor con el ferrocarril, hecha en esa forma, tenga la virtud de transformar nuestra campaña, al presentarnos el espectáculo incomparable de la sustitución de nuestras pasadas y vetustas carretas por los nuevos y rápidos medios de transporte.

La empresa es difícil porque es costosa, pero sus frutos serán óptimos por cuanto que luego se verá resurgir la vida industrial en sus distintas y complejas manifestaciones.

Sobre servicios ferroviarios

Una entrevista con el Administrador del Ferrocarril Central

La situación de esta empresa

Apreciaciones acerca del momento económico

Hace algunos días—reflejando vehemente deseos de las poblaciones del interior—indicábamos la conveniencia de que las empresas ferrocarrileras del país restablecieran, al menos parcialmente, los servicios suprimidos desde Agosto último.

A objeto de poder informar á nuestros lectores acerca de la posibilidad de la implantación de tal mejora y para conocer, al respecto, los propósitos de la Empresa del Central, el más importante de nuestros ferrocarriles, nos entrevistamos con el administrador general de la misma, señor Carlos Bayne.

Enterado de nuestros deseos, el señor Bayne, con la amabilidad que lo caracteriza, de inmediato se manifestó dispuesto, no sólo á expresarnos sus opiniones sobre los actuales servicios ferroviarios, sino también á facilitarnos toda clase de datos relativos á la situación económica de la Empresa.

En primer término y en cuanto á los servicios actuales, nos manifestó el señor Bayne, que son tan buenos como es posible instituirlos en las circunstancias porque atraviesan el país y la propia empresa y no le era dado, por ahora, mejorarlos sensiblemente.

Nadie desea más que nosotros—nos dijo—no ya establecer el antiguo itinerario, sino implantar uno mucho mejor aún. Ninguna prueba más decisiva sobre la prosperidad del país y del estado floreciente de la Empresa podríamos ofrecer, que la circulación activa, ininterrumpida, por nuestras líneas, de innumerables trenes, atestados de pasajeros, repletos de mercaderías...

Desgraciadamente, esos deseos nuestros están lejos de corresponder á la realidad.

El movimiento de cargas y pasajeros ha disminuido notablemente alarmantemente, y no recien desde Agosto último — como podría suponerse equivocadamente—sino desde bastante tiempo atrás—desde Julio de 1913, época de la famosa circular del Banco de la República, restrictiva del crédito que acordaba.

Esa disminución del tráfico trajo, como consecuencia necesaria, una fuerte merma en las entradas brutas de la Empresa, lo que habría sido causa más que suficiente para modificar de inmediato los itinerarios establecidos en épocas de prosperidad. No quisimos hacerlo así, sin embargo. Mantuvimos intactos, entonces dichos itinerarios, á la espera de una reacción que no debía tardar en producirse en la situación económica del país.

Infelizmente, el estallido de la enorme conflagración europea—agravando intensamente nuestra crisis interna y aumentando en forma inusitada las dificultades con que luchábamos—vino á dar en tierra con nuestras esperanzas. Hubimos de resignarnos á adoptar serias medidas, en salvaguardia de los intereses de la Empresa y lo natural era, entonces, suprimir ó modificar servicios que ya no respondían á verdaderas necesidades del tráfico. Esas modificaciones deberán subsistir, en tanto no desaparezcan las causas que las motivaron.

Y al mismo tiempo que nos daba estas explicaciones, el señor Bayne—hombre práctico — quiso apoyarlas con demostraciones y pruebas, á su juicio, concluyentes. Nos exhibió, al efecto, libros, cuadros, balances, atiborrados de guarismos, pletóricos de datos estadísticos...

No vamos á llevar al lector á través de aquellas interminables columnas de números. Con gusto hubiéramos renunciado nosotros mismos á semejante comprobación...

Pero, de tantas cifras alineadas en filas infinitas, destacamos algunas, defiriendo á la amable insistencia del señor Bayne.

Movimiento de pasajeros

Para apreciar la disminución habida en el movimiento de pasajeros, servirá el dato siguiente:

Desde Julio 1.o de 1913 á Abril, de 1914, se han expedido 831.238 boletos por trenes ordinarios y 160.000 por trenes de excursión; total: 991.238. Desde Julio 1.o de 1914 á Abril 3 de 1915—en un lapso de tiempo igual al anterior—las cifras son éstas: por trenes ordinarios: 700.347 boletos; por trenes de excursión: 80.000; total: 780.347 boletos. De la comparación resulta una rebaja de 210.891 pasajes en el término de 9 meses.

Si se quiere un dato más concreto, puede observarse el movimiento habido en la semana de Carnaval de 1914 y la de 1915:

1914

Trenes ordinarios..	23.840 boletos
Idem de excursión.	22.208 "
Total......	46.048 boletos

1915

Trenes ordinarios..	17.478 boletos
Idem de excursión.	14.889 "
Total......	32.367 boletos

Diferencia en menos, en Carnaval de este año: 14.681 pasajes.

Movimiento de cargas

No queremos recargar de guarismos estas líneas, por lo cual no insertamos las cifras relativas al movimiento de cargas. Bastará decir que de los cuadros respectivos resulta una disminución que oscila entre el 50 y el 70 o/o, desde Julio 1.o de 1914 á Diciembre 31 del mismo año, comparado con igual período del año anterior.

Entradas brutas

Las cifras que revelan más elocuentemente—en opinión del señor Bayne—la depresión del tráfico en las líneas del Central—son las referentes á las entradas brutas.

De Julio 1.o de 1912 á Abril 10 de 1913, las entradas ascendieron á 982.004 libras esterlinas.

De Julio 1.o de 1913 á Abril 10 de 1914—igual lapso de tiempo—las entradas sumaron 885.502 libras esterlinas, constatándose, pues, una merma de 96.502 libras esterlinas en 9 meses.

Desde Julio 1.o de 1914 á Abril 10 de 1915—el total de las entradas llegó á 723.148 libras esterlinas. Hubo, pues, una nueva disminución de 162.354 libras—en relación á las entradas del período correlativo anterior. Esta baja pasará de 200.000 libras al finalizar este ejercicio, en 30 de Junio próximo.

La merma para entonces será muy aproximada á un "millón" de pesos—en un año.

Como la producción agrícola ha sido casi nula y la producción ganadera muy deficiente en cuanto á cantidad, ésto constituyó un factor adverso á la intensificación del tráfico ferroviario.

Aumento de gastos

Según el señor Bayne, para darse cuenta de las rebajas en las utilidades de la empresa no basta conocer la merma habida en las entradas brutas;—es necesario, también, agregar un aumento considerable en los costos generales de explotación. La más fuerte causa de este aumento radica en la suba galopante y bien notoria sufrida por el precio del carbón desde el comienzo de la guerra europea. La suba alcanza á "cinco" pesos, aproximadamente, la tonelada. Ahora bien: una empresa como el Ferrocarril Central—que requiere 50.000 toneladas de carbón por año, debe soportar un recargo de $ 250.000 anuales, por este sólo concepto.

Un dato más: en los dos últimos semestres, el Directorio no ha podido abonar dividendo alguno á los accionistas del Central por insuficiencia de las utilidades líquidas.

Apreciación sobre el momento económico

Aprovechamos la oportunidad para pedir al señor Bayne nos expresara su opinión sobre el momento económico. Con las reservas del caso, nos contestó que conceptúa que la situación actual es buena, pero que no conviene extremar el criterio optimista. El momento es de espectativa—nos dijo.

La producción agrícola fué casi nula; y si bien la ganadera se liquida á precios excelentes, en cuanto á cantidad, dejó mucho que desear.

Con todo, sus altas cotizaciones mejoraron la situación del país, evitando más graves desequilibrios económicos y financieros que los ya ocurridos. La hora actual puede y debe ser considerada como un compás de espera. Para que entremos en un período de firmeza económica—de relativa expansión de los negocios—son necesarios—me parece—(habla siempre el señor Bayne) dos factores principales: uno externo y otro interno. El externo es la terminación de la guerra europea, involucrando en este factor una serie de consecuencias anexas.

El factor interno lo constituiría una abundante producción agrícola y ganadera. Si la producción ganadera, sobre todo, da un rendimiento total muy superior á la última y es vendida á precios tan altos como ésta—entonces nuestra situación adquirirá una definitiva solidez y las épocas de prosperidad volverán, es de esperarse...

Con estas manifestaciones, dimos por terminada nuestra entrevista con el activo y competente administrador del Ferrocarril Central, á quien agradecimos la deferente atención que nos dispensó.

La lucha contra las epizootias

Los bañaderos para el ganado

Hemos tenido al corriente a nuestros lectores de las importantes y acertadas disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo con el objeto de combatir las epizootias, que asolan las haciendas, en una gran parte del territorio de la República.

Se recordará, pues, que entre las medidas que integran el plan confeccionado por el ministerio de Industrias, á fin de llevar adelante, en forma enérgica esa lucha, figura la construcción, en todos los departamentos, de bañaderos para el ganado.

Completando nuestra información, podemos ahora, agregar que la construcción de esos bañaderos será emprendida de inmediato, empleándose la mayor actividad en el confeccionamiento de los planos respectivos y la elección de los lugares en que han de ser ubicados, á fin de que rindan los más eficaces servicios.

Para realizar esos estudios respectivos, han sido designados en Montevideo, para el bañadero de la Tablada, el arquitecto Jhones Brown y el señor Lerena Acevedo, y, para dirigir la construcción de los bañaderos en campaña, el arquitecto Lerena Juanicó y el doctor Ernesto Bauzá, director de la Oficina de Policía Sanitaria Animal del ministerio de Industrias.

Además, y á fin de dar á esos bañaderos la más estratégica ubicación, ha solicitado dicho ministerio informes de las intendencias, inspecciones técnicas regionales é inspectores veterinarios de todos los departamentos del interior.

El bañadero de la Tablada será costeado en parte por el ministerio de Industrias y en parte por la Municipalidad: los de campaña por aquel ministerio.

Dentro de poco, pues, la lucha contra la garrapata entrará en su faz decisiva, siendo de esperarse fundadamente la completa derrota del terrible insecto, flagelo de los ganados.

Las nuevas unidades

Nombramiento de oficiales

Por el Ministerio de Guerra y Marina, fueron aceptadas ayer las propuestas formuladas por el señor jefe del Estado Mayor General para constituir parte del cuadro de oficiales de las siguientes unidades:

Batallón de Infantería N.o 18. — Para capitán a los capitanes don Luis Gómez y don Emilio Rodríguez, para teniente 1.o al teniente 2.o don Leopoldo Lecour y Reynaud, e id graduado don Felipe Recoba para teniente 2.o a los tenientes 2.os don Zapican Velazco, don Arturo Maldonado e id graduado don Juan Gordiola y para alférez a los alféreces graduados don Juan Farías, y don Afran V. Carballo.

Batería de Artillería N.o 1.—Para alférez al alférez don Hugo Molins.

Batería de Artillería N.o 2.—Para capitán al capitán graduado don Hispano A. Martínez y para teniente 1.o al teniente 1.o graduado Juan M. Boizo Lanza.

Compañía de Ametralladoras. — Para capitán al capitán don Oscar B. Viera, para teniente 1.o al teniente 1.o don Pablo Caracciolo Arriera, y para teniente 2.o a los tenientes 2.os don Antonio de Luca y don Pedro Lino Pacheco.

Médico de una compañía

Con fecha de ayer, fué nombrado médico honorario de la compañía de infantería núm. 4, el doctor Máximo Halty.

Al efecto, gozará de una asignación de ps. 50 mensuales, para gastos de locomoción.

Director del Museo Militar

Por decreto del Ministerio de Guerra y Marina, ha sido designado el sargento mayor graduado Félix Etchepare, director del Museo Militar del Estado Mayor General.

Nombramiento de profesor

Fué designado profesor interino de Geografía Nacional y Americana, Cosmografía y Geografía Física de la Escuela Militar y Naval, el capitán de fragata, José Aguiar.

Separación de un oficial

La superioridad resolvió separar del regimiento 2.o de caballería, al comandante del 1.er escuadrón, capitán Julio Amorín.

La elección de Florida

Informe de la Comisión de Poderes

Ayer se reunió la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Varela Acevedo y con asistencia de los señores doctor Repetto y Rodríguez.

En esa sesión el doctor Varela Acevedo dió lectura del informe que ha producido alrededor del asunto, el cual fué aceptado en todas sus partes y firmado por los miembros de la Comisión.

Dicho informe será presentado en la primera sesión que celebre el Senado, ó sea el miércoles próximo.

Por más que en el dictamen se llega á una solución en el proceso y que en consecuencia, no tardará mucho en conocerse, la Comisión ha guardado absoluto silencio respecto á ella.

Sin embargo, nuestros informes nos permiten confirmar lo ya dicho anteriormente, de que la Comisión adjudica el triunfo por unos pocos votos de mayoría al doctor Alejandro Gallinal.

La misión financiera

Partida de los comisionados

En el lujoso vapor "Cabo Corrientes", donde se les había preparado digno alojamiento, zarparon anoche para Buenos Aires el señor ministro de Hacienda don Pedro Cosio y el diputado doctor Gabriel Terra, acompañados del personal que integra la misión financiera que nuestro gobierno envía á Washington, accediendo á la invitación del gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

La partida de los comisionados hacia la vecina orilla, donde harán el viaje vía Cordillera hasta Valparaíso para tomar el transatlántico que ha de conducirlos á su destino, dió lugar á una animada reunión de amigos y relaciones políticas de ambos personajes, quienes recibieron efusivos saludos de despedida; estos llegaron á exteriorizarse en aplausos y hurras, cuando el vapor iniciaba su marcha.

Entre el numeroso pasaje de primera clase que embarcó anoche en el "Cabo Corrientes", pudimos notar al ministro argentino señor Moreno y su distinguida señora, don Manuel Bernardez, consul general de nuestro país en Río Janeiro, doctor Arturo Jimenez Pastor, señores Ricardo y Arturo Cosio y muchas otras personas.

Unimos nuestros atentos saludos á los que recibieron los distinguidos hombres de Estado, deseándoles completo éxito en sus gestiones ante el gobierno de la gran república del norte.

La lancha del Instituto de Pesca

Su odisea

Remolcada por el vapor del Instituto de Pesca llegó ayer á nuestro puerto la lancha automóvil de ese mismo instituto.

Esta lancha que había partido de Punta del Este conduciendo un cargamento de pedregullo, para uno de los frigoríficos de nuestra ciudad, fué sorprendida en el viaje por el mal tiempo reinante en estos últimos días. En estas circunstancias, una descompostura del motor dejó á sus dos únicos tripulantes desamparados poco más acá de Piriápolis, por lo cual se vieron en la necesidad de embarcarse en la chalana y llegar á fuerza de remos hasta la costa, en demanda de ayuda.

Hasta aquí la aventura nada tiene de notable. Pero lo que sí lo tiene es que, habiéndose solicitado tanto de la Capitanía del Puerto como del ministerio de Obras Públicas enviara un vapor en busca de la lancha abandonada, ni una ni otra repartición pudieron acceder al pedido, porque sus vapores no estaban prontos para hacerse á la mar.

Si la lancha no hubiese, pues, sido providencialmente hallada por el "Instituto de Pesca N.o 1" habría sido necesario recurrir á alguna de las casas lanchoneras, ó enviar en su busca á un buque de guerra.

En el Senado

Carta orgánica del Banco Hipotecario

También sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Areco.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, constituidos por varias solicitudes de pensión y cómputos de servicios, se aprobaron sobre tablas los proyectos que acuerdan venia para ausentarse del país, a los pensionistas de la Nación doctor Luis Garabelli y señor Enrique A. Iriarte.

Se prosigue, acto contínuo, la primera discusión del proyecto de Carta Orgánica del Banco Hipotecario, pendiente en el artículo 110.

Todo el resto del articulado se votó afirmativamente, sin observación alguna, resolviéndose tratar el asunto en segunda discusión en la reunión próxima conjuntamente con los artículos 53 y 98 que fueron aplazados.

Por último se aprobó en ambas discusiones, el proyecto que computa al señor Manuel García Corbo, el tiempo que le falta para jubilarse con 30 años de servicios, con la obligación de reintegrar los montepíos correspondientes. Este asunto pasa ahora a la otra rama del Parlamento.

Como se hubiese agotado la orden del día, se dió por terminada la sesión.

Alta Corte de Justicia

Los acuerdos de ayer

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia se dictaron los siguientes acuerdos:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley de 8 del corriente que encarga á la Alta Corte de Justicia el nombramiento de dos miembros que deben integrar el Consejo de Patronatos de Menores y delincuentes, designa miembros del expresado Consejo á los señores ministros jubilados doctores Domingo González y Luis Piera.

El ministro doctor Pinto dió su voto por los doctores Luis Piera y José Irureta Goyena.

También se procedió al nombramiento del señor Manuel Quintela (hijo) para desempeñar el cargo de fotógrafo de la oficina de identificaciones y estudios médicos legales.

UN NUEVO PAVIMENTO

Su próximo ensayo

A título de mera información, vamos á dar á nuestros lectores algunos datos relativos á un nuevo pavimento que se ensayará, probablemente en la calle Zabala entre las de 25 de Mayo y Cerrito.

Consiste,—según dice su representante,—en un piso de adoquines de concreto, de forma exagonal y cuya altura es de 0.15 centímetros que se coloca sobre un contrapiso de hormigón de 0.15 á 0.20 de espesor; y cuyas juntas se rellenan con asfalto líquido. Como elementos constitutivos de estos adoquines entran en primer lugar el portland, la arena y la piedra; substancia todas estas que existen unas y otra que como el portland se elabora en nuestro país,—y cuya aplicación en una obra de la importación de la repavimentación de nuestras calles darían á esas industrias un gran impulso y desarrollo.

Entre las grandes ventajas que se le atribuyen á este nuevo pavimento es digna de especial atención la que implica el hecho de no ser su superficie suceptible de pulimento por el uso, debido á que en su composición entran sustancias de diferente coeficiente de desgaste al frotamiento, de modo que su superficie se mantiene siempre áspera, impidiendo por lo tanto, y aún en los días de lluvia en vías de pendiente pronunciada, el resbalamiento de vehículos y animales tan comunes en las calles asfaltadas.

Y si desde el punto de vista higiénico, tiene todas las ventajas del adoquín de granito colocado sobre un contrapiso de hormigón, podemos decir que en cuanto á su duración no tiene nada que envidiarle á aquel material, teniendo en cambio la ventaja de ser casi insonoro y de un costo más bajo, tanto que los agentes de este sistema piensan poderlo ofrecer á un precio que excedería en muy poco al de nuestro pavimento de adoquines colocados sobre arena, cuyos defectos é inconveniencias hemos podido palpar, y cuya total ó casi total sustitución se trata de realizar en estos momentos.

El martes próximo llegarán de Buenos Aires los ingenieros encargados de ultimar los preparativos para el ensayo de este nuevo sistema.

El Presidente de la República en Aceguá

Preparando el viaje

En los talleres del Ferrocarril Central se ha dado principio al arreglo de los vagones que la empresa destina al Presidente de la República cuando éste viaja por sus líneas, lo que viene á confirmar la noticia que hace días adelantamos, de que el doctor Viera se dispone á concurrir á la inauguración del monumento á Río Branco en la frontera de Aceguá, á la que asistirá como se sabe, el canciller brasileño.

Por lo demás, nuestros informes nos permiten asegurar que efectivamente es cosa ya resuelta el viaje de nuestro primer magistrado á Cerro Largo con el objeto indicado, para la segunda quincena del mes próximo, siendo de presumir que á su regreso á esta capital lo acompañará el doctor Lauro Müller desde que el itinerario diplomático del ilustre estadista brasilero comprende también una visita á Montevideo en el mismo carácter que la que debe hacer á Buenos Aires y Santiago de Chile.

El ministerio de Hacienda

Nombramiento del doctor Brum

En el vapor "Viena" regresó en la mañana de ayer de su viaje de descanso en Artigas el Ministro del Interior, doctor Brum, á quien acompañó su señora esposa. En el muelle fué á recibirle un grupo numeroso de sus amigos. Por la tarde concurrió de nuevo á su despacho en la Casa de Gobierno, recibiendo la visita de nuestro ministro en Bélgica y Holanda, doctor Albero Guani, del Cónsul General en el Brasil, señor Bernárdez, del docor Gabriel Terra y de varios funcionarios superiores de la capital é interior. Trabajó activamente hasta cerca de las 7 de la tarde, despachando una buena cantidad de asuntos que estaban pendientes de resolución.

Intendencias vacantes

Los nombramientos de ayer

Por el Ministerio del Interior se expidió ayer tarde un decreto, designando a los señores Agustín S. Prelíasco, Ramón P. Miranda y Francisco Moreno, para ocupar las intendencias municipales de Flores, Colonia y Maldonado, respectivamente.

Ministerio de Industrias

Red telegráfica nacional

El Director de Correos y Telégrafos, ha comunicado al Ministerio, desde la capital del departamento de Cerro Largo, que apesar del mal tiempo continúa ocupado en la instalación de la línea entre Melo y Aceguá: habiendo utilizado los servicios de la Inspección Técnica Regional, y elementos proporcionados por la Jefatura Política. La conducción de materiales para dicha obra ha necesitado utilizar también algunos vehículos como carros, etc., únicos medios de trasporte que se han encontrado en aquellas alturas.

Ya hay unos veinte y cinco kilómetros de línea colocada y se llegará al total de sesenta kilómetros.

Esta nueva vía de comunicación, está llamada á prestar grandes servicias al público.

Sobre Policía Pecuaria

Se ha dispuesto que por la vía correspondiente se hagan llegar al Ministerio de Fomento de la República del Paraguay, los impresos oficiales que se relacionan con nuestras leyes vigentes de policía sanitaria animal.

Esas disposiciones, que comprenden, las secciones tambos y lecherías, industria animal, epizootios, exposiciones-ferias, servicio portuario y otras, han sido solicitados á nuestro gobierno por el de dicha nación.

Ofrecimiento de servicios

Se ha presentado ofreciendo sus servicios profesionales, al Ministerio de Industrias, el ingeniero agrónomo don Sócrates Rodríguez, renunciante á toda remuneración, en vista de la situación del erario público.

Bañaderos garrapaticidas

La Inspección Veterinaria de Flores, Trinidad, ha contestado á la circular del Ministerio, manifestando que hay un paso obligado, sobre el Río Negro, conocido por del Puerto, para las tropas que van hacia el Norte de dicho río, donde existe un bañadero de propiedad particular, cuya utilización por el fisco quizás fuera oportuna, dada la situación estratégica de que se trata.

Por su parte, la Inspección del departamento de Minas, declara que no considera útiles las ubicaciones que se someten á su opinión, dado que los transportes actuales, casi todos ferroviarios, han despoblado de tropas, casi por completo, los caminos del departamento. Y en tal virtud, indica que habría conveniencia en establecer bañaderos en las estaciones, que es á donde afluye todo el ganado que se transporta á la capital.

Diversas

La Oficina de Exposiciones eleva propuestas de precio que le han presentado, para un traslado de muebles, del local bajo de la calle Solís, al de la planta alta. Se trata de un gasto que puede cubrirse con el rubro "formación de un museo" que goza dicha oficina.

—Por la Dirección de Aduanas se ha expedido un informe acerca de lo que había solicitado el Frigorífico Montevideo, con arreglo á las franquicias que le corresponden. Aconseja la Dirección que, sin perjuicio de la devolución que fuera pertinente, se le exija al pago de los derechos que adeuda por introducción de materiales con exención condicional.

—La Oficina de Estadística del Ministerio, hace presente que ya está definitivamente instalada en el local de la calle Cerrito N.o 572.

—Comunica el Ministerio de Guerra y Marina que se ha concedido privilegio de paquetes á los siguientes vapores: Brasilero, Itaquí; español, Upo Mendi; ingleses: Halbeln, Pascal, Horngarch y Ben Brook; noruegos: Wascana y Wagarna; é italiano, Vulcano.

—Se ha dispuesto remitir al Instituto de Agricultura de Roma, todo lo que se relaciona con la extensión y extinción de la langosta en nuestro país, que aquel había solicitado.

—De acuerdo con la ley de prórroga del presupuesto, la Escuela de Veterinaria ha remitido la nómina de sus empleados.

—El Consejo de Agronomía, eleva la propuesta del Instituto, á favor del agrónomo Guillermo Pérez Butler para ocupar la cátedra de Veterinaria.

—El Administrador de la colonia "General Rivera", solicita autorización para desalojar á las personas que actualmente ocupan el lote N.o 125.

—La Inspección N. de Ganadería y Agricultura eleva con informe favorable una petición del señor Gustavo Weigelt, encargado del Servicio Forestal, por decreto del 6 de Febrero próximo pasado, para que le sean entregados algunos instrumentos y útiles de jardinería que pertenecen á otra repartición del mismo Ministerio.

La visita del doctor Müller

Homenaje de los estudiantes

De acuerdo con lo resuelto con anterioridad, se reunieron anoche en la Federación de Estudiantes, las personas las personas designadas para constituir el comité que ha de tomar á su cargo la tarea de organizar el proyectado homenaje estudiantil en honor del Canciller brasileño doctor Lauro Müller, que como se sabe, llegará á fines de mes á nuestra capital.

Abierto el acto, se procedió á dar posesión de sus puestos á los estudiantes de las distintas facultades que han de integrar dicho Comité.

Luego se pasó á nombrar mesa definitiva, resultando electas las siguientes personas para los cargos que á continuación se expresan:

Presidente, Silvio Emilio Reta; Vice Presidente, Oscar Raquetti, Rafael Caperro Rumo y Benjamín Pereyra Bustamante. Secretarios: Ignacio Zorrilla de San Martín, Elzear Santiago Giuffra, Raúl Vigo, Luis I. Cibils; Tesorero, Joaquín Gallinal; Pro tesorero, Juan A. Romeu; Vocales: Cesáreo Villegas Suárez, Raúl Baetgen, Cisneros Pereda Valdez, Elio García, Héctor Alvarez Cina, Eduardo Terra Arocena, Mario Berdabehere, Francisco Tourreylles, Félix G. Fernández, Gonzalo de Salterain, Raúl Bastos, Luis Tajes, Tuvenal Vigo, Aurelio Alvarez Calmes, Dante Petruchelli, Leonides Chiappara, Eduardo Iraalde y N. Fleitz.

Se cambiaron después ideas acerca de la mejor forma de llevar á cabo el homenaje, decidiéndose, por último, nombrar una Comisión encargada de entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores á fin de concertar los distintos números de dicho homenaje, teniendo en cuenta el programa oficial.

Una vez que se conozcan los propósitos que tiene el gobierno al respecto, se volverá á reunir el Comité Estudiantil.

Audiencias presidenciales

Suspensión de la de ayer

Los viernes los destina el Presidente de la República para conceder audiencia á cuantos la solicitan. Sin embargo la que debió realizarse ayer fué suspendida en virtud de que el doctor Viera tuvo que dedicar toda la tarde á varios acuerdos con sus ministros.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

DE NUEVO EN SU PUESTO

Ayer tarde se expidió el siguiente decreto por el que se nombra Ministro de Hacienda al doctor Brum, mientras dure la ausencia del señor Pedro Cosio.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 16 de Abril de 1915.—Debiendo trasladarse a los Estados Unidos de Norte América el ministro de Hacienda don Pedro Cosio, en desempeño de una misión oficial, el presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Mientras dure la ausencia del referido ministro queda encargado de la cartera de Hacienda el señor ministro del Interior, doctor don Baltazar Brum.

Art. 2.o El ministro de Relaciones Exteriores refrendará este decreto.—FELICIANO VIERA. — Manuel B. Otero.

El doctor Brum se hará cargo hoy del despacho del nuevo ministerio que se le ha confiado, dividiendo sus actividades entre las dos secretarías de Estado actualmente á su cargo.

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 16—Al mercado de Liniers, entraron 1915 novillos, cuyo precio máximo fué de: 187 pesos; 1256 vacas, que se pagaron hasta 98 pesos; 472 terneros, hasta 68 pesos y 54 bueyes hasta 190 pesos.

Para la Tablada entraron: 5690 cabezas de ganado, cuyo precio máximo fué: capones, $ 21.50; ovejas, $ 18 y borregos, $ 11.90.

La exportación se subdividió así:

Para Londres: 1695 toneladas de trigo, 245 de lino, 552 de afrecho, 259 de semiten y 395 de carne.

Para Burdeos: 249 toneladas de harina, 27 de trigo y 49 de lana.

Para Liverpool: 157 toneladas de sebo, 159 de lino, 284 de maíz y 309 de trigo.

Para Barcelona: 44 toneladas de cueros salados.

Para Nueva York: 120 toneladas de lana y 45 de cueros salados.

Para Boston: 234 toneladas de cueros.

Para Amsterdam: 123 toneladas de maíz, 41 de sebo y 60 de lino.

Para Génova: 72 toneladas de lana, 72 de trigo y 72 de lino.

Para Montevideo: 40.500 kilos de papas y 74 toneladas de trigo.—Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Hay mucho que ver

El patriarca del periodismo chileno, "El Mercurio", que actualmente cuenta ochenta y ocho años de edad, ha dado una nueva prueba de que el transcurso del tiempo no hace mella en su organismo. Se mueve y anda, según lo exigen los acontecimientos que en cualquier concepto pueden interesar extraordinariamente á los países hispano-americanos, y de ahí que un enviado especial suyo le suministre hoy amplias informaciones acerca de la Exposición Universal que acaba de inaugurarse en San Francisco de California. Nada más cómodo é instructivo para nuestros lectores, que oir á ese agente de "El Mercurio", siquiera sea respecto de algunos puntos del estupendo espectáculo que le sirve de tema.

"Glorius day"; "glorius day!", gritaba la multitud al ver el sol de la clara mañana. Y era aquel, en efecto, un glorioso día.

Como estaba convenido por los entusiastas hijos de esta ciudad, á las seis de la mañana del 20, todas las cosas que podían meter ruído dentro y fuera de la población, se pusieron en actividad. Jamás se ha oído aquí más descabellada explosión de sonidos; bramaban las sirenas de los vapores, gritaban y lloriqueaban los pitos de las fábricas, tocaban las campanas de los templos y resoplaban los millares de bocinas que existen en la población. La sarabanda era tan inmensa, que parecía que el mundo se venía abajo.

La asistencia total en el día de la apertura fué de 250.000 personas. La multitud miraba maravillada el artístico conjunto de edificios de que se compone la Feria. En realidad, se ha desplegado allí un arte pomposo sin chocarrería ni notas altisonantes, cosa extraña en este pueblo joven, inexperto y habitualmente bombástico en materia de sentimiento artístico. La Exposición es tan bella, que creemos supera á todas las que se han celebrado hasta hoy en el mundo. Sus líneas generales, nobles y esbeltas; su coloración risueña, de un tono suave de esmeralda y oro; su amplitud, la gracia de sus patios, de sus pabellones; la curva pensativa de sus redondas cúpulas, sus torres airosas, elevadas y centelleantes, repujadas de cristales que devoran y quiebran en millones de reflejos la luz, forman un todo armonioso, pujante de energía y de delicadeza al mismo tiempo, algo que sólo puede soñarse y entreverse entre los temblorosos centelleos con que el opio excita el nervio óptico durante el delicioso aletargamiento que tal adormidera produce. Esta sensación es más exacta aún en la noche, cuando toda aquella vasta ciudad de alcázares y palmeras, de aguas y piedras preciosas, de columnas y monumentos, es iluminada por los dos millones y medio de bujías eléctricas que focos poderosos arrojan desde todas partes, produciendo luces de oro y púrpura, reflejos cambiantes de aurora boreal, matices de ala y pétalo..."

Hace notar el articulista que en el primer momento tan sólo el Japón y el Canadá abrieron sus instalaciones. Particularizándose con ese último país, dice que allí está la reproducción de la campiña canadiense con sus árboles, sus pasteles, sus vacadas, sus aves y sus luces. Allí están el lujo, el mineral, la madera, que hacen la riqueza del país. Allí están las frutas, las semillas, las plantas, la lana, la carne y el cáñamo que produce aquella tierra fecunda. El visitante ve puertos, vapores que navegan sobre las aguas, ríos cuya fuerza se aprovecha; vías férreas que van, reproducidas en miniatura, de océano á océano. Y por todas partes oro, cobre, mármoles, carbón, arbesto, flores, miel, maíz, piedras preciosas, etc.

No dejaremos de conducir á los lectores de EL SIGLO, guiados por el experto enviado de "El Mercurio", á varios sitios que les causarán deleites y sorpresas. En el Pabellón de Horticultura hay una exhibición de orquídeas cuyo valor se estima en 30.000 dollars. Jamás se ha visto otra igual en el mundo. Alguna de aquellas preciosidades vale un millar de dollars. El Pabellón que las hospeda es una construcción gigantesca de unos sesenta metros de alto y coronada por un majestuoso dombo de cristal. El local destinado á Agricultura ofrece máquinas, abonos, vegetales, frutos y sistemas de regadío. En el de Ganadería se celebrarán concursos universales de equitación, de polo y atalajes, disponiéndose para premios de la suma de 175.000 pesos.

Lejos de la patria

Un periódico de Mercedes contiene una carta de nuestro compatriota, el doctor Salvador E. Burghi, datada en París y referente á la visita que hizo á la ciudad francesa de Senlis, convertida en ruinas por las tropas germánicas. Lo que muy especialmente interesa en esa publicación es un grabado de notable claridad, el cual exhibe un grupo de uruguayos que miran aquella página de la presente guerra, formado por el referido facultativo, el señor Mikelson y su esposa, el señor Sienra, el señor Adolfo Baeza Ocampo, su señora y dos hijos.

Acentos tremendos

El padre de Jacinto Mendoza, autor de la poesía que hoy reproducimos en parte, fué fusilado en Mochitlán, Estado de Guerrero, México, porque no pudo informar á las fuerzas que mandaba el ex brigadier Huerta dónde se hallaban los rebeldes, por ignorarlo, y este infame asesinato fué censurado públicamente por el dolorido hijo, hecho que motivó que se le sentenciara á la pena capital sin formación de causa.

Mendoza, cuando se encontró frente al cuadro que le iba á fusilar, solicitó como suprema gracia postrera, que se le permitiera leer la poesía á que hacemos referencia, y lo hizo así con voz firme y enérgica. Ahora los periódicos de México reproducen esa composición comparándola con la célebre plegaria de Rizal, en Filipinas.

AL TIRANO HUERTA

¡Y qué! ya ves que ni moverme puedo,—y aún quiero desafiar tu orgullo vano:—á mí no logras imponerme miedo—con tus iras imbéciles... ¡tirano!

Soy joven, fuerte soy, soy inocente,—y ni el suplicio ni la lucha esquivo:—me ha dado Dios un alma independiente,—pecho viril y pensamiento altivo.

Que tiemblen ante tí, los que han nacido—para vivir de infamia y servidumbre,—los que nunca en su espíritu han sentido—ningún rayo de luz que los alumbre.

Los que al infame yugo acostumbrados,—cobardemente tu piedad imploran;—los que no temen verse deshonrados,—porque hasta el nombre del honor ignoran.

Yo no: llevo en mi espíritu encendida—la hermosa luz del entusiasmo ardiente;—yo amo la Libertad más que la vida;—yo no nací para doblar la frente.

Por eso estoy aquí, do altivo y fuerte,—tu fallo espero con serena calma,—porque si puedes decretar mi muerte,—nunca podrás envilecerme el alma!

¡Hiere! Bajo tu látigo implacable, —débil sucumbo ante el dolor impío, —¡podrá flaquear el cuerpo miserable—pero jamás el pensamiento mío!

¡Y te apellidas liberal!... Bandido!—¡Tú que á las fieras en crueldad igualas!—¡tú que á la juventud has corrompido—con tu aliento de víbora que exhalas!

Tú que llevas veneno en las entrañas,—que en medio de tus báquicos placeres,—cobarde y ruín y criminal te ensañas—en indefensos niños y mujeres!

¡Mata, Caín!... La sangre que derrames—entre gemidos de dolor prolijos,—irá á manchar, infame entre de infames,—irá á manchar la frente de tus hijos!

Aquí tienes también la sangre mía, —sangre es de un corazón joven y bravo.—¡No quiero tu perdón, me infamaría:—mártir prefiero ser, á ser tu esclavo!

Hiéreme á mí que te aborrezco, impío;—A tí, que con crueldades inhumanas,—mandaste asesinar al padre mío,—sin respetar sus años ni sus canas.

Quiero que veas que tu furia arrostro—yo, sin temblar, que agonizar me veas,—para lanzarme y escupirte el rostro,—y decirte al morir: ¡maldito seas!

En la tierra y en el cielo

En brevísimo tiempo se ha difundido en este país y en los cercanos el nombre del enérgico y forzudo cura rector de la parroquia de la Aguada, quien, en circunstancias desventajosas, redujo á la impotencia á un pillastre armado de puñal y de revólver. Un acto de legítima defensa, sin abuso de la victoria y apenas con los chichones indispensable para dominar al atacante enfurecido.

El autor de tal proeza, el presbítero Defunchio, ha nacido en Pando y allí celebró su primera misa. Ahora está en vísperas de que la oración le lleve espiritualmente á los piés del Altísimo, pues mañana, en aquella misma iglesia donde se desarrolló el trágico suceso, se ha de cantar un Te Deum en acción de gracia por haber salido ileso dicho sacerdote, precediendo á esa manifestación una misa de comunión general con asistencia de varias congregaciones religiosas, el Patronato de Obreros, la Guardia de Honor y los Exploradores Orientales.

Riñas de gallos

En 1822 un decreto expedido por el general San Martín, prohibió en el Perú las riñas de gallos. Años después fueron restablecidas, y ahora acaba de cerrar la Municipalidad de Lima el circo en que se efectuaba el espectáculo, invocando para ello razones de orden público. Para solaz de los aficionados uruguayos que clandestinamente rinden culto á la sangrienta lucha, tan admirada por nuestros respetables abuelos, extraemos en seguida algunos párrafos de una descripción del reñidero limeño y de los tipos y costumbres que con él se relacionan:

"... Allí se cometen hechos de la más demostrada inmoralidad y del más declarado robo, terminando casi siempre cada pelea con una vocinglería y algazara en que se escuchan las palabras más obscenas y ofensivas á la autoridad que preside el espectáculo. Las diferencias suscitadas frecuentemente sobre la victoria de los gallos se dirimen por el dictamen de peritos nombrados por el juez, dictamen casi siempre parcial é inclinado en el sentido del interés. Las jugadas de gallos se hacen en la actualidad casi todos los días; concurren á ellas por un término medio 460 personas, y á las de mucho interés asisten hasta 1200 individuos, que son los que la casa puede contener; el número de corredores que se ven todas las tardes, es de 15. El dinero que, según datos fidedignos, se atraviesa en todo el año entre caja y apuestas, asciende á 97.500 soles ó pesos, no incluyéndose las jugadas extraordinarias en las cuales toman parte algunas personas de alta situación social y en las que han solido correr hasta 20.000 soles en una sola tarde.

La cancha ó lugar de la lucha, es perfectamente circular y tiene de circunsferencia cuarenta y dos y medio varas; los asientos colocados alrededor forman nueve gradas que pueden alcanzar para ochocientas personas. Tiene doce palcos bajos y treintiuno altos, además de la galería del juez. La entrada vale dos reales por persona. Hay 208 galleras que son unos pequeños cuartos sin puertas, separados unos de otros por quinchas de caña."

Cómo se divierten

En Berlín, los días domingos todos los talleres, todos los despachos, todas las tiendas, todos los negocios en fin, están cerrados y por nada de este mundo, una dueña de casa poco previsora, encontrará quien le venda un pan o un litro de petróleo.

Por todos los barrios se ven regimientos de jóvenes entregados á un descanso dominical, que será todo lo dominical que la festividad del día impone, pero qué no es descanso. Los muchachitos van con polainas heterogéneas, mochilas, gorras militares, palos, picos y azadones y marchan al paso que marcan sus tambores.

Desde por la mañana hasta la noche están dedicados al entrenamiento militar, á aprender las voces de mando, las evoluciones y todo cuanto se les va á exigir cuando sean grandes.

En París, en Roma y en otras partes, los jóvenes emplean los domingos en pasear con sus novias, en cortejar á la vecina, en fumar, en ir al café, al teatro o al cinematógrafo, pero en Alemania, las muchachas pasean solas, si quieren, los cigarrillos se quedan en las cigarrerías y en los cafés los viejos.

En Alemania hay innumerables sociedades musicales, de recreo, gimnasia, caza, etc., pero en el fondo todas son de preparación militar. Todo muchacho alemán pertenece á dos o tres de ellas, y los domingos se rompe la cabeza y las piernas andando y manejando palos de escoba á guisa de fusiles y simulando combates.

Cuestión peliaguda

¿De dónde es originaria la práctica de afeitarse?

Ninguna contestación precisa se puede dar á esta cuestión, porque la costumbre de afeitarse tiene diferentes orígenes, según los países.

Entre los antiguos del Oriente se consideraba que "la gloria del hombre era la barba", siendo una señal de degradación el corte de ella y del cabello. En tanto los escultores asirios modelaban los reyes y conquistadores con espesas barbas y larga cabellera, mientras que á los esclavos y cautivos les figuraban lampiños y rapados.

Egipto hacía la excepción de esta regla, pues consideraban el cabello como impuro, y no solamente ellos se afeitaban, sino que obligaban á sus esclavos y sirvientes á hacer lo mismo, mientras que los señores, para adornarse, usaban pelucas y barbas artificiales.

Los griegos se afeitaban la barba porque ésta ofrecía un peligro en las luchas cuerpo á cuerpo y Alejandro el Grande ordenó á todos sus soldados se afeitasen por esa razón.

Los romanos se hacían afeitar á la edad de veinte y un años, ofreciendo la barba como respeto á sus dioses familiares, y después no la usaban sino como señal de duelo.

Notas curiosas

Cuando un perro ladra persistentemente de noche, en el Japón, hay derecho para llevar al arresto á su dueño, y si éste persiste en tener el perro en casa se le condena á trabajar durante varias semanas, á beneficio de los vecinos, cuyo sueño impedían los ladridos.

—En Bélgica los casados tienen derecho á dos votos y los solteros á uno solo. Los sacerdotes y otras personas privilegiadas pueden votar tres veces en las elecciones.

—La rubicundez de la nariz, según un médico francés, se debe con más frecuencia al tabaco que á la bebida.

—Hasta ahora no se había aplicado el celuloide en el arte de la cepillería más que para el lomo de los cepillos, pero ya hay una casa parisiense que os hace por completo de dicha materia; es decir, que hasta las cerdas son de celuloide.

FENIX.

EN LA CAMARA

NUEVA DEUDA INTERNA

PROSECUCION DEL DEBATE

SANCION DEL PROYECTO EN PARTICULAR

Sesionó ayer tarde, extraordinariamente, la Cámara de Representantes, á fin de dar término al debate provocado por el proyecto que crea la nueva deuda interna.

Presidió el doctor **Ramón G. Saldaña.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General, remite con mensaje del Poder Ejecutivo, los convenios celebrados con la República del Paraguay sobre exhortos, cartas rogatorias, etc., y el referente á reconocimiento de títulos ó certificados de estudios secundarios y universitarios.—A la Comisión Asuntos Internacionales.

—El señor Víctor Mesa, tutor de los menores de Hubert, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones

—El señor Pedro Pérez solicita despacho de su petitorio anterior.—A la misma comisión.

—El señor representante don Washington Paullier presenta un proyecto sobre Defensa Nacional.—A la comisión de guerra y marina.

Luego el diputado Ramasso, dice que en la versión taquigráfica del discurso que pronunciara en la sesión anterior se han deslizado algunos errores que él se apresura á salvar.

Deuda interna

Después se pasa á la orden del día con la discusión promovida acerca del proyecto sobre Deuda Interior de 1915. Reanuda su discurso interrumpido en una de las últimas sesiones, el doctor Martín C. Martínez. Dice que el superávit ha desaparecido de la noche á la mañana como se constata por los nuevos cálculos publicados por "El Día".

Solo pide la discusión previa del presupuesto.

Insinúa la idea de suspender el pago d amortizaciones de deudas por un semestre más á objeto de evitar otras medidas que perjudiquen á los empleados públicos y que se grave á la población con nuevos impuestos.

Analiza después las perspectivas económicas y formula un juicio acerca de las medidas adoptadas y las por adoptar.

Agrega que las mismas finanzas de otros tiempos que se consideraron tan malas, son las mismas que se pretenden sancionar ahora.

Cuando hubo terminado el doctor Martínez, pide la palabra el ingeniero Canessa quien dice que la Comisión de Hacienda tiene el convencimiento de que el nuevo impuesto sobrepasará las necesidades de la deuda, porque así es necesario que sea, puesto que de lo contrario sería desprestigiar el lanzamiento de esa deuda.

Pero si tiene el convencimiento de que ha de producir más de lo necesario, no será en la cantidad que pretende el doctor Martínez. Ya lo dijo la comisión que podía producir 750 mil pesos.

Llama la atención sobre la necesidad de ser previsores, porque no cabe ejemplo alguno, de que de un año para el otro, cuando se ha pasado por una crisis profunda, se normalice la situación. Nadie puede asegurar que el año que viene la aduana dará sus entradas normales.

Con respecto al producido de Aduana en los meses que restan del actual ejercicio ha hecho un cálculo que le permite decir que el repunte de dicha renta no se ha realizado con relación á los años anteriores, ya que el producido no será jamás mayor de 11.137.000.

Extenso es el discurso del señor Canessa. En el abundan datos estadísticos y numéricos que no es posible al cronista recoger sin incurrir en grandes omisiones.

Hace notar que en su discurso el doctor Martínez no recordó que el impuesto no gravará á la mayor parte de la importación; que no comprende los artículos de primera necesidad y por lo tanto, no va á influir sobre los humildes, los necesitados y el hambre del pueblo.

Señor Vázquez Varela—¿Y quién los paga?

Contesta el señor **Canessa**, que lo abonará el consumidor de artículos caros, que no son indispensables.

Demuestra después por medio de datos numéricos cómo los cálculos de la Comisión de Hacienda son bastante prudentes.

Observa al doctor Martínez que los nuevos recursos servirían para enjugar el déficit hasta el 30 de Julio y que desde ya puede asegurarse que el segundo trimestre volverá á producirse, lo cual quiere decir que habrá que votar nuevos recursos. De modo, pues, que no está de más ser ahora previsores.

Hace igualmente un prolijo examen comparativo de lo producido por la renta de Aduana en relación con el valor de la importación.

De él se desprende que la importación de carbón mineral, azúcar, café, arroz, porotos, garbanzos, lentejas, legumbres, harinas, féculas, aceites, crema de leche, vinos, licores, aguardiente, yerba, papel de imprenta, animales en pie, maquinarias agrícolas, ascendió en 1914-15, á un valor de 17 millones de pesos. A éstos que están libres del nuevo impuesto, hay que agregar dos millones más, de artículos libres de derechos y gravados con otros impuestos y se llega entonces, á la conclusión de que los que lo soportarán serán por un valor de 14 millones.

El impuesto produciría, pues, 700 mil pesos, no habiendo en consecuencia la posibilidad de que llegue al millón dentro de poco y á dos millones de aquí á algunos años, como decía el doctor Martínez.

Contesta las ideas de este legislador, relativas á la crisis de 1890, significando que las causas eran muy distintas; respondía á un desastre económico interno y hoy, es determinada por la guerra europea.

A su juicio, el país está en realidad en una situación más que buena, casi floreciente y únicamente el que para por apuros es el Estado.

Cita el hecho grave de que están desapareciendo de los depósitos de Aduana las reservas de artículos, subrayando que bien puede suceder que se concluyan sin que la importación se normalice. Y si no hay importación, ¿sobre quién puede recaer el impuesto? Por eso vuelve á repetir, es necesario ser previsores.

Por otra parte, sigue diciendo el señor **Canessa**, más hincapie hace el doctor Martínez sobre la oportunidad de la patente.

Le parece una enormidad pretender que para aplicarla haya que esperar al estudio del Presupuesto General de Gastos, fijando entonces, la garantía de la deuda.

Aquí se produce un pequeño debate en el que intervienen los señores Vázquez Varela, Accinelli y Martínez. Este último alega que él se refería á la parte de los recursos que van á reforzar las rentas generales.

Insiste el señor **Canessa** en la bondad del procedimiento de fijar desde ya la garantía, porque así es más fácil la colocación de los títulos de la deuda.

Cita lo ocurrido con los vales del Tesoro, que en los primeros momentos de su aparición se cotizaban al 80 y una vez que se conoció el resultado de los impuestos afectados á su servicio, subieron al 96.

Como el doctor Martínez había manifestado que tenía por costumbre dar su voto con conocimiento de causa, el señor **Canessa** responde que de igual manera procedía él, y una prueba de ello es que cuando el señor Ministro presentó á la Comisión su memorándum, recurrió á las fuentes autorizadas para comprobar su exactitud, cosa que no hizo aquél.

Observa que el mismo doctor Martínez llegaba á la conclusión de que en el segundo semestre se repetirá el déficit y pregunta entonces, al referido legislador, cómo trataría de remediarlo y con cuáles impuestos sustituiría al que estaba en discusión, porque entiende que no es posible estar modificando á cada momento el Presupuesto.

Recuerda que como medio de hacer economía, el doctor Martínez insinuó la idea de refundir los cuerpos del ejército.

Opina que el ejército no hay que tocarlo, porque él asegurando la tranquilidad en el país, es el que ha permitido á éste enriquecerse con 40 millones durante la administración del señor Batlle y Ordóñez.

Habla también el señor **Canessa** del proyectado impuesto á la ganadería, el cual fué abandonado, no porque se creyera justo, sino porque era inoportuno.

En este punto se sostiene un pequeño aparte con el doctor Martínez, en el que intervienen los doctores Accinelli y Rodríguez Larreta.

Termina el señor **Canessa** su exposición, manifestando que creía haber desvirtuado todos los fundamentos del doctor Martínez y pidiendo á la Cámara votara el artículo 11 en la forma propuesta por la Comisión.

Por su parte, el doctor **Rodríguez** (R.), da á conocer sus ideas de acuerdo con las del doctor Martínez, y propone como fórmula transaccional el siguiente inciso:

"Si en los años siguientes al presente, aumentara de manera apreciable el valor imponible de la importación sobre los 15 millones de pesos tomados como base para la fijación de esta nueva patente adicional, el P. E. deberá reducir la patente al 4 o|o y aún más, calculando obtener solo lo necesario para hacer el servicio de intereses y amortización de la deuda."

El miembro informante, señor **Canessa**, acepta el inciso, pero sustituyendo la palabra "deberá", por la de "podrá".

El doctor **Rodríguez** no acepta la enmienda.

Alrededor del punto se suscita un debate, el que da por resultado que se rechazara el inciso.

El artículo de la Comisión fué aceptado íntegramente.

Los artículos 12 y 13 se aprobaron sin observación alguna. Como el 14 era de orden, queda sancionado el proyecto.

El señor **Abellá y Escobar** pide la reconsideración del artículo 10, que destinaba la suma de $ 300.000 á la construcción de caminos en Montevideo.

Según el expresado legislador, debía atenderse con más preferencia la vialidad rural, especialmente la de los departamentos situados al norte de la República.

Concedida la reconsideración propuso un nuevo artículo según el cual dicha cantidad se destinaría á vialidad rural.

Los señores Canessa y Accinelli se pronunciaron en favor de esta fórmula, que, también mereció la aceptación de la Cámara.

El proyecto pasa ahora al Senado.

La sesión se levantó siendo las 18 y 45.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes está citada para hoy, á la hora de costumbre.

En la orden del día figuran, en primer término, los siguientes asuntos:

Discusión general y particular del proyecto que dispone que las Inspecciones Técnicas Departamentales dependan directamente de las Intendencias y del que modifica el artículo adicional del Reglamento que se refiere á la oportunidad y forma de tratar las peticiones de pensión.

Continuar la discusión general y entrar en la particular de los proyectos relativos á la propiedad de don Antonio Spera.

La invitación al señor L. Muller

Su probable comitiva

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, 16—En círculos generalmente bien informados, se anuncia que el canciller señor Lauro Muller envió una nota á la Legación del Uruguay en ésta, nota redactada en términos expresivamente amistosos, en la que manifiesta aceptar complacido la invitación de presidir la ceremonia de inauguración de los mojones que señalan la nueva línea divisoria de ambos países, línea fijada por el generoso reconocimiento que á favor del Uruguay hiciera el barón de Río Branco.

Todavía no se ha fijado la fecha de la partida del canciller rumbo á la frontera uruguaya, si bien se cree que sea entre el viernes y sábado de la semana próxima.

En cuanto á la comitiva del jefe de nuestra cancillería, se sabe que irá un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, incorporándosele el jefe de la comisión delimitadora brasilera.

LA DIRECCION DE ADUANAS

CANDIDATURA COSIO

En las esferas oficiales circula la versión de que á su regreso de Norte América, para donde partió ayer como delegado oficial al Congreso de Financistas, el señor Pedro Cosio dejará la cartera de Hacienda para desempeñar el cargo de Director General de Aduana.

Comisión clasificadora

La Dirección General de Aduanas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando se integre la Comisión Clasificadora en el ramo de ferretería.

"Nietzsche", por Vaz Ferreira

La conferencia de ayer tarde

Ayer tarde tuvo lugar en la Universidad, la 6.a de las conferencias que viene dando el doctor Vaz Ferreira, sobre la personalidad de Federico Nietzsche.

Comenzó la exposición del Maestro de Conferencias, con la anunciada lectura de las páginas más vibrantes de "La Gaya Ciencia", para la interpretación exacta de los célebres conceptos filosóficos. Se leen varios pensamientos, cuyo comentario deduce Vaz Ferreira, deteniéndose á considerar el arrepentimiento, como consecuencia de una frase de Nietzsche, mediante la cual, deja insinuar que el remordimiento conmueve más á los hombres buenos, que á los malvados, ó más bien, los hombres morales sienten siempre el remordimiento, que trata de describir un autor en su obra, y pocas veces, ó casi nunca, le llega al hombre inmoral.

En este orden, sigue Vaz Ferreira "traduciendo" los aforismos de Nietzsche, extendiéndose en amenas disquisiciones, sobre los puntos que surgen directamente de la lectura, y que impresionan por igual y confusamente á quienes por primera vez los oyen; tal es la dificultad de Nietzsche, que el Maestro de Conferencias logra salvar con el mejor éxito.

—"Dios ha muerto, nosotros lo hemos muerto. ¿No sentís el ruido de los sepultureros que le entierran?"—dice Nietzsche, á través de un protagonista loco que habla á las turbas. Y Vaz Ferreira lo explica diciendo que el análisis de las religiones, ha llevado á los hombres á convencerlos de la ficción de aquéllas. ¿Cuál es la reacción ante la muerte de Dios? Vamos, es una desolación, dice Vaz Ferreira, citando la última obra de Unamuno. La reacción humana ante la muerte de Dios, sería la tranquilidad, la serenidad, la calma, tal como la sentía Jesucristo y la concibe Nietzsche.

Así, sigue Vaz Ferreira en su comentario, hasta llegar á plantear una espinosa discusión filosófica, sobre las creencias humanas y su mantenimiento en la vida, que hizo de la exposición de ayer, la conferencia más interesante de toda la serie.

La próxima, tendrá lugar el martes de 6 á 7, y versará sobre el mismo tema de Nietzsche.

ECOS DE LA TRICOLOR

LA PLACA DE LA CALLE 26 DE MARZO

El domingo 18 á las 10 horas, se efectuará la ceremonia de descubrir la placa de bronce que el Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario, donó á la Municipalidad, como recuerdo de tan fausta fecha.

Presidirá la ceremonia el vice presidente del Comité doctor Carlos A. Arocena, quien hará uso de la palabra en nombre del Comité.

Al descubrirse la placa el batallón infantil Artigas presentará armas y la Banda Municipal ejecutará el himno nacional.

Se recibirá de la placa el intendente municipal ingeniero Santiago Rivas, haciendo uso de la palabra á nombre de éste el secretario doctor Polleri.

Terminada la ceremonia habrá un desfile en el que tomarán parte el Batallón infantil Artigas, los Vanguardias de la Patria, Boys Scouts Uruguayos, Exploradores Orientales, Escuela de Artes y Oficios, Talleres de Don Bosco y varias escuelas que concurrirán al acto.

Citación

La Comisión encargada para la ceremonia de la placa, nos pide invitemos en su nombre á las señoras y caballeros que formaban parte de la Comisión de Honor, á los miembros del Comité Ejecutivo y al Comité de las Piedras, á reunirse el domingo 18 á las 9 1|2 de la mañana en la Escuela pública de la Avenida Brasil y 26 de Marzo (ex Artigas), Pocitos.

La repavimentación de Agraciada

Nota de la Auxiliar del Paso del Molino

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino, se ha dirijido á la superioridad reclamando su atención hacia el cambio de niveles de la Avenida Agraciada entre las calles Entre Ríos y San Fructuoso, cambio que, supone, responde al ensayo de la nueva pavimentación que en el repecho de Suárez lleva actualmente á cabo la empresa de los señores Shaw y C.a.

Como de dicho cambio de niveles derivarán serios perjuicios para las propiedades linderas, como ser levantamiento de aceras y en varias, también, de puertas, pisos, patios y fondos, la Comisión Auxiliar pide á la Intendencia Municipal que—si es posible—reconsidere la disposición por la cual se ha procedido á la nueva nivelación, y ampare á los dueños de los edificios expresados, á fin de evitarles las serias erogaciones que con tal motivo se les originará.

Además, como las obras se realizan muy lentamente, solicita un aumento en el personal á fin de que se le imprima toda la celeridad que reclama la importancia del tráfico de aquella arteria de tránsito.

PARTIDO NACIONAL

De Artigas—Nuevo club

En San Eugenio se ha constituido un nuevo centro partidario, que inaugurará su local el 18 del corriente, por la noche.

El Club Nacionalista, que así se llama, lo preside el doctor Bernardo García.

El 19 habrá una gran asamblea campestre en la chacra del señor Sarachú, acto prestigiado por la Comisión Departamental de Artigas.

El Directorio del partido se hará representar en esa importante asamblea por uno de sus miembros.

Por los Ministerios

De San Juan Bautista á San José

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto aceptar la propuesta de los señores Juan A. Casterés y Cía. para la construcción, por la suma de pesos 18.050,30, de los trozos de macadam en el camino de San Juan Bautista á San José comprendidos entre el puente del río Santa Lucía y la Colonia de Alienados.

Promociones

Un decreto fecha de ayer promueve al cargo de ingeniero-jefe de sección en la Dirección de Vialidad, al ingeniero Horacio P. Pita y para reemplazar á éste al ingeniero Agustín Maggi.

Elección anulada

Por resolución dictada por el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido anulada la elección de los profesores delegados de los arquitectos y estudiantes del Consejo de la Facultad de Matemáticas, realizado el día 2 de Febrero último.

Ordenes de pago

El Ministerio de Obras Públicas libró ayer las siguientes:

A los señores Monteverde y Fabini, la suma de $ 4.746.34, por obras ejecutadas en la carretera de Mosquitos á Solís durante el mes de Enero ppdo.

—A los señores Juan Ramos y Elías Mendez, la suma de $ 3.180, por pedregullo destinado á la carretera de Las Piedras á Progreso.

—Al señor Juan A. Casterés, la suma de $ 7.323,52, por obras ejecutadas durante el mes de Marzo en la carretera de Minas á Solís.

—A los señores Vicente Demoro y Zancino Manfré, la suma de $ 3.558,86, por pedregullo destinado á la carretera de Toledo á San Jacinto.

—A los señores Monteverde y Fabini la suma de $ 2.443,74, por obras realizadas hasta el 31 de Marzo ppdo. en la construcción del puente sobre el paso de Tranqueras del río Tacuarembó.

Banco Mercantil del Uruguay

O la venta de una sucursal

BUENOS AIRES, 16—"La Razón" dice que el Directorio del Banco Francés del Río de la Plata, dejará definitivamente terminadas, dentro de pocos días, las negociaciones para la venta, á un sindicato, de la sucursal de Montevideo. La nueva institución se denominará Banco Mercantil del Uruguay.

Esta operación se conceptúa ventajosa para ambas partes.

La fábrica de papel del Sauce

Sus brillantes progresos

Indiscutiblemente nuestro país, en el orden de las actividades industriales, realiza continuos progresos. Ayer era la fábrica de tejidos de Salvo Campomar y C.a la que imponía sus productos manufacturados á las comisiones francesas que llegaron á estas playas con el objeto de contratar la confección de un determinado metraje de paños para los ejércitos combatientes. Hoy es la fábrica Nacional de Papel del pueblo Juan L. Lacaze, la que nos sorprende con un nuevo progreso que habla con elocuencia del espíritu emprendedor de sus propietarios. Sabíamos que en aquel establecimiento industrial, montado con todas las más modernas maquinarias que requiere aquel género de industrias, estaba habilitado para producir toda suerte de papeles y que la aceptación de su producción había desterrado de nuestro mercado de consumo el artículo análogo que se recibía del extranjero. Nos constaba así mismo que en estos últimos años se habían realizado grandes ampliaciones en el local é incorporado un conjunto de nuevas máquinarias que permitían al establecimiento desarrollar una actividad mayor, en el perfeccionamiento de los artículos que se fabricaban. Pero lo que no suponíamos era que pudiera elaborar el papel en bovinas para el uso de los grandes diarios montevideanos, fabricación esta necesaria en un país como el nuestro donde el periodismo ha cobrado tal desarrollo. Sin embargo, después de algunos ensayos, silenciosamente realizados, se logró la fabricación de papel en bovinas y su bondad pudo comprobarla nuestro colega "La Razón" haciendo parte de su tiraje del jueves con el papel que la fábrica de Juan L. Lacaze le suministrara á título de ensayo. Se trata de un artículo consistente, ligeramene satinado, que da una impresión inmejorable y que puede resistir perfectamente el parangón que pretenda establecerse con el artículo similar extranjero. Tanto los grabados como el tipo imprimen nitidamente en esta primer remesa del papel nacional en bovinas y es de felicitar que el ensayo realizado con tan buenos resultados permita utilizar á las empresas periodísticas de esta capital, de aquel producto que honra á las actividades industriales del país y afirman nuestra liberación, en este solo renglón, del mercado extranjero.

Una noticia de trascendencia

SANTIAGO DE CHILE, 15 — El diario "Ultimas Noticias" anuncia que mañana se publicará una noticia de trascendental importancia internacional, que viene á afianzar plenamente la soberanía de nuestro país.

El mismo diario dice que la cuestión de límites de Bolivia con el Paraguay, está en vías de solución.

En breve se dirigirá á Buenos Aires el señor Arias, Encargado de Negocios del Paraguay, para asumir el cargo de Secretario de la misión paraguaya que estudia la cuestión.

Incidente en Río

Detención del capitán del «Roland»

Libertado por la violencia

Autoridades desacatadas

El capitán promueve otro incidente

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, 16 — En los centros marítimos se hablaba esta mañana con insistencia de un incidente, de posibles resonancias, que se había producido entre unos marinos alemanes y las autoridades marítimas de este puerto. Si bien se insinuaba veladamente quienes habían sido los protagonistas, no se pudo obtener confirmación, pues las autoridades respectivas no proporcionaron dato alguno, aduciendo desconocer el asunto.

Sin embargo, en su edición de la fecha, el órgano vespertino "A Noite" se encargó de no solo confirmar aquel, sino de dar amplios pormenores del suceso.

El hecho se produjo de la manera siguiente:

En el puerto se halla anclado desde poco tiempo después de estallar la guerra europea, el vapor alemán "Roland". Como es de práctica, las autoridades colocaron una guardia á su bordo á los efectos de que no puedan los tripulantes de la nave beligerante violar la neutralidad nacional brasilera. A su bordo tenía establecida una estación de radiotelegrafía que las autoridades hicieron desarmar en su oportunidad. El miércoles último, no obstante las advertencias de la guardia de á bordo, los tripulantes del "Roland" iniciaron los trabajos para restablecer la estación aludida. Se supone que para poderse comunicar con algún otro barco alemán dedicado al corso.

Como desoyeran las órdenes de la guardia brasilera, ésta se vió en la necesidad de reducir á prisión al capitán, quien pretendió así mismo resistirse. Finalmente se le embarcó en una lancha del propio "Roland", tripulada por marinos de ese barco, conduciéndosele en calidad de detenido, á tierra y entregado al destacamento de guardia de la Aduana.

Parece que en el curso del viaje, los tripulantes de la lancha hicieron manifestaciones de dura protesta, por cuya razón se les detuvo como al capitán.

Poco después, otra lancha del "Roland", al mando de dos oficiales alemanes, atracó en el muelle situado frente al local que ocupa el destacamento de guardia. Descendieron sus tripulantes y se presentaron al jefe del destacamento, exigiendo la entrega de los detenidos. Como se opusiera enérgicamente el comandante del destacamento, los oficiales alemanes desacataron su autoridad, y penetrando al local de la policía aduanera, seguidos por sus subalternos, se llevaron violentamente á los detenidos, embarcándose unos y otros en la lancha última.

El incidente pudo tener consecuencias gravísimas, pero, guiado por la prudencia, el jefe del destacamento brasilero las evitó, no recurriendo á la fuerza extrema, concretándose á redactar el parte consiguiente que elevó á su superior inmediato. Tan pronto como estuvo en antecedentes el ayudante de la Guardia Mayor del Puerto, en una lancha de la Capitanía, se dirigió al "Roland" al que pretendió subir, no permitiéndoselo los marinos alemanes. Entonces se le comunicó al capitán que debía presentarse á las autoridades en el término de 24 horas. Al efecto, esta mañana el capitán del "Roland" se presentó al local de la Guardia Mayor y al enterársele de que estaba detenido se desató en insultos.

Actualmente se levanta un sumario á los efectos consiguientes. El suceso, tal como lo narra "A Noite", es objeto de animados comentarios.

El Etna en actividad

ROMA, 15—Telegrafían de Catania que el volcan Etna manifiesta una nueva actividad, saliendo de su crater una espesa columna de humo.

Jurado avaluador

La Dirección General de Impuestos Directos comunicó, que la Intendencia Municipal, ha dado aviso á dicha Dirección de la renuncia que del cargo de suplente del jurado avaluador de la propiedad, ha presentado el señor Antonio D. Lussich y del nombramiento del señor Pedro C. Facio como reemplazante.

Construcción de un resguardo

La Receptoría de Santa Rosa ha solicitado la construcción de un local destinado á Resguardo en paraje contiguo al puente internacional.

Movimiento de funcionarios

Se encuentran en la capital el Jefe Político de Flores, señor Santiago Grezzi, y el Intendente Municipal de San José, señor Antonio Pan. En la tarde de hoy visitaron al Ministro del Interior.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

De un momento á otro parte para Europa con el objeto de hacerse cargo de su plenipotencia de Bélgica, el doctor Alberto Guani.

La residencia que se le ha fijado al doctor Guani es en Petrograd debido á los acontecimientos internacionales que son de actualidad.

—Sacamos de un colega porteño el siguiente suelto, que se refiere á la jubilación diplomática del doctor Moreno, ministro de la Argentina entre nosotros:

"En la corriente semana vendrá á esta capital, según versiones autorizadas, nuestro plenipotenciario y enviado extraordinario en el Uruguay, doctor Enrique B. Moreno, quien demorará en ésta hasta fines del corriente mes.

El 17 tendrá una conferencia con el Presidente de la Nación, doctor De la Plaza, sobre asuntos relacionados con su cargo.

Según informes, el doctor Moreno se acogerá á la jubilación en el corriente año, después de dejar terminados varios asuntos diplomáticos internacionales de la Argentina y el Uruguay."

—A principios de la entrante semana se ausenta para Santiago de Chile nuestro ministro en aquel país, doctor Juan Cuestas.

Antes de dirigirse á la capital andina el doctor Cuestas demorará varios días en la capital vecina donde cuenta con tantas amistades.

"ENTRE NOUS"—La fiesta de esta tarde—

Seguramente va á resultar una fiesta interesantísima en extremo la que se realizará esta tarde en el local social de "Entre Nous" en honor de la señorita Hilda Lussich que, como se sabe, contrae enlace con el señor Alonso Martínez.

En dicha fiesta habrá algunos números de música y desde ya se habla que la señorita de Braga Acevedo, hija del ministro del Brasil, recitará con la perfección artística que la caracteriza.

La señorita de Castro Jaureguiberry tendrá en el piano, también, otro número importante.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la entrante semana el señor Ricardo Sánchez y señora ofrecerán una interesante reunión á las amistades de su señorita hija Manuelita.

—Una interesante fiesta fué la que se realizó en casa de los esposos Espina Lavalleja-Corradi, quienes conmemoraban el día onomástico de su pequeña hija Delita. Fué una lucida fiesta infantil, en la cual los asistentes pasaron instantes de intensa alegría, á lo que contribuyó la amabilidad con que fueron atendidos por los dueños de casa. Participaron de esta reunión las niñas y niños siguientes:

Delita y Berta Espina Corradi, María Ester y Margarita Padé, Griselda Arizaga, María Sara Laviña, Leonor Lazzeri, María Blanca Fossolo, Isabel Serrans, María Teresa Ríus, María T. Canale, Delia y Elida Rabeca, Ilda y Guiomar Corradi, María Carmen Rochetti, Laura Schelotto, Dionisia Sheppard, Ofelia Boragño, Berta Arizaga, Celia Frávega, Margarita Corradi, Isabel y Mercedes Padé y América Querequiz. y los niños de Espina Corradi, Vidal, Boragño, Genaro Carcavallo, de Blengio Prando, Canessa Prando, Sheppard y otros que no recordamos.

—El 19 del corriente festejará su día onomástico la señorita Isabel Margarita Bossio. Con este motivo un grupo de amistades de la festejada pasarán por su residencia á presentarle sus saludos, lo que improvisará una interesante reunión.

—Anteayer se realizó en casa de la familia de Montes Reissig una fiesta que resultó animadísima, con objeto de festejar una fecha de familia. A esta tertulia asistieron las relaciones más íntimas y los parientes más allegados de los esposos Montes Reissig.

—Para fecha próxima se anuncia una fiesta en casa de los esposos Aldave-Grolero con motivo de ser el día onomástico de su hija Odette.

DEMOSTRACIONES—

Adherentes al banquete con que un grupo de amigos obsequiará al señor José Camilo Perichón con motivo de su nombramiento para el cargo de Inspector del Resguardo:

Orsini M. Bertani, Manuel E. Rombys, A. Gozalco, José E. Peyrot, Luis Vigil, Marcelino R. Barral, Eduardo Dieste, Carlos M. Princivalle, Enrique V. Erséguc, Antonio Pena, Carlos Del Prato, Sebastián Viviani, Bernabé E. Michelena, José M. Martínez Casás, Enrique Casaravilla Lemos, Justo Deza, Fernando Collazo, Emilio Dellepiane, Samuel Codina, Héctor Corbarán Herrera, Elbio Acosta Viera, Juan V. Massiotti, Adolfo Castells Carafí, Enrique Givogre, Esteban Calatayud, Ventura Fraga, José M. Saenz de Zumarán, Francisco Varzi Roubin, Juan Carlos Gómez Folle, Héctor Ferrando, Arturo Luna, Manuel Otero y Roca, Ricardo Beuck, Julio Arcos, Germán Marichal, Juan J. Rodríguez, Federico Acosta, Julio Martínez Lamas, José A. Vergara, Juan Battione, Gabriel C. Gamarra, Estanislao J. Bruno, Santiago Bosque, Platón Arredondo Herosa, Francisco Vives y Pizzorno, Mateo Magariños Borja, Alberto Zum Felde, Alberto Lasplaces, José Cúneo, Ricardo Roldán, Raúl Jude, Andrés Percivale Genta.

Las adhesiones se reciben en la Librería de Bertani, calle 18 de Julio N.o 907 y en la de Maximino García, calle Ituzaingó N.o 1416.

EN EL 18 DE JULIO—

Hermoso aspecto presentaba anoche la sala de este coliseo, con motivo de la reprise de la obra del doctor Pérez Petit, titulada "Los picaflores".

Entre las familias asistentes vimos á las de Pittaluga, Paullier, Scabino, Caicena, Pietracaprina, Magariños, Marexiano, Mello, Lasala Alvarez, Martínez, Dupont, Aguiar, Alvarez Mouliá, Pintos, Scosería, Giuffra, Garzón, Cachón de Correa, Freire, Maciel, Algorta, Martí Viaña, Lenzi, Gandós y otras.

"CONVERSATION TEA"—

Con el objeto de conmover algo nuestro ambiente de inveterada apatía, en un grupo prestigioso de niñas de nuestra "haute" ha surgido la iniciativa de reunirse semanalmente á tomar el the en uno de nuestros principales hoteles.

Figuran en este grupo cuanto de más granado cuenta nuestra sociedad. Nombres como el de Justa Wilson, Sara Blanco Acevedo, María Piera, Margot é Isabel Saavedra, Blanca Torres Cabrera, Carmen Acevedo Alvarez, María Teresa Braga Salvañach, Chula y Margot Zumarán Arocena, Julieta García Acevedo, María Elisa Wilson, Anita Mañé Algorta, Paz Stewart Vargas y algunas otras anticipan desde ya todo el éxito que tendrán estas reuniones que propiciarán gratísimas horas de amena "causerie".

Aun cuando todavía no se ha dado preferencia sobre el local á elegirse, es probable sea el Hotel Oriental que posee un magnífico salón muy adecuado á las circunstancias.

En nuestro próximo número ampliaremos nuestra reseña, á la vez que daremos la lista completa de las niñas que prestigiarán estas interesantes "conversation teas".

ENLACES—

Acaba de formalizarse para el mes de Julio próximo el compromiso nupcial de la distinguida señorita Rosita Basañez Avalos con el señor Alfredo Saavedra Barrozo.

En sociedad esta noticia ha de causar verdadera alegría, pues tanto la señorita de Basañez como el caballero Saavedra cuentan con un prestigioso cúmulo de simpatías, conquistadas fácilmente por sus méritos personales.

—La mayoría de nuestros colegas han anunciado que ayer debía tener lugar el enlace de la señorita Zelmira Terra Arocena con el señor Carlos Haedo Suárez.

Bien informados podemos anunciar que esta boda se verificará el próximo 24 del corriente, en la mayor intimidad, en casa del doctor Arturo Terra.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, el señor Carlos Coelho d'Oliveira y la señorita Josefina Figueroa.

La boda se efectuará en los primeros días del entrante mes.

—En los últimos meses del año en curso se verificará el enlace de la señorita de Williams Bocage con el señor Rodolfo de Arteaga (hijo).

VIAJEROS—

Con el objeto de pasar varios meses en Buenos Aires, ausentóse ayer el señor Carlos Fulgraff.

—Parten mañana para Buenos Aires el señor Juan Carlos Mendoza, su señora Isabel Echebarne y su señorita hija Isabel que vinieron á ésta con el fin de presenciar la boda Bachini-Robaina.

—A fines del entrante mes regresarán de Flores donde han demorado una larga temporada, el arquitecto Sebastián Martorell y su señora esposa Sarah de Arteaga.

—Regresó á Progreso, el señor Raúl Folle Juanicó.

—Parten hoy para Norte América, los señores doctor Gabriel Terra y Pedro Cosio.

—Con el fin de asistir al enlace García Lagos-Ayerza, se ausentan para la capital vecina, el señor Félix Buxareo Oribe y su señora doña María Ayerza.

—Parte mañana para su estancia en Maldonado el señor Eduardo S. Rodríguez.

—Partieron para Tacuarembó la señorita Virginia Nadal y la señora Paca Gil de Beltrán, quienes pasaron una larga temporada en esta capital.

—Para Buenos Aires partieron anoche en los vapores de la carrera las siguientes personas:

Carlos Evans, Manuel Díaz, Pedro Calviño, Horacio Ellis y familia, Félix Aguirre y señora, familia de Velazquez, Aureliano Acosta, Arturo Acosta, José Martínez, Juan Mozzo, Mario Radaelli, Luis Berreta, Juan y María Gaona, Manuel y Juana Bernardez, Oscar Momenech, Ricardo Cosio, Santiago Scosería, Federico Carlisle, Diego Bauker, Pedro Estevenot, Joaquín Pesquera y familia, Arturo Clapes, Antonio Borrini, Pedro Cosio, Gabriel Terra, José Roca, José Piaggio, Gustavo Brown, Antonio Barraz, Juan Silva, Ubaldo Cosio, José Severino, Felipe Bonomi, Amadeo Sánchez, José Romay, Juan Font, Arturo Gimenez Pastor.

ENFERMOS—

Se encuentra desde ayer enfermo el señor César Alvarez Aguiar.

—Mejorado de sus dolencias el señor José Luis Núñez Brian que fué operado días pasados por los doctores Cuenca y Lamas y Fossati.

—Continúa siendo bastante grave el estado de salud de la señora Juana Mendilaharzu de Regules.

—Es grave el estado de salud del señor Alfredo Gomez Carril.

—Algo enferma la señorita Josefa Rodríguez Suarez.

—Guarda cama la señora Luisa Rodríguez de Bacigaluz Susviela.

—Algo enfermo el señor Antonio Márquez Castro.

—En Buenos Aires están enfermos las siguientes personas conocidas: Teresa Lloveras de Sánchez, Lorenzo Lezica y María Teresa M. de Dominguez Arteaga.

—Mejor el señor Carlos Penco Illa.

—Sigue enferma la señora Delores L. de Suárez.

—Se encuentra mejorada la señorita Maura Perez Ellis.

—En vías de completo restablecimiento la señora Natalia Navas de de la Sota.

—Se encuentra en franca convalescencia la señora María Mercedes Vila de Falco.

—S encuentra completamente restablecida de su ligera indisposición el señor Luis Perez Gimenez Perez Gomar, oficial de la Legación Argentina en ésta.

—Restablecida, la señora Kety Orejuela de Bares.

—Muy mejorada la señorita Matilde Cash Stirling.

—Sigue siendo sumamente delicado el estado de salud del señor Martín Basavilbaso.

—Sigue mejorando de su enfermedad, el joven Agustín Bonomi.

Arte y Artistas

SOLIS—

Hace su debut la compañía de ópera contratada por la Cooperativa Orquestal y compuesta de elementos que trabajaban en la capital vecina.

La obra de presentación es "Gioconda" la hermosa partitura de Ponchielli. Toman parte la soprano Consuelo Esnich, que ya oímos hace años en el Urquiza, el barítono De Franceschi también conocido, el tenor Banino y la mezzo soprano Giuseppina Zaffoli. Bonno Marí dirigirá la orquesta, compuesta de sesenta profesores.

URQUIZA—

Después del merecido descanso de ayer, la lírica de Bonelli cantará esta noche "Un ballo in maschera", una de las más hermosas obras de Verdi.

Con "Un ballo in maschera" debuta el tenor Angelo Di Giorgi, contratado para sustituir momentáneamente á Trentini.

Compartirán la labor con el debutante, la soprano Viscardi, el barítono Marcolini que tan buena impresión causó en "Rigoletto", la Pofi, la Regiani, el bajo Melochi, Brigola y Alfieri.

El Urquiza se verá muy concurrido, pues es esta una de las óperas que más admiradores cuenta en nuestro público amante á la buena música.

18 DE JULIO—

Ya no va hoy "Los picaflores". Tres representaciones ha tenido sin resultado práctico y la dirección la sustituye por "Los derechos de la salud" que ocupará las dos últimas secciones.

En 1.a se dará "El doctor Fraz cirujano".

Mañana se reprisa "Noche buena" de Pérez Petit, que tanto éxito alcanzó en la temporada anterior.

POLITEAMA—

Sigue en su tren de éxitos de boletería la compañía Vittone-Pomar, que tiene sentado sus reales en el Politeama.

El programa de hoy registra en 1.a hora "El almacenero"; en 2.a "Pájaros de presa"; en 3.a "El detective"; y en 4.a "El cabo Gallardo".

COLON—

Recordamos que esta noche en el Colón la función es en honor y beneficio de la joven actriz Carmen Méndez, de quien hemos en más de una ocasión hecho el elogio que se merece.

Se representará "La fuerza del mal".

Los precios son convenientemente populares.

CASINO—

Mañana habrá en este variedades, como siempre, matinée dedicada á las familias y los niños. Continúan cosechando aplausos los Robertos, las Otrop, los Jacopi-Freres y la media docena de cantantes que amenizan los espectáculos del Casino.

Preparan su despedida la tirolesa Myrpha y los malabaristas Crey.

La empresa tiene en puerta varios debuts. Estos se realizarán la semana entrante.

ROYAL—

Se incorporaron anoche al Royal, la cantante francesa Dorrit y la bailarina española Jerezana.

En la semana próxima debutará una troupe llamada Balcánica, compuesta de 23 personas.

Mañana habrá un gran pigall en la sala del teatro, con motivo de la fiesta patria.

De las cantantes que actualmente desfilan por el escenario, muchas ocupan un lugar que no acreditan; por ejemplo: las Iassi, la Poupé, la Neutral, y la Montecarlo. Estas debieran estar en los primeros puestos de la segunda parte, junto con la Jovita, la Jerezana, Niveta, Dasblay y Gitana.

El resto de las cantantes llenarían la tercera parte del espectáculo, muy bien.

Siguen escuchando aplausos la Perchelera, Fromentini y Apachinette.

Los Románticos anuncian sus últimas funciones.

UNIVERSITARIAS

Conferencia suspendida

La conferencia que sobre el tema "Tejido celular peloi sub-peritoneal" dará en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina el doctor Lorenzo Mérola y que debía efectuarse mañana á las 17, por dificultades imprevistas y a pedido del conferenciante, ha sido suspendida para el miércoles próximo a las 17 y 30.

Préstamo de 50 millones al gobierno argentino

BUENOS AIRES, 16—"La Razón" dice que informaciones de origen particular hacen saber que el Poder Ejecutivo ha resuelto aceptar un préstamo de los principales bancos particulares de la plaza por valor de 50.000.000 de pesos con un interés de 5 o|o.

ASOCIACION SALTO

SUS NUEVAS AUTORIDADES

Como lo noticiamos oportunamente tuvo lugar la Asamblea de los socios de la Asociación Salto en la que se procedió á elegir las autoridades directivas que han de regir los destinos, durante un año, de aquella meritoria asociación. Dichas autoridades quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Carlos Herrera MacLean; vice presidente, Amelio J. Noboa; Secretario, Carlos A. Semblat; pro-secretario Angel E. Gorlino; tesorero, Camilo R. Williams; bibliotecario, Elodio Fernández y vocales Joaquín Olarreaga, Antonio M. Grompone y Ramón Méndez.

Suplentes: J. Princivalle, Jacinto Moll, A. Paiva, Federico Iribarre, José Gallardi, Lorenzo Quiñones, Luis R. Antola, Montiel Balleseros, Héctor Princivalle.

Comisión Fiscal: Lorenzo Quiñones, Eduardo Popelka, Miguel Bellagamba.

Consejo de A. del Puerto

Lo resuelto en la sesión última

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores Manuel Senra, coronel ingeniero Guillermo Lyons, coronel Pablo Bauzá, Enrique Lussich é ingeniero Eduardo García de Zúñiga y actuando como Secretario el doctor Justo José Mendoza, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

Construcción de una casilla de madera destinada á la Inspección de Descarga Directa.

—Creación del puesto de Tesorero de la Administración del Puerto. Se propone al Poder Ejecutivo al señor Juan Puig y Luján, quien prestará garantía hipotecaria á satisfacción del Consejo.

—Registro de las firmas comerciales que operan en los Depósitos de Aduana.

—Resolución del Ministerio de Hacienda disponiendo que el Director de la Estadística Comercial don Julio Martínez Lamas asesore al Consejo en lo que se relacione con el estudio y preparación de las tarifas y servicios portuarios definitivos.

—Licencias concedidas por la Oficina de Tráfico y Conservación del 22 de Marzo al 4 de Abril de 1915. Se aprueban.

—Licencia concedida al capataz José Cúneo por enfermedad.

—Reclamaciones formuladas en cuentas de Capatacías por las siguientes firmas: Santiago Scosería, Antonio Vivo y C.a, F. Rocco y C.a, Kropp y C.a, Peluffo y C.a, Razetti Hnos y A. E. Magariños.

—A la Oficina de Tráfico y Conservación una nota de la Dirección G. de Aduanas adjuntando la nómina de las firmas registradas en el libro de "Garantías".

—Pago de varias sumas por trabajos extraordinarios en la descarga de vapores.

—Retiro de la rambla existente en el dique de Ribera Florida y Andes, propuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Liquidación de una operación de embarque efectuada por los señores Juan y José Astiz sin la debida intervención del personal de los guinches á vapor.

—Escrito del señor Julio Mórrison sobre pago de falta de mercaderías.

—Pago de $ 101.05 y $ 79.81 por trabajo extraordinario en la descarga de los vapores "Infanta Isabel de Borbón" y "Tennyson".

—La Oficina de Tráfico y Conservación solicita que se instale de inmediato el alumbrado definitivo de los hangares 11 y 11.

—Escrito de las firmas Braüss, Mhann y C.a, Staudt y C.a y E. Wagenknecht y C.a pidiendo el pago de 36 cueros vacunos del vapor "Corcovado".

—A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación un expedientillo iniciado por los señores Hermann Krabb y C.a solicitando se les permita agregar una demasía de postes.

—Dirección de Censo y Estadística de la Municipalidad. Datos sobre la entrada de vapores.

—Licencia de tres meses concedida sin sueldo al 2.o capataz Julio Ireneo Domínguez.

—Dodero Hnos.—Certificación del día y hora en que atracó y desembarcó á los muros del Puerto el vapor "Hostilius".

—Juzgado Nacional de Hacienda.

—Pedido de datos dispuesto en el sumario instruído á la firma Barrere y C.a.

—Régimen á establecerse para la liquidación y cobro de las cuentas provenientes de descarga directa.

—Reglamentación para el funcionamiento de la Inspección de Descarga Directa, fijándose el siguiente horario: de 7 á 11 y de 13 á 18 horas.

—Nota de la Comisión Inglesa de Remonta del Uruguay, agradeciendo las facilidades que ha recibido de las autoridades del Puerto con motivo del embarque de caballos en los vapores "Denby Grange", "Hostilius" é "Hipatia" que se ha realizado á entera satisfacción de los interesados.

—F. Lagemann y C.a—Reclamo por avería de unos fardos de lana.

—Varios asuntos de orden interno.

Círculo de la Prensa

Constitución de la nueva Directiva

Celebró el jueves su sesión la nueva Directiva del Círculo de la Prensa, asistiendo á ella la casi totalidad de sus miembros. Presidió el Dr. Víctor Pérez Petit. Se procedió en primer término á la distribución de cargos, de acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales, quedando la nueva Comisión compuesta en la forma siguiente: Presidente, doctor Víctor Pérez Petit; 1er. vice, doctor Hugo Antuña; 2.o vice, doctor Francisco Alberto Schinca; secretario, Orosmán Moratorio; pro-secretario, M. Oribe Coronel; tesorero, Carlos Eduardo Castellanos; bibliotecario, Arturo Scarone; vocales: Perfecto López Campaña, Adolfo Agorio, Antonio Granotich, Luis Scarzolo Travieso, Gaston Plaucia, José Noya, Rodolfo P. Piria, Angel Méndez e Ignacio Perez Benítez.

Se dió lectura a una nota del Ministro de Industrias, invitando a la Directiva a designar cinco delegados para el Congreso Internacional de la Prensa a realizarse en San Francisco de California. Se acordó encargar a la mesa para entrevistarse con el doctor Amézaga, a fin de resolver todo lo relativo con esa solicitud.

También se confió a la mesa la misión de entrevistarse con el periodista brasileño, señor Carvalho Azevedo, con el objeto de que ese distinguido hombre de letras dé una conferencia en el Círculo.

Se nombró una comisión compuesta por los doctores Pérez Petit, Schinca y señor Rodó para que se traslade a la frontera el día de la llegada del doctor Muller y salude a ese notable estadista del Brasil.

Por último, se dió lectura de una carta del señor Eduardo Ferreira, en la que presenta renuncia del cargo que en la Directiva acaba de confiarle la Asamblea. Fueron designados el doctor Schinca y el señor Piria para que se entrevisten con el señor Ferreira y le pidan el retiro de su dimisión.

RELIGIOSAS

Peregrinación a la Cripta del Señor de la Paciencia

Para el 30 del corriente Abril se está preparando una peregrinación a la Cripta del Señor de la Paciencia de la Parroquia de San Francisco.

El Cura Vicario del Durazno Pbro. don Joaquín Arrospide y el Cura Vicario de Sarandí Grande Pbro. don José María Fuentes están organizando activamente los trabajos para que estas dos importantes poblaciones aporten a este homenaje a la venerada Efigie del Señor de la Paciencia contingentes interesantes de peregrinos.

Daremos oportunamente todos los detalles de esta otra manifestación católica.

Parroquia de la Aguada—Homenaje al Pbro. Defunchio

Se invita á las siguientes instituciones de la Parroquia de la Aguada; Cofradía del Santísimo Orden Tercera, Cofradía del Carmen, Centro Bimbolino, Congregación de San Estanislao, Asociación San Roque, Hijas de María Congregación del Huerto, Asociación Catequística, De la Beata Mariana, Patronato de Obreros, Apostolado de la Oración, Guardia de Honor, Exploradores Orientales y á todos los feligreses en general á la misa de comunión general que se realizará en el templo parroquial el próximo domingo 18 á las ocho de la mañana, en acción de gracias al cielo por haber sido ileso el señor cura Rector, del criminal atentado de que fué víctima.

Después de la misa de 10, que será solemne, se cantará un solemne Te-Deum.

Se recomienda asistencia á todos los feligreses y demás instituciones mencionadas.—El Comité.

Boy Scouts Uruguayos

Nuevo campamento en la Playa del Buceo

El domingo próximo los "Boy Scouts Uruguayos" realizarán un nuevo campamento en la playa del Buceo, en el terreno de propiedad del socio protector señor Ricardo Acosta y Lara.

Los concurrentes al campamento deberán hacerlo uniformados, con morral, bastón y demás utilaje de campaña, debiendo llevarse también la comida.

Los Boy Scouts deberán encontrarse a las 8 y 30 de la mañana en la Plaza de Ejercicios Físicos de la institución, calle Mercedes y Avenida de la Paz, a fin de tomar los expresos que los llevarán al Buceo, los que partirán a las 9 de la esquina de Colonia y Avenida de la Paz.

Además se han fijado como puntos de concentración, la Plaza Artola y la esquina de Rivera y Defensa, donde los "Boy Scouts" podrán tomar los expresos a su pasada por esos puntos.

Durante el día se efectuarán en el campamento diferentes prácticas de campaña, recibiendo los "Boy Scouts" instrucción sobre los puntos siguientes: Maniobras, Formación de fogones, Preparación de comidas, Práctica de Sanidad, Topografía, de Exploración y de Telegrafía Optica, Explicaciones Panorámicas y Moral del "Boy Scout".

Esta instrucción será alternada con diferentes cantos y juegos.

Reunión de instructores

Se cita á todos los instructores de las diferentes brigadas de los "Boy Scouts Uruguayos", para que concurran el sábado 17 del corriente, al local de la Secretaría de la institución, de 5 a 7 p. m., o de 9 a 10 y 30 del anoche, a fin de recibir órdenes.

—El Comité Ejecutivo.

Las capatacías de aduana en Paysandú

La Receptoría del Salto ha enviado al Ministerio de Hacienda un escrito del señor Argante Preve, quejándose de deficiencias en el servicio de las capatacías de Paysandú.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Alrededor de la próxima temporada

Estamos solamente á un día de la temporada oficial.

Puede decirse que ha sonado ya, la hora de los desengaños para muchos clubs y para los nunca bien ponderados "hinchas" que forjaron sus ilusiones alrededor de la futura y brillante actuación de determinado "crack", decimos la hora de los desengaños porque la mayoría de nuestros jugadores tienen la rara habilidad de comprometerse á jugar por un club y deshacer un compromiso con la mayor facilidad y descaro, dejando boqui-abiertos á todos los crédulos.

Ya son muchos los que por tal motivo no creen en la "palabra formal" de algunos footballers, pues han sido tantos los malos ratos ocasionados por aquellos á los partidarios y dirigentes del club A ó B, etc., que ahora sólo quieren convencerse cuando vean, al jugador de sus sueños, de sus idealidades, de sus esperanzas, de sus.., actuando en el primer match oficial.

Alrededor de este problema spotivo, hemos oído infinidad de dialoguitos en diversos cafés donde se congregan los admiradores de tal ó cual eleven, y todos versan sobre el mismo tema.

Además, como este año ha sido fecundo en "secuestros" lógico es donde desarrollar las "hinchadas".

Un acérrimo partidario del equipo del Parque en una rueda de compañeros de causa, decía:

Contamos con el concurso del hábil y simpático Landeira, (no secuestrado) el más chico, el más pícaro y el más "engañador" de todos los centre-forwards, con Benincasa, Piendibene, y... ¡Caramba! ¡Me he equivocado! No, es cierto, es que anoche soñé con este mismo. En un minuto transcurrió para mí toda la temporada de 1915, y en ese minuto tuve la dicha de gritar ¡Nacional!, ¡Nacional!, ¡Hurrah! ¡Campeón!

El campeonato había sido conquistado en forma brillante.

Benincassa, Piendibene, los dos jugadores, quizás, más conocidos de cuantos militan en los teams montevideanos, habían formado en las filas de los albos.

Pero de repente un mosquito inoportuno vino á sacarme de aquel sueño delicioso y las regiones de la realidad. ¡Qué pesar inmenso! ¡Qué sueño maldito! ¿Porqué habré visto tanto en tan poco tiempo?

Ahora frente á la realidad no hago más que pensar en la actitud de Foglino, que nos priva de su concurso por dos ó tres partidos, en la probable descalificación de Romano, en Landeira, en Lázaro, en el campeonato codiciado que habrá que empezar á disiparlo, y me parece que sueño despierto...

¡Ah, qué triste es ser tan "hincha"!

New Castle Atletic Club

El New Castle Atletic Club, acepta gustoso el desafío que por medio de este diario han hecho público los componentes del Villa Colón F. C., el partido se jugará en nuestra cancha cita en Piedras Blancas, el lúnes 19 del corriente á las 3 p.m.

El cuadro del New Castle será el siguiente:

Noal, Pugas, Manso, Alvarez, Moris, Bayona, J. Nilson, Nilson, Corradi .Suplentes: J. Becerra, (capitán) R. Staricco.

Agradeceríamos nos contestaran á J. Wilson, Café Fornos, calle Buenos Aires N.o 520.

Plazas de Deportes Nros. 1 y 3

Efectuáronse el jueves próximo pasado, los concursos semanales en las Plazas de Deportes N.os 1 y 3, entre niños y niñas de 8 á 12 años, obteniéndose los siguientes resultados:

Plaza N.o 1—Sección Niños. Salto largo-alto, con trampolín elástico. 1.o Arturo Filloy, 5 metros; 2.o Isabelino Indraca, 4.50; 3.o Severino Barcala, 4 mt. 30.

2.a Categoría—1.o E. Expósito, Saitune, 2.10.

Carrera de 70 metros:—Ganadores de todas las series: 1.o Arturo Filloy, 9 segundos 1|5; 2.o R. Martini, S. Barcala y J. Martiney, en 9 segundos y 3|6; 3.os L. Mariño y L. A. Castiglioni en 10 segundos 1|5.

2.a Categoría:—1.o G. Igorra, 10 segundos 4|5; 2.o E. Expósito, 11 segundos 3|5; 3.o E. Trueco, 11 segundos 4|5.

Carreras de postas con ballas y escalamiento, 60 metros.—Team Ganador: A. Filloy, R. Rossi, J. Sanchey, A. Viaña, C. Galli, S. Barcala, R. Pasinotti y A. Dini. Tomaron parte 80 niños.

Sección Niñas—Carreras en círculo. Team ganador: A. Cardux, A. Dominguez, M. I. Mundemurra, A. Guerra y D. González.

Carrera de eficiencia: D. González, 29 segundos; A. Dominguez, 33; N. Rodríguez, 41.

Librar la Clave — Team ganador: A. Murillo, N. Suárez, M. L. Cabarez, M. J. Romero, P. Castro y N. B. Sanabria.

Carrera de postas:—N. Rossi, J. González, A. Zmebella, M. Adroher, M. N. Falconi y M. J. Romeo. Tomaron parte 65 niñas.

Plaza N.o 3—Sección Niños: Riña de Gallos—1.o N. Olivera, 2.o L. Crovara, 3.o G. Gatti.

Carrera de 200 metros:—1.o L. Crovara, 2.o J. G. Colombo, 3.o E. Olivera.

Tirar "La Medienne Ball"—1.o G. Varela, 8 metros 90; 2.o B. Furque, 7.90; 3.o J. C. Colombo, 7.60.

Partid de Bolley Ball, entre e años.—Team ganador: B. J. Gatti, J. Colombo, J. Ferro, G. Varela, S. Marroche y J. Gandolfi.

Carrera de postas, N.o 4 y 5. — Team ganador: J. Almiocu, L. DibelloA. Longardi, N. Olivera, F. Queirolo, J. Ferro, A. Corti, A. Crianes, L. Grevara y H. Verane.

Apoderate de la Indian Club (Carrera).—S. Marroco, H. Verane, L. Crovara, A. Chianes, A. Corti, J. Ferro, F. Queirolo, N. Olivera, N. Dibello y J. Almiecu.

Sección Niñas.—3 Círculos concéntricos:—1.o G. Graffigna, 2.a A. Galleno y 3.o N. N. Arcos.

Salto alto con impulso:—1.o G. Graffigna, 1 metro 20; 2.o M. L. Díaz, 1 mtro 10; 3.o E. Villagrán 0.80.

Carrera de 80 metros:—1.o J. Galleno, 2.o M. Gerard y 3.o V. Lorenti.

Carrera de 80 metros de 12 á 16 años:—1.o G. Graffigna, 2.o J. Galleno, 3.o M. L. Díaz.

Carrera de Mandisiball.—Team ganador: A. y A. Padilla, E. M. Corro, A. Olivera, D. Arcos, M. B. Baco, M. Lema, E. Villagrán y E. Arcos.

De 12 á 16 años:—V. Lorenti, J. Galleno, M. D. Suárez, O. Carre, Orellano, M. L. Díaz, M. N. Arcos, M. Gerard, M. E. Rodríguez, I. Martínez, Grasso y A. Marroche.

Mancha carrera de la ostra.—Ganadores: A. Orellano, N. Arcos, J. Galleno, O. Corro, M. Orellano, A. Pilloli, S. Burguez, M. Gerard, M. Díaz, Salles, G. Graffigna y S. Nieto.

El vapor "Frisia"

Este vapor perteneciente a la Compañía "Lloyd Real Holandés" llegará a este puerto mañana a las 7 de la mañana, atracando a los muelles de la Dársena I, para desembarcar pasajeros y carga que conduce para Montevideo.

Médico forense que se jubila

Se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando su jubilación, en el cargo de médico forense de la capital, el doctor Arturo Ferrer.

La solicitud pasó a informe de la Contaduría General.

POR EL MUNICIPIO

Precio de la carne

Los abastecedores han declarado en las Oficinas de Corrales haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo de la población á los siguientes precios:

Vacas y novillos, de $ 0.135 á 0.155 el kilo.

Terneros, de $ 0.14 á $ 0.16.

Ferias francas

Sábado—En la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Domingo—En Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

Nueva feria franca

La Dirección de Abasto y Tabladas, con el acuerdo previo de la Intendencia y defiriendo á un pedido del vecindario, ha resuelto establecer una nueva feria franca en la Avenida General Flores y Garibaldi, la que se instalará por primera vez el jueves 22 del corriente.

Este nuevo Mercado libre beneficiará una zona de población bastante extensa y diversos barrios situados en las inmediaciones.

El traslado de las barracas de carbón

La Intendencia ha dispuesto que á partir del día 29 del mes en curso se haga efectiva la cláusula 4.a del convenio celebrado el 16 de Diciembre de 1910 con los propietarios de barracas de carbón ubicadas en la zona del antiguo puerto, ó sea en las extremidades de las calles Piedras, Maciel, Guaraní y otras, para la traslación definitiva de dichos depósitos á Bella Vista. La cláusula establece que transcurrido tres meses desde la efectiva terminación de las obras de pavimentación en la Rambla Sud América serán clausuradas las barracas que aún no se hubiesen trasladado al radio prefijado, sub-entendiéndose que este plazo de tres meses era de equidad y al solo efecto de llevar á cabo aquel traslado, pues durante él los interesados no podrían descargar carbón en los antiguos locales.

Las obras de la Rambla quedaron terminadas y entregadas al tráfico público con fecha 29 de Enero del corriente año, por lo cual es desde esa fecha que ha regido el plazo de equidad de la recordada base 4.a, aún cuando desde mucho antes el tráfico por la Rambla estaba permitido, resultando de todo esto que yo no existe razón alguna que pueda justificar nuevas demoras en el cumplimiento de la orden de clausura de las barracas de carbón.

Cierre de calles en el pueblo Victoria

Han sido pasados al Asesor Municipal para que deduzca las acciones judiciales que corresponden, los antecedentes relacionados con el cerramiento indebido de dos calles del pueblo Victoria, que son las denominadas Daymán y Cerrito entre las de Bella Vista y Colón, hecho que se atribuye á los propietarios de predios linderos señores Oscar Fischer y Ricardo Valdez García. Otros dos propietarios, que, siguiendo el mismo procedimiento de los anteriores, los señores Guillermo Angel y Luisa Landó, habían también efectuado el cierre de dos fracciones pertenecientes á las calles Daymán y Santa Lucía, han dejado libres estas fracciones, dando cumplimiento á las intimaciones que le hiciera la Intendencia Municipal, faltando solamente que presten igual acatamiento aquellos señores para que los vecinos del pueblo Victoria vean satisfechas sus legítimas aspiraciones del restablecimiento del tránsito en el paraje referido, y la cesación de los perjuicios consiguientes.

Solicitando niveles

Los propietarios de fincas y terrenos con frente á la calle Mac-Eachen entre Rivera y Payán han solicitado de la Intendencia que sean dados al contratista de afirmados don Federico Ferolla los niveles correspondientes para la construcción del adoquinado de dicha vía de tránsito público, comprometiéndose ellos á satisfacer íntegramente al contratista el valor de la obra, incluso los cordones de granito y el pavimento de las boca-calles.

Deberá informar en este asunto la Dirección de Obras Municipales.

El "Moreno" encalla nuevamente

Felizmente, logra zafar

NUEVA YORK 16—Telegrafían Wilmington que el nuevo acorazado argentino "Moreno" partió del Arsenal de Filadelfia y se dirijía a Hampton Roads cuando encalló en un banco de arena cerca de la Isla Roody.

Los oficiales argentinos estiman que este buque no tiene ninguna avería.

NUEVA YORK 16—Confirman de Wilmington que el acorazado argentino "Moreno" ha encallado en el Río Delaware.

Es creencia de que esta nave se encuentra intacta.

Esta es la segunda vez que el "Moreno" sufre el mismo percance y en la misma zona. La primera fue a raíz de una colisión con una embarcación, a la que hundió, encallando a consecuencia de la maniobra realizada con objeto de evitar el choque.

Como se recordará, entonces, por sus propios medios logró zafar.

NUEVA YORK. 16—Telegrafían de Filadelfia que el acorazado argentino "Moreno" ha sido puesto nuevamente á flote, esta noche, y volvió á partir con destino á Hampton Roads.

Es creencia de que esta nave no tiene ninguna avería.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SORIANO

De acuerdo con lo dispuesto por la Intendencia municipal días atrás, fué enviada á campaña otra cuadrilla de obreros, que procederá de inmediato al arreglo de caminos y calzadas.

—La Asociación Estudiantes de Mercedes, se propone conmemorar el próximo aniversario de la Cruzada Libertadora. A tal efecto organiza en estos momentos una manifestación patriótica, que se efectuará en la tarde del 19 del corriente. En este acto harán uso de la palabra los señores Herrera Reyes y Rogelio Dupur. Se solicitará el concurso del regimiento 9 de caballería.

—Llegó á Mercedes, el doctor Carlos A. Fein.

—Siguió viaje para la capital, el coronel Guillermo Ruprecht.

—Dejó de existir el antiguo vecino, don Esteban Giamarelli.

—Consultada la Intendencia, sobre la ubicación de los bañaderos oficiales para ganado en los principales pasos del Río Negro, resolvió después de haberse asesorado convenientemente por la Inspección de Veterinaria, contestar al ministerio de Industrias, que los bañaderos deben ubicarse en Mercedes, uno, otros dos en el Paso del Correntino, y otro en el del Palmar.

—Dejó de existir la señorita María Luisa Rivara.

COLONIA

La Intendencia Municipal del departamento se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas, solicitando se proceda á la construcción de un puente en el Paso del Molino, del Arroyo Coya. El ministerio de Obras Públicas, dirigió ayer una nota á esta repartición, con motivo de este asunto.

—Sigue el Real de San Carlos viéndose favorecido con la presencia de los excursionistas porteños. El domingo último, fué otro día de animación, no obstante lo destemplado de la tarde.

—Los vecinos de la 5.a y 10.a sección judicial, han elevado ante la comisión auxiliar de Rosario, una solicitud por la que se pide la reparación del trozo del camino comprendido entre los pasos de Mugglin y Los Troncos, cuyo estado, es poco menos que intransitable.

—La recaudación efectuada por la receptoría de Colonia y dependencias, durante el mes de Marzo, ascendió á la suma de $ 23.060.93. Comparada esta cantidad con lo producido en el mismo mes de 1914, que fué de $ 35.238.19, da una diferencia en contra de Marzo último, de $ 12.178.07.

—Partió para Rosario, el señor Aurelio Lacaze.

SAN JOSE

Según informes, será ascendido á coronel graduado, el comandante Héctor Bazzano, jefe del batallón 12 de infantería, destacado en San José.

—Informa un colega local, que praa el próximo mes de Mayo, se anuncia la realización de una asamblea nacionalista, en esta ciudad. Dicho acto, se verificará en el Teatro Nacional.

—Presentó renuncia del cargo de oficial inspector de la comisaría de la 2.a sección urbana, el señor Medardo Cortinas.

—Regresaron de la capital los señores Nicolás Perera, Joaquín Aroztegui y José Rodríguez.

—En estos días partirán para la capital, con el objeto de celebrar una entrevista con el ministro del Interior, los ediles señores Francisco Alvarez, Gaspar Vicens Thievent y Carlos Larriera.

La gran conflagración europea

Aviadores alemanes y franceses en plena actividad

Localidades inglesas, francesas y germánicas bombardeadas-Zeppelin derribado

Los franceses se asignan nuevos éxitos de guerra -- Botín importante

Barco sueco á pique—Optimismo francés—El incidente del «Katwyjic»—Espía austriaca detenida en Pesaro—Desorden en Milán—La usina Krupp fabrica nuevas maquinarias de guerra—Las excusas de Inglaterra á Chile—Hecho ocultado—Interesantes comunicaciones oficiales y particulares—Ataques rechazados—Ventajas rusas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

La victoria de Les Eparges

Pormenores interesantes

Bombas en Calais y Belfort(?)

Triunfo francés en Lorette

Bombardeos recíprocos aéreos

PARIS 16 (Oficial).—Al norte de Arras con brillante éxito hemos capturado las posiciones al sudeste de Notre Dame de Lorette, capturando 150 prisioneros y cinco piezas de artillería.

En la región de Albert, el enemigo hizo dos vanos esfuerzos.

En el Argonne, en Bagatelle, hemos destruído una trinchera enemiga.

En Les Eparges, los alemanes hicieron vanos esfuerzos para reconquistar las posiciones perdidas y sufrieron grandes pérdidas.

En Mormare(?) y en el bosque Le Pretre hemos rechazado ataques del enemigo.

En [illegible] un aviador alemán arrojó bombas sobre el hospital militar.

Los aviadores franceses bombardearon la estación de Friburgo y el cuartel General alemán de Mézières.

Cinco bombas cayeron sobre el edificio en que se aloja el Gran Estado Mayor alemán.

PARIS 16.—Telegrafían de Belfort(?) anunciando que un aeroplano tipo Taube voló encima de esa ciudad y pudo advertirse que lo tripulaban dos alemanes.

Entonces la artillería francesa abrió el fuego contra él obligándolo a huír.

En Croismare una ametralladora provocó la caída de un aeroplano alemán tipo Taube.

Este aparato cayó en la línea francesa.

El piloto y el oficial observador fueron hechos prisioneros.

LONDRES, 16.—Un despacho fechado en el norte de Francia recibido por el diario "The Times" anuncia que un aeroplano alemán voló sobre Calais y planeó durante media hora sobre esa ciudad, apesar del vivísimo fuego de fusilería que se le hacía.

El piloto enemigo arrojó ocho bombas, las que fueron a caer en las inmediaciones sin causar víctimas.

Los daños materiales ocasionados, resultaron insignificantes.

PARIS 16 (Oficial).—La magnífica acción que nos hizo dueños de la totalidad de la cresta de Les Eparges, es una victoria análoga por su significado, método é intensidad de ofensiva, á la que llevamos á la cima de Harmanwiller. Esta es aún más importante, si se consideran los efectivos empleados y los medios de que disponía el enemigo.

Desde el 21 de Setiembre último, sobre esa cima los alemanes, en una posición formidablemente organizada, dominando los valles de [illegible] é [illegible], amenazaban nuestra seguridad y dificultaban el desarrollo de nuestras operaciones.

La cresta conquistada dió el máximum de resistencia. Nada se omitió para asegurar la firmeza de nuestras tropas. Reforzóse hasta con ametralladoras y piezas de artillería.

Ahora, desde lo alto de esa posición inexpugnable, donde las mejores divisiones enemigas fueron aniquiladas, somos nosotros que vemos hacia los alemanes.

Obtuvimos este resultado infligiéndoles pérdidas dobles á las nuestras.

Esta nueva victoria confirma la superioridad de nuestro ejército.

Quien se sabe combatir sabe que nuestro triunfo es seguro, pero la naturaleza abrupta de esa posición nos obligó á conquistarla lentamente, por medio de saltos sucesivos, apesar de los furiosos contraataques de los alemanes.

Es la décima división alemana toda fresca y recompletada la que tuvo la tarea ingrata de perder Les Eparges, apesar de su bravura notable, apesar de la orden de resistir á todo trance, apesar del indudable obstáculo representado por las pendientes abruptas [illegible], donde nuestros hombres [illegible] en el barro, apesar del material poderoso de Metz.

El Estado Mayor alemán había resuelto sacrificar todo para guardar esa posición.

Esta certeza es el más bello homenaje que la Francia agradecida puede ofrecer á sus muertos heróicos de Les Eparges.

PARIS, 16.—El Ministerio de Trabajo publica una estadística demográfica referente al primer semestre de 1914 en ochenta y dos departamentos. Los resultados son deplorables. Los nacimientos aumentaron 2.971 mientras que las defunciones aumentaron 20.845. Prodújose en tanto en el primer semestre una disminución de la población que alcanzó a un total de 16.874 almas, mientras que en Alemania aumentaba medio millón. Terminada la guerra tanto el gobierno como los sociólogos y legisladores ocuparánse seriamente de este problema según indican varias declaraciones hechas al respecto.

ROMA 16.—Se anuncia que falleció en Francia, peleando en las filas del ejército de aquella nación, el conocido señor Ricardo Frigerio, quien poco después de estallada la guerra actual salió de Rosario de Santa Fe (Argentina), donde residía para atender importantes asuntos comerciales en representación de sus hermanos.

PARIS 16.—Un rescripto zarista envió al generalísimo Joffre un hermoso sable(?). El general agradeció el regalo así como los deseos que han sido expresados de que triunfen los aliados. Agregó que espera realizarlos en breve gracias al valor heróico de los soldados.

PARIS 16 (Oficial).—Hemos derribado ayer a un aeroplano enemigo el cual aterrizó frente a las líneas inglesas y detrás de las trincheras alemanas al Norte de Ypres.

LONDRES 16.—En el Norte de Francia fué derribado un zeppelin.

Las operaciones en Bélgica

Exigencia

Fiscalización alemana

PARIS 16.—Según las noticias que se reciben de Bélgica las autoridades de Bruselas se negaron a efectuar la construcción del camino situado fuera de la ciudad que no ofrece más importancia militar.

Por orden del gobernador alemán general von Bissing, las Compañías de Gas de Bruselas y de Amberes y la North British Rubber Co., el Grand Hotel, la Grande Destillerie Belge y la Fábrica de Jabones de Lever Brothers, actuarán con carácter obligatorio bajo la fiscalización alemana.

Las autoridades alemanas suscitan todas clases de dificultades en lo que se refiere al abastecimiento de la población.

En el Canal del Mosa, entre Lieja y Visé, los alemanes prohibieron el paso y la descarga de numerosos buques holandeses dando razón para que Holanda se niegue a suministrar a Alemania metales y artículos alimenticios.

En una iglesia de una aldea fronteriza, frente a Putten, los alemanes establecieron un observatorio desde el cual parten en todas las direcciones conductores telefónicos.

PARIS, 16.—Según las noticias llegadas de Bruselas, los alemanes pidieron á la Société Générale el pago anticipado de ciertas contribuciones y realizan toda clase de esfuerzo para obtener oro.

En el Este europeo

Deseo de paz

El avance moscovita

LONDRES, 16.—"The Standard" publica un telegrama de Petrograd anunciando que el ejército del general Linsingen llevó ayer un tremendo contra-ataque sobre el ala izquierda de las fuerzas rusas que operan en los Cárpatos.

Grandes masas bávaras escogidas intentaron tomar por asalto las posiciones rusas en un cerro situado al sur de Kozlowka y que domina el camino de Munkacz.

Los rusos, avanzando desde sus trincheras, salieron al encuentro de los atacantes produciéndose una encarnizada lucha a la bayoneta.

La batalla se prolongó hasta la entrada de la noche, sobre la [illegible] falda de ese cerro, siendo finalmente dominados los alemanes, los que retrocedieron hacia el sudoeste después de sufrir pérdidas terribles.

Debido a ese éxito, los rusos lograron avanzar un poco más al Sur.

En la actualidad, las fuerzas moscovitas están desalojando a los austríacos de casi todos los puntos situados al oeste del Paso de Uzsok.

Los austríacos se ven obligados a retirarse a la parte meridional de los Cárpatos.

PETROGRAD, 16.—En Ossowietz los alemanes intentaron vanamente llevar la ofensiva con dirección al [illegible].

Se han librado escaramuzas en la orilla izquierda del Bzura.

Hemos ocupado á [illegible] en los Cárpatos.

Al norte del paso de Uzsok hemos avanzado ligeramente.

Hemos rechazado todos los ataques del enemigo en la línea de [illegible] á Volosate.

LONDRES, 16.—"The Morning Post", publica un despacho de Budapest anunciando que el deseo de que se celebre la paz, es cada vez más vivo en Hungría.

Particularmente, los diarios gubernistas la consideran de necesidad urgente.

En el Reino Unido

Los raids aéreos alemanes(?)

Localidades bombardeadas

La nota enviada por Chile

LONDRES, 16.—En los círculos americanos de esta capital ha causado buena impresión la noticia de que el gobierno británico ha dispuesto dar amplia satisfacción a Chile con motivo del hundimiento del crucero alemán "Dresden" en las aguas territoriales de ese país.

SANTIAGO DE CHILE, 16.—Se dice que la Cancillería recibió una extensa nota del ministro en Londres, relativa a las notas cambiadas entre la Legación de Chile en Londres y el ministro de Relaciones Exteriores Lord Grey, acerca del hundimiento del crucero alemán "Dresden".

LONDRES, 16.—El gobierno publica un "Libro Blanco" conteniendo las [illegible] de la Gran Bretaña por la violación de las aguas chilenas al hundir al crucero alemán "Dresden".

[illegible] y se espera que el gobierno de Chile quede satisfecho con las explicaciones de la Gran Bretaña [illegible].

NUEVA YORK, 16.—[illegible]

LONDRES, 16.—La gran [illegible] zeppelin [illegible] costa oriental de Inglaterra.

LONDRES, 16.—El Ministerio de [illegible]



[illegible] en el que radicó el heroísmo francés y [illegible] la causa de Francia

LONDRES, 16.—Entre los miembros de la Cámara de los Comunes se ha repartido un folleto conteniendo las notas cambiadas entre el Ministro chileno y el jefe de la Cancillería sir Edward Grey, acerca del hundimiento del crucero alemán "Dresden" en aguas territoriales chilenas. La nota chilena trae el resumen de hechos en la siguiente forma:

El crucero "Dresden" se hallaba anclado en la bahía de Cumberland el mes de Marzo. El comandante había solicitado autorización para quedarse ocho días más en ese fondeadero para efectuar la reparación que necesitaba el buque, pero se le concedieron sólo 24 horas bajo pena de ser internado.

La escuadra británica llegó el 14 de Marzo y abrió fuego contra el "Dresden" que seguía fondeado. El buque alemán izó entonces la bandera blanca.

Un despacho oficial se encargó de prevenir al jefe de la escuadra británica que se encontraba en aguas neutrales. Los navíos ingleses no tomaron cuenta de esta circunstancia y ordenaron al comandante alemán que se rindiera. En presencia de esta orden el comandante del "Dresden" hizo volar el crucero. El gobierno chileno había notificado al comandante alemán que su buque iba a ser internado y se tomarían las medidas correspondientes, pero la intervención de la flota británica obligó a la Cancillería Chilena a formular una enérgica protesta en la cual se dice que nada sería más deplorable que por este incidente debieran romperse los lazos que unen a dos pueblos, lazos en los cuales el gobierno de Chile funda muchas esperanzas de mutuos beneficios para el porvenir. El gobierno británico contestó a la protesta chilena y declaró que estaba dispuesto a dar amplia satisfacción si los sucesos se desarrollaron en la forma manifestada por el gobierno de Chile, pero observa que el comandante del "Dresden" no había convenido en ser internado. Cuando el crucero alemán fué visto por los navíos ingleses, continuaba enarbolando bandera nacional. Se observa que si Chile carecía de medios suficientes para hacer efectiva la resolución respecto al crucero alemán, éste habría podido escapar, pues todavía no se había recibido el parte del comandante del crucero "Glasgow", quien probablemente debe haber supuesto que el "Dresden" despreciaba la autoridad chilena y abusaba de la neutralidad de dicha República, aprovechando solamente una oportunidad favorable para eludir la persecución de la escuadra británica. En los círculos políticos se cree que el suceso no traerá ninguna consecuencia [illegible]

[illegible] el gobierno por los comerciantes quienes manifestaron que la acción [illegible] las operaciones normales en el comercio de importación de cereales. [illegible] cantidades de cereales que el gobierno tiene compradas [illegible] el uso que se propone hacer de las mismas. Créese que la rápida alza habida en el precio de cereales en los últimos meses, es debido a los recelos de los comerciantes que vacilaban en comprar cereales en cantidades considerables en vista de las compras hechas por el gobierno. Según algunas informaciones, el gobierno vendió últimamente algunas cantidades de trigo en Londres y Liverpool a fin de provocar una baja en los precios de Londres.

En vista de que circuló el rumor de que el gobierno había comprado a la República Argentina por valor de veinticinco millones de libras esterlinas de trigo el Departamento de Agricultura notificó que el gobierno había decidido no efectuar nuevas compras y se confía al comercio ordinario el abastecimiento del país.

LONDRES, 16.—Un globo Zeppelin lanzó bombas á media noche en varias ciudades de la costa de Essex.

Una de estas bombas causó un gran incendio en Lowestoft.

En otras partes estas bombas causaron pocos daños y ninguna desgracia personal.

BUENOS AIRES, 16.—El día 16 de este mes salió de La Plata el vapor "Demerara" conduciendo á un nuevo contingente de voluntarios ingleses.

LONDRES, 16.—Circula el rumor de que un aeroplano enemigo bombardeó a Herne Bay.

NUEVA YORK, 16.—De fuente alemana se anuncia que el 21 de Marzo último estalló un gran incendio en los astilleros ingleses de Portsmouth, al parecer intencional.

Se asegura que el hecho fué ocultado por las autoridades británicas.

Turquía y los Balcanes

Puente destruído

PARIS, 16.—(Oficial).—Un aeroplano francés ha destruído el puente del ferrocarril de la línea que une el interior de Siria con Saint Jean D'Acre.

Italia y la expectativa

Alemanes que parten

Lo ocurrido en Milán

Desmentido

Espía austriaca

ROMA, 16.—En Pesaro ha sido arrestada [illegible]

[illegible]

MILÁN, 16.—[illegible]

[illegible] Después de una ceremonia religiosa en la Iglesia Trinidad el cortejo continuó hasta el cementerio.

En medio de una calle del trayecto el cortejo se encontró con un gran grupo de manifestantes.

De repente se sintieron tres tiros de revólver y entonces el cortejo se detuvo.

La muchedumbre presa de pánico trató de huir.

Pero después se restableció la calma y el cortejo se formó de nuevo.

En el cementerio, los señores Turati, de Ambris y Chiesa conmemoraron al extinto.

Una parte de los presentes trató de dirigirse a la Plaza del Duomo.

Al llegar al Corso Garibaldi, los manifestantes arrojaron piedras e hicieron algunos tiros de revólver contra un pelotón de guardias, los cuales comenzaron haciendo fuego al aire.

A raíz de esa agresión resultaron cuatro guardias contusionados.

Luego la calma fué restablecida.

En Milán y en Génova el trabajo ha sido reanudado.

Estas ciudades presentan ahora un aspecto normal.

ROMA, 16.—El diario "Tribuna" desmiente la pretendida declaración del hon. Giolitti publicada por el diario "The Daily Mail" de Londres diciendo que la entrada de Italia en la guerra sería inevitable.

ROMA, 16.—Los diarios anuncian que salieron en estos días de diversos puntos de la península para regresar á su patria, numerosas familias alemanas.

En el Extremo Oriente

EXPLICACION

TOKIO, 16.—El Gabinete ha fijado el día 10 de Noviembre próximo como fecha para realizar la ceremonia de la Coronación del Mikado.

La Dieta Japonesa afectó con tal fin la suma de cuatro millones de yens.

NUEVA YORK, 16.—Entrevistado el embajador del Japón en Washington confirmó que es incierto que su país se proponga establecer una base naval en la isla de las Tortugas.

Admitió que, efectivamente, habían desembarcado en ella una cantidad de marinos, así como que se habían concentrado en la bahía cinco cruceros y algunos barcos auxiliares pertenecientes todos ellos a la división de vigilancia en esa parte del Pacífico, pero que el único propósito de esa concentración era el de cooperar al salvamento del crucero "Asama".

EN ALEMANIA

Nuevo cable telegráfico

Preparativos bélicos

Enemigos rechazados en ambos frentes

Los «zeppelines»

PARIS 16.—La señorita Leman, hija del defensor de Lieja, se halla en Etretat donde recibió a su padre que está internado en Magdeburgo.

Las noticias que se reciben dan cuenta de que el estado de salud del general Leman es satisfactorio, aunque sufre por su obligada inactividad en su cautiverio.

NUEVA YORK, 16.—"The York World" publica un nuevo artículo de su corresponsal en Alemania Roeder.

Dice que las fábricas de Krupp en Essen trabajan día y noche. Cuarenta y seis mil hombres dedícanse exclusivamente a la fabricación de materiales de guerra en vez de rieles y máquinas que son la principal producción en tiempo de paz. Los técnicos más expertos se esfuerzan sin cesar por inventar nuevas máquinas de guerra y dícese que muchas de ellas son de eficacia tal que se empleo contra los aliados asombrará al mundo. Todos guardan la reserva más absoluta. En tiempos normales ya es difícil obtener el acceso a las fábricas de Essen, pero ahora es imposible acercárseles, pues las puertas están guardadas por soldados y destacamentos enteros que rodean el establecimiento, especialmente las secciones modernas. Los forasteros que llegan a Essen, con objeto de especial vigilancia por parte de la policía y obsérvanse con el mayor rigor posible las medidas adoptadas por el gobierno para evitar toda indiscreción. Al dueño de hotel que deja de comunicar a la policía dentro de veinte minutos la llegada de algún forastero y especialmente extranjero, se le retira la patente. Roeder, sin embargo, fué admitido en la fábrica en compañía de un agente de policía secreta. Tuvo que esperar largo rato en la sala de espejos donde las credenciales fueron examinadas repetidas veces y observóscle desde la cabeza a los pés. Finalmente pudo entrar en los talleres y presenció la partida de gran número de cañones de cuarenta y dos centímetros montados en vagones de acero especialmente construídos con ese objeto. Explicóseie que desde el comienzo de la guerra trabajan en las fábricas diez mil operarios más que en tiempos normales. Muchos técnicos y peritos fueron enviados desde el ejército a Essen. El aumento de salarios acordados a los operarios desde el principio de la guerra varía entre un 15 y un 20 por ciento. Algunos peritos ganan ahora doble de lo que ganaban antes y viven en las casas de Krupp 150 o 160 mil personas, o sea un 55 por ciento de la población de Essen. En el centro del establecimiento se construyó una gran torre en la que se colocaron varios cañones contra aeroplanos y establecióse una vigilancia rigurosa. Vigías especiales escudriñan continuamente el horizonte para prevenir un ataque por parte de los voladores enemigos. La caja de ahorros establecida en la casa de Krupp paga un cinco por ciento de interés. Hay más de siete mil depositantes. El total de los depósitos asciende a más de treinta millones de marcos.

LONDRES, 16.—En el espacio de quince días ha sido colocado un nuevo cable en el Mar Norte, a lo largo de la costa de Noruega hasta Alexandrowsk.

LONDRES, 16.—Desde Holanda informan que se señala actividad de zeppelines en Emden y Cuxhaven.

Tres de estos globos volaron sobre las islas holandesas, dirigiéndose hacia el oeste.

Han sido adoptadas precauciones policiales.

NUEVA YORK, 16.—Comunican de Basilea que el diario "National Zeitung" anuncia que aviadores franceses bombardearon el día 12 de este mes a Kreutzingen, Villingen y Donauschingen.

NUEVA YORK, 16.—Los comunicados austro alemanes suministrados á la prensa contienen, entre otras, las noticias siguientes:

El miércoles rechazamos á los rusos entre Uszok y Stryj (Cárpatos), tomándoles 664 prisioneros. En otros puntos fueron rechazados sus ataques.

Entre el Mosela y el Mosa, los franceses llevaron algunos ataques contra nuestras posiciones siendo rechazados.

La guerra en el mar

Los barcos aliados hundidos

Substituídos por alemanes

Hundimiento del «Folke»

El incidente holandés-alemán

LONDRES, 16.—De Rotterdam telegrafían al diario "The Daily Telegraph" que el hundimiento del vapor holandés "Katwyjic" es considerado en algunos círculos como un acto deliberado de Alemania para obligar a Holanda a entrar en la guerra.

El diario "Rotterdamsche Courant" dice respecto a este suceso que es el más grave de los ocurridos desde el comienzo de las hostilidades, pues este vapor no iba consignado a un puerto inglés, sino a Holanda.

Este diario añade que no cabe la más mínima duda acerca de los móviles de este ataque, puesto que este buque presentaba en la proa los colores holandeses y llevaba fijado en el centro su nombre y matrícula.

Por su parte el diario "Telegraff", dice que para tener amigos de esta naturaleza vale más tenerlos por enemigos.

NUEVA YORK, 16.—Informan de Berlín que ha recibido el Almirantazgo un parte oficial del comandante del submarino alemán que hundió al vapor "Falaba".

En dicho parte dice que no recogió a los pasajeros del vapor, cuando se debatían en el agua, obedeciendo instrucciones por las que se prohibe a los comandantes tomar a bordo a ninguna persona no acostumbrada á la vida que se hace en los sumergibles.

El parte añade que el capitán del "Falaba" desobedeció la orden de detenerse y que en vez de hacerlo pidió auxilio a otros barcos.

Las pérdidas de vidas que hubo se debieron a la manera inhábil con que la tripulación del "Falaba" arrió los botes.

LONDRES, 16.—Telegrafían de Aberdeen que un buque pesquero condujo a aquel puerto a siete sobrevivientes del vapor sueco "Folle", hundido por un torpedo o una mina a lo largo de Peterhead.

NUEVA YORK, 16.—Comunican de Newport News que el crucero auxiliar alemán "Kronprinz Wilhelm" embarcó hoy provisiones por cuatro días y trescientas toneladas de carbón con objeto de poder ir á dique seco, donde entrará mañana.

Los médicos de á bordo de este buque dicen que los tripulantes que se encuentran enfermos de beri-beri han mejorado.

Creen posible curarlos haciéndoles seguir un régimen vegetal.

Se enfermaron veintiun tripulantes de este buque después de haber llegado á Newport News.

LONDRES, 16.—Una parte de la tripulación del vapor sueco "Folke" ha desembarcado en Aberdeen.

A bordo de este vapor se produjo una formidable explosión y enseguida se hundió al encontrarse á lo largo de Peterhead.

Es creencia de que este vapor fué alcanzado por un torpedo arrojado por un submarino alemán.

PARIS, 16.—Mr. Leguales de Mezaubau, Presidente de la Asociación de Armadores de Bretaña, ha sugerido al Ministro de Marina de reemplazar cada buque de los aliados que sea hundido por los alemanes por otro buque del mismo grandor entre los 278 buques alemanes que se encuentran detenidos en Francia.

El Gobierno tomó en consideración esta proposición de Mr. Leguales de Mezauban y consultará el caso con Inglaterra.

LONDRES, 16.—Telegrafían de Amsterdam que causó indignación el hundimiento del vapor mercante holandés "Katwyjic", en las circunstancias especiales en que se realizó, esto es, por enarbolar pabellón nacional y conducir un cargamento consignado al gobierno.

La mayoría de los diarios exigen que el gobierno proceda enérgicamente.

Por resolución de ayer se designó una comisión encargada de levantar la investigación consiguiente.

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 16.—La Asociación de Damas Patricias descendientes de guerreros y próceres de la independencia argentina, hará decir el día 21 de este mes en la Basílica del Rosario un solemne funeral por el descanso de los muertos en la actual contienda europea.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Alemania)

BERLIN, 16—El Estado Mayor del día 12 comunica:

Una tentativa rusa para aprovechar los sitiadores de Przemysl para una invasión en Hungría fracasó. Igualmente fracasó una invasión por el camino del Lupkowyaddle, al Este del Duklapass. Desde estos fracasos no parada definitivamente la ofensiva rusa en Sztrepke-Felsolaborca. Un ataque ruso más al Este, cerca de Felselaborka, fué rechazado igualmente con grandes pérdidas rusas. Se nota claramente que las fuerzas rusas están exhaustas. Los rusos fueron rechazados en toda la línea.

—El Estado Mayor del día 14 comunica:

Ataques franceses cerca Berry au Bac, en el bosque de Ailly, en los dos lados del camino Essey-Flirey en los Vosgos hasta Schnappsenristkopf, al Suroeste Metzeralle Kallaron todos. Entre Combres y Saint Mihiel habían solamente duelos de artillería. Los franceses se habían apoderado de una pequeña sección de las posiciones alemanas en la línea Maizerey-Marcheville, pero por un contraataque ellos fueron rechazados de nuevo. En el Noroeste de Verdun usaron los franceses una pólvora que causó un gas asfixiante.

En el teatro del Este no hay novedad.

(De la legación de Alemania)

El Estado Mayor General del día 15 comunica: Entre el Mosa y Mosela hubo ayer encuentros aislados. Los ataques de los franceses cerca de Marcheville y en el bosque de Pretre al Nordeste de Manonwiller y al Sur de Hartmannsweilerkopf fracasaron.

En la frontera del Este no hay cambio.

(De la Legación de Francia)

Al Norte de Arras hemos obtenido un brillante éxito.

Toda la zona sudeste de Notre Dame de Lorette ha sido conquistada por nuestras tropas con cargas a la bayoneta, las que tienen en su poder la totalidad de las pendientes del sudeste hasta las laderas de Ablain St. Nazaire. Hemos apresado tres lanza-bombas.

En Thiepval y en La Boizelle, región de Albert, el enemigo intentó dos ataques que han sido contenidos de inmediato.

En el Argonne, en Bagatelle, nuestra artillería ha destruido la trinchera principal alemana. Más al este, en los Neurissons, hemos rechazado un ataque. En Les Eparges, el enemigo llevó tres contra-ataques durante la noche del miércoles al jueves, para reconquistar la zona del este. Fué rechazado y sufrió pérdidas importantes. A mediodía bombardeó violentamente la misma posición, pero no tuvo ningún ataque de infantería. En el bosque de Mortmare hemos rechazado un contra-ataque y maniobramos el terreno conquistado. El inventario del botín de guerra apresado es: dos cañones revólvers, dos lanza-bombas, una ametralladora, varios cientos de fusiles, millares de cartuchos y granadas.

En el Bosque de Le Prete, rechazamos un ataque y apresamos muchos enemigos. Nuestra artillería derribó un Zeppelin, ayer tarde, el cual cayó frente á las líneas inglesas, detrás de las trincheras alemanas, al norte de Ipres.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Otros éxitos rusos en los Cárpatos

Después de un combate de día y medio

Las fuerzas austriacas de Servia llevadas al Trentino

Aeroplanos que bombardearon dos localidades inglesas

El ejército italiano de primera línea está listo

Nueva derrota de los turcos - Persecución

Tribulaciones del Sultán - Desea abdicar

Las aventuras de Enver Bajá -- Requisa que cesa

Alemanes rechazados

Después de 32 horas de combate

LONDRES, 16—El diario "Tribune" de Ginebra publica un despacho de Ungvar, anunciando que tuvo lugar una gran batalla en Stry, en el valle de Ondava.

Las mejores fuerzas alemanas atacaron á los rusos que marchaban hacia Berec.

Después de treinta y dos horas de batalla las fuerzas rusas rechazaron á los alemanes.

65 oficiales condenados

Retiro de fuerzas austriacas

NUEVA YORK, 16—Comunicaciones recibidas de Viena, dan cuenta de que han sido castigados sesenta y cinco oficiales acusados de negligencia á causa de la cual se produjo el aniquilamiento de una división de reservas austriacas, cerca de Borog y la derrota de los austriacos en la región de Sarao.

Los austriacos que se encontraban en la frontera de Servia se dirigen al Trentino.

Continúan los raids aéreos

LONDRES, 16—Los aeroplanos enemigos volaron sobre Canterbury.

Un aeroplano lanzó bombas en Sittinbourne y en Faversham.

LONDRES, 16—Un aeroplano alemán lanzó bombas, hoy á mediodía, en Sittingbourne y Taversham (Condado de Kent).

Represalias germánicas

A raíz del trato á los oficiales prisioneros

LONDRES, 16—El Embajador de Norte América en esta capital, Mr. Page, informó al Foreign Office que el Embajador de Norte América en Berlín, Mr. Gerard, envió al gobierno de Washington la confirmación de la noticia de que Alemania ha reducido á prisión á 39 oficiales ingleses á raíz de la desición de Inglaterra de rehusar honores de guerra á los oficiales de los submarinos capturados.

La guerra y América

Comentario de un colega argentino

BUENOS AIRES, 16—"La Razón" dice que la guerra europea vino á turbar hondamente la economía de los pueblos americanos y á inferirles daños materiales, pues reportan el trastorno de la guerra sin tener la esperanza de recoger los beneficios que trae consigo la victoria.

Este diario añade que la unión de los pueblos americanos es una necesidad económica y que todos reunidos pueden significar un poder enorme y decisivo en el equilibrio mundial.

La reunión de los cancilleres de la Argentina, del Brasil y de Chile, se debe, oportunamente ampliada, para que el estudio y la solución de los problemas que afecten á Sud América, tenga representación y eco en todos los pueblos del continente, cualesquiera que fuera su categoría y capacidad.

Tentativa frustrada

Infantería bávara rechazada

LONDRES, 16—Informes oficiales de Petrograd dan cuenta que la infantería bávara trató de arrollar el ala ziowa, batalla que se libra en los montes Cárpatos, pero, prevenidos los rusos, salieron á su encuentro á la mitad del camino y cargaron sobre ellos á la bayoneta.

Los bávaros que intentaban su ataque por la pendiente, fueron violentamente rechazados hacia Vertiente donde ascendían, ocasionándoles enormes pérdidas á causa de lo resbaladizo del terreno.

El incidente consular

Sin informe oficial

BUENOS AIRES, 16—Ni el consul de Turquía, ni la Cancillería han tenido conocimiento alguno relativo á las resoluciones de la Subline Puerta sobre la entrega del Consulado al representante de Alemania Este, por su parte, ha hecho saber á su gobierno la resistencia opuesta por el consul de Turquía.

Entre tanto no han cesado las manifestaciones de afecto y adhesión de que ha sido objeto el representante de Turquía.

1.200.000 italianos bajo armas

Listos para entrar en pelea

PARIS, 17—Por informes oficiosos recibidos de Italia consta que el ejército italiano de primera línea tiene actualmente bajo armas un millón doscientos mil hombres, todos jóvenes y robustos, de 20 á 26 años de edad, perfectamente armados y equipados, con todo el material bélico y sanitario en perfectas condiciones y abundante como para una larga campaña.

El bombardeo de dos localidades

Ningún perjuicio

LONDRES, 17—Se confirma que un aeroplano alemán arrojó bombas contras las localidades de Faversham y Sittingbourne.

Los soldados hicieron disparos de fusil contra el aparato enemigo, el cual se retiró rumbo al mar.

Cuatro fueron las bombas que estallaron, arrojadas por aquel, pero no causaron daño alguno.

División alemana avistada en la costa sueca

LONDRES, 17—Comunicaciones de Copenhague hacen saber que una flotilla de destroyers y uno de los grandes cruceros alemanes fueron avistados entre la isla Bornholm y la costa sueca.

Nuevo revés otomano

Destacamentos cortados — Retirada precipitada

LONDRES, 17—El gobierno ha recibido despachos de El Cairo anunciando que las tropas británicas han derrotado á los turcos en la Mesopotamia, preparándose para emprender una rápida persecución del enemigo.

Agregan esas comunicaciones que los turcos carecen de municiones suficientes para sostener una resistencia eficaz.

LONDRES, 17—Desde El Cairo telegrafía el corresponsal de "The Times" que allí se asegura que en poder de los británicos que operan en la Mecopotamia han caído varios destacamentos turcos que quedaron separados del grueso otomano después del combate librado recientemente.

Los prisioneros declaran que el resto de las tropas carece de provisiones, reinando completa anarquía entre los jefes y siendo tratados con desconfianza los oficiales alemanes adjuntos al ejército otomano.

LONDRES, 17—Las tropas de la India Británica han infligido una nueva derrota á los turcos en las cercanías de Shaiba (Mesopotamia).

Las bajas inglesas se elevan á setecientas.

Los turcos han sido tan severamente batidos que se han visto en la necesidad de retirarse hacia Nakhaliah, á 19 millas al noroeste de Zobeir.

LONDRES, 17—Posteriores comunicaciones de la batalla librada en Shaiba, refieren que el resultado de aquella fué un verdadero desastre para los otomanos, á quienes se les tomó centenares de prisioneros y gran cantidad de armas y enseres.

Se confirma que la retirada del enemigo es precipitada, haciéndosele perseguido en un trayecto de varios kilómetros.

Por los prisioneros se sabe que el desaliento empezó á propagarse hace tiempo entre los turcos en razón de que no reciben el material bélico que se les dijo enviarían de Alemania.

Amargas quejas del Sultán

La impotencia de su aliada para socorrerle

Hubiera preferido reinar jamás!

Sus consejeros aun tienen confianza

PARIS, 17—Por conducto serio, se ha recibido de Dedeagatch, un resúmen de la sesión última que celebró el Consejo de la dinastía imperial otomana, en Constantinopla, bajo la presidencia del Sultán.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones sobre la situación política, militar y económica del imperio y á ella hicieron acto de presencia casi todos los consejeros imperiales.

Se dió cuenta, entre otras cosas, de las dificultades porque atravesaba el ejército y la armada, en razón de que iban escaseando las municiones, pues grandes partidas enviadas desde Alemania habían sido secuestradas por las autoridades de los países neutrales vecinos. Se habló de las operaciones de los aliados en el Bósforo y los Dardanelos, reconociéndose que si bien la empresa estaba erizada de dificultades para el enemigo, no por eso dejaba de causar serios trastornos.

El sultán se quejó amargamente de la confesada impotencia de Alemania para auxiliar á Turquía en el momento en que la capital está amenazada. Fustigó violentamente la política de aventuras seguida por Enver Bajá y los Jóvenes Turcos, quienes con ella conducen al país á la ruina.

Muy abatido el monarca, manifestó que hubiera preferido reinar jamás antes que presenciar estas desgracias originadas por la política temeraria y falta de experiencia de los Jóvenes Turcos. Expresó el deseo de abdicar tan pronto tuviera que abandonar Constantinopla, pues está fatigado, y además, desearía que su hijo mayor le suceda de inmediato.

Varios miembros de la dinastía y el "Cheikul Islam" trataron de convencer al monarca, expresando que aun conservan esperanzas de que la situación mejore, si bien reconocen que el momento no es poco favorable á los intereses del imperio.

Resolución francesa

PARIS, 17—El gobierno francés resolvió que la autoridad militar cesará de inmediato la requisa de trigo, con objeto de dejar un stock suficientemente amplio para la población civil.

Nuevas ventajas rusas

Barcos turcos hundidos

PETROGRAD, 16 (oficial)—En los Cárpatos, en Eyre, Telepomch y Zuella hemos cortado las líneas enemigas tomando dos posiciones y numerosos prisioneros.

El enemigo nos contra atacó.

La batalla continúa.

En Brozpach hemos rechazado ataques del enemigo.

El tránsito por las carreteras y el paso de los ríos son muy difíciles á causa del deshielo.

En el Mar Negro hemos hundido á cuatro vapores y a varios veleros turcos.

Indignación holandesa

LONDRES, 17—De Amsterdam telegrafían:

"Los holandeses se muestran de más en más irritados á medida que van conociendo nuevos detalles de la destrucción del vapor "Hatwych".

El diario "Algemeen Handesblad" declara que ese acto es poco amistoso de parte de Alemania, y el dá á Holanda el derecho de unirse á los enemigos de Alemania, quien se imagina que todo le es permitido mientras respete el territorio holandés, lo que es un error, pues existen también otros casos que pueden inclinar á Holanda á abandonar su neutralidad.

La guerra de los submarinos

Resultados insignificantes

LONDRES, 17 — La guerra de los submainos alemanes ha tenido resultados tan insignificantes que el sistema de seguro marítimo organizado por el "Bord of Trade" es tan satisfactorio que la prima de seguro ha sido reducida á la mitad.

Preocupándose de los inválidos

PARIS, 17—El gobierno prometió el apoyo pecuniario para crear en Burdeos escuelas con objeto de enseñar á los heridos, según sus condiciones físicas, profesiones que les permitirá ganarse la vida en lo sucesivo.

Por dar cigarrillos!

PARIS, 17—Un telegrama de Basilea distribuído por la Agencia Havas á sus abonados, refiere que el tribpunal de Weimar (Alemania) condenó á prisión á un alemán por haber ofrecido cigarrillos á un francés prisionero, olvidando así la dignidad nacional.

El consejo de la dinastía otomana

Censura del heredero

PARIS, 17—Desde Dedeagatch comunican á "Le temps" que en el consejo de la dinastía se cambió ideas acerca del proyecto de transferir la capital del imperio a Asia Menor.

En esa reunión, también el príncipe heredero—como su augusto padre—censuró severamente la política de los Jóvenes Turcos.

COMISION M. DE FIESTAS

La medalla municipal

Los señores arquitectos Pitamiglio y Baroffio y pintor Milo Beretta, reuniéronse ayer en la Junta para redactar bases que sirvan al concurso que va a abrirse, a fin de ejecutar la medalla municipal, que sirva de premio para las fiestas. En esta reunión previa, fué acordado un punto de importancia: que puedan intervenir los artistas radicados en el extranjero. Se juzga que, al fin y al cabo, este un medio de propaganda como otro cualquiera.

Excursión edilicia á la Barra

El domingo, a primera hora, salen para la Barra de Santa Lucía varios de nuestros ediles y anexados a la Municipalidad, como miembros de la Comisión de Fiestas. Trátase de recorrer el Santa Lucía, remontando su curso por espacio de algunos kilómetros. Verán las márgenes, allí donde el paisaje más se preste para realizar las regatas. Todo el pueblo Santiago Varela va a ser recorrido, consultando los intereses del vecindario, que no otra es la finalidad. Se proyecta el trazado de una plaza y, posiblemente un parque. Este se ubicaría allende el río.

El intendente de San José, señor Antonio Pan, aunque haciendo notar el monto reducido de recursos de que dispone, ha prometido ayudar en la zona de su departamento. La carretera de la Barra a Libertad sería una de las primeras cosas que se mejorarían. La excursión, con su encomiable fin, promete. El señor Supervielle y el señor Pascual, han puesto sus respectivas estancias a disposición de los funcionarios municipales.

LIBROS Y REVISTAS

"Microscópicas"

Se anuncia para estos días la aparición de "Microscópicas", un tomo de excelentes trabajos literarios escritos por el conocido y prestigioso intelectual don Solano A. Riestra.

La pluma siempre joven del señor Riestra, reveladora de un espíritu superior, ágil y dúctil, sonríe sentimental y humana en las páginas de este libro simpático.

"Microscópicas" es un libro ameno, liviano, sin pedanterías de erudición ni pesadeces psicológicas. Luce la tapa de esta obra un elegante y expresivop Ex libris, original del señor Orestes Baroffio.

Desde ya auguramos un éxito feliz al autor de "Microscópicas", cuya vieja fama de escritor sereno y atildado, es una verdadera garantía.

Personaje yanqui fallecido

NUEVA YORK, 16—Mr. Aldrich, ex senador por Rhode Island, ha fallecido.

Los diarios dedican sentidas notas necrológicas. Era autor de varias leyes en vigencia, especialmente de carácter económico.

POLICIA

UN SUICIDIO HORRIBLE

En su domicilio, sito en el Barrio Bella Italia, intentó poner fin á su vida, en la mañana de ayer, el ciudadano Emilio Caselli, de 30 años, soltero.

Caselli, muniéndose de una navaja de afeitar se produjo tan profunda herida en el cuello que cuando fué notada su acción por otros habitantes de la casa ya había perdido el conocimiento á causa de la abundante hemorragia.

Sin pérdida de tiempo fué Caselli auxiliado por la Asistencia Pública que le hizo allí la primera cura, trasportándole prestamente al Hospital Maciel. Apesar de ello, el suicida fallecía á poco de ingresar á ese establecimiento.

EN UN INQUILINATO

En la casa de inquilinato, calle Río Branco 1435, se armo ayer tarde una gran marimorena entre el capataz de esa casa Vicente Romanelli y el inquilino José García.

El incidente, originado por un asunto de carácter administrativo, bastante sucio y mal oliente, terminó mal para el capataz, pues García armándose de un cuchillo le agredió, hiriéndole de un tajo en la mano derecha.

La policía, representada por un agente de la 3.a sección restableció allí la calma y condujo a los peleadores a la comisaría, luego que la Asistencia Pública curó al herido.

OBRERO QUE SE FRACTURA UNA PIERNA

Un peón, de nombre Gabriel Rodríguez, español, casado de 43 años de edad, domiciliado en el Cerro, calle Ecuador número 332, sufrio ayer tarde un serio percance en momentos que trabajaba en la barraca Wilson, sita en aquel paraje.

Se ocupaba el peón Rodríguez en ayudar á la descarga de bolsas de lana, cuando en un descuido una lingada de esos pesados bultos le cayó sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

Rodríguez fué atendido por la Asistencia Pública y conducido á su domicilio.

ESCANDALOSOS REBELDES

Francisco y Luis Matteo promovían ayer un escándalo fenomenal en la esquina de las calles 18 de Julio y Defensa. Los gritos que proferían, porque sí, los dos sujetos, llamaron la atención del agente de la Policía de Investigaciones Miguel Greco, que se encontraba allí próximo, por lo que concurrió atraído por el escándalo.

El empleado Grecco quiso hacer callar á los escandalosos haciendo valer su autoridad, pero, lejos de acatarlo, uno de los desordenados, el nombrado Francisco Matteo, lo agredió á golpes de puño.

El agente y su agresor se trabaron en lucha, rodando por tierra, y recibiendo Greco algunas contusiones en la mano derecha á consecuencia del golpe.

Agentes de la sección 5.a, llegados después, auxiliaron á Greco y redujeron á prisión ambos Matteos", los que fueron ayer remitidos á la Jefatura.

MENUDENCIAS

El ratero Juan Peña, que andaba ayer con mucha sed y muy pocos vintenes, aprovechando un momento en que el dueño del despacho de bebidas calle Recinto 250 se encontraba ocupado en algunos quehaceres en el interior del comercio, se apropió de dos sifones con soda, largándose con ellos.

Antes que pudiera consumir el contenido de los sifones le echó mano un agente de la 2.a y ahora está Peña bebiendo de la "cachimba" del segundo patio del Cabildo.

—Guillermo Santos, Vicente Magardi y Miguel Corbalán, que se sintieron ayer más agresivos que "miuras", se tomaron á castañazos limpio en la calle Cerrito esquina Colón. Un agente de la sección 1.a que tiene ahí cerca su facción, impidió que los puños causaran averías y "arreó" con los del pugilato, para la comisaría.

—La mujer Alcira Pereyra, que cuenta innumerables entradas á la cárcel por escándalo, reincidió ayer y la policía de la 2.a la fletó para el Cabildo, donde está á sus anchas en lo que á justo título bien puede llamar sus dominios.

— Francisco Fierro escandalizó allá por la calle Arenal grande y 18 de Julio. Para que se sosegara la policía de la 5.a lo mandó á la Jefatura.

—En el Almacén de Francisco Torres, calle Camacuá esquina Brecha, se pelearon á puñetazos los parroquianos Manuel Oddo y Antonio Lamas ó Pérez. Este último resultó levemente contusionado. Intervención de un agente y luego "cafúa" para los dos.

EMPLEADO QUE ROBA

Desde hacía algún tiempo, y sin que se pudiera determinar en que forma, venían desapareciendo algunos de los artículos en que comercia la casa introductora de artículos Americanos, titulada "Compañía Americana", establecida en la calle 25 de Mayo 583.

Deseando averiguar cuales eran los artículos robados, el representante de la citada Compañía, señor Enrique B. Schwinden, hizo practicar una minuciosa inspección de la que resultó la falta de 120 docenas de cubiertos finos, de metal blanco, avaluados en 250 pesos. Formuló desde luego la consiguiente denuncia ante la Policía de Investigaciones, encargándose la sección Robos y Hurtos de descubrir al autor de esas substracciones.

La investigación resultó fácil, pues era, indudablemente, el sustractor, alguno de los empleados de la casa.

Ellos fueron vigilados hasta que pudo notarse que el peón Pedro Balveiro, tenía frecuentes entrevistas con un sujeto y este á su vez, también vigilado, fué encontrado depositando en una casa de comercio, artículos de los robados en la Compañía Americana y que Balveiro le entregaba.

Detenido Balveiro, se le encontraron en su domicilio 48 cucharas y 12 tenedores, pertenecientes á la cantidad mayor sustraída.

De esa manera quedó probado, era el peón infiel el autor de aquellas substracciones, y en consecuencia fué remitido á la Cárcel Central para ser puesto á disposición de la justicia.

PRISION DE DOS REQUERIDOS

Han sido remitidos ayer á la Cárcel Central, los sujetos Aquiles Reyes y Baldomero Rey (á) El Ferrolano, que estaban requeridos por la justicia. El primero es autor de un robo con efracción, por lo que le había sido impuesta una larga condena que ahora cumplirá, y el segundo por estar complicado en un hurto.

Centros y sociedades

SALON GERMINAL (Sayago)

Organizada por el conocido Centro Germinal se efectuará en Sayago el próximo 19 de Abril, una gran función teatral de carácter social conmemorando el aniversario patrio y dedicada á las familias de sus asociados. La comisión directiva ultima todos los trámites para no malograr el éxito, que será, sin duda alguna, un festival artístico y social.

Próximamente daremos detalles del novedoso programa confeccionado y de las familias que tomarán parte.

Sentimiento criollo

Este progresivo y nuevo Centro, anuncia para el domingo 18 del corriente, su inauguración oficial con una tertulia y baile familiar á realizarse en su sede social, calle Cerrito núm. 286.

Círculo Lucense

Este Centro, anuncia para esta noche, una gran velada y baile familiar en su local de la calle Mercedes número 1021. Para la velada regirá el siguiente programa:

Drama en tres actos "Don Gregorio el capataz", y la comedia en un acto intitulada "El pie izquierdo".

El número de invitaciones repartidas es crecido, lo que hace suponer un buen éxito para esta fiesta.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 16, horas 17

Barómetro, se mantiene alto. Temperatura, con fuertes oscilaciones en toda la República. Dominan vientos moderados del Este al Sur en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 772 kilómetros. Cielo en general nublado con lluvias en la parte central y Norte de la República. Agua caída en milímetros: Paso de los Toros 2, Rivera 6 y en Melo 12. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 766.40. Temperatura: normal, 16°; á la intemperie, 16°80; máxima, 17°; á la intemperie (sol), 23°80; mínima, 14°50; á la intemperie, 14° Viento E. S. E., 22 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 52 kilómetros á las 17 h. 45 m. Tensión del vapor de agua, 8.93; Humedad relativa, 59.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 18°80; Salsedumbre gramos por litro, 1.16; Altura de las aguas, 1 metro 40 sobre cero; Estado del mar, ligeramente agitado. Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura.

H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Principe di Udine", de Buenos Aires; "Bjerk" "Eck", "Solstreif" y "Bok", de Buenos Aires; "Cubatao", de Río de Janeiro y "Matatua", de Wellington.

Salieron: "Principe di Udine" con 16 pasajeros, para Génova; "Commoweand" para Buenos Aires, "Salus" para el Salto; "Silversand", para ultramar; "Byron", para Nueva York con 6 pasajeros, "Novillo" para Bahía Blanca.

El "Vasari"

En las primeras horas de la mañana de hoy, debe llegar de Nueva York consignado al agente señor A. Real de Azúa, el vapor inglés "Vasari".

Desembarcará pasajeros, correspondencia y mercaderías, atracado en la dársena 1.

El "Frisia"

Tambien hoy se espera de Amsterdam y escalas, el paquete holandés "Frisia".

No se sabe aún la hora fija del arribo, dependiendo de otro, el atraque á los muros de la dársena 1 para realizar operaciones.

Al varadero

La Comandancia de Marina autorizó a los agentes del vapor ballenero "Dantas Barreto" para repararlo en el varadero del Cerro.

El "Liger"..

Pasado mañana llegará de Burdeos, el paquete francés "Liger".

En el día terminadas las operaciones en nuestro puerto seguirá para Buenos Aires.

Vapores operando

Tampoco ayer entró de ultramar ningún vapor con mercaderías.

Hoy se esperan tres ó cuatro para descargar.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires salieron anoche los vapores fluviales "Roma" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

Mas balleneros

Ayer de mañana fondearon los últimos balleneros noruegos que vienen á pasar el invierno en nuestro puerto.

Son estos el "Elk", "Bok", "Bjerk" y "Solstreif", este último como buque almacen conduce 28.000 barriles de aceite de ballena, producto de la pesca.

Llegada de un deportado

Llenadas las formalidades de práctica, las autoridades marítimas permitieron ayer el desembarco del pasajero del vapor "Principe di Udine" Vicente Vari, deportado de la Argentina.

Las gestiones previas fueron iniciadas por dos compañeros de este residentes en Montevideo.

El Inspector del Resguardo

Ayer tarde fué presentado á los empleados del Resguardo, el nuevo inspector de esa repartición señor Camilo Perichon, quien sustituye al señor Lacordelle que pasa á la Inspección de Receptorías Fluviales.

En el día de hoy posiblemente tomará posesion del nuevo cargo.

Despachos diarios

Poca animación se notó ayer en el despacho aduanero.

Las operaciones se realizaron con 290 permisos de los que 197 corresponden á importaciones, 6 á desembarcos, 2 id á depósito, 2 id de frutos, 4 id id de tránsito, 4 removidos, 34 reembarcos, 16 id trasbordos, 2 id de frutos y 22 exportaciones.

UN ROBO EXTRAÑO

Ricardo Kriegel, súbdito alemán llegó ayer de mañana de Buenos Aires en el vapor fluvial "Cabo Corrientes" con el propósito de tomar en nuestro puerto el paquete italiano "Principe di Udine" que salió para Europa.

Pero es el caso que en la agencia respectiva al tener conocimiento de la nacionalidad de éste se opusieron á su embarco en razón de que rigiendo una severidad extremada de parte de los buques ingleses que vigilan el Atlántico, no querían exponerlo á las contingencias siempre desagradables que podría acarrearle su presencia á bordo.

En vista de serle imposible su partida para el viejo mundo, Kiegel recién se preocupó de retirar su equipaje del "Cabo Corrientes" á las 8 de la noche, notando al realizar esto, que le faltaba una valija que en su interior contenía ropa.

Al constatar la desaparición de ésta, se apresuró á formular la denuncia respectiva al comandante del buque, el que por toda providencia se concretó á dar cuenta al Resguardo, para que impidiese su salida.

Tal medida dió el resultado apetecido, pues oculto en uno de los guinches del muelle Maciel fué hallado el individuo Carlos Hofr, también alemán y supuesto autor de la sustracción, pues en su poder le fué ncontrada la valija de marras.

Detenido en la Oficina de Ayudantes é interrogado por el coronel Ferreyra y Acevedo manifestó que la valija le había sido entregada por otra persona para que se la llevase hasta la calle 25 de Agosto.

Las autoridades marítimas dieron cuenta del robo al doctor Llambías de Olivar, quien dispuso que Hofer fuera remitido á la Jefatura á su disposición.

Valor de la propiedad

El señor Mendoza Garibay, obtuvo 30.000 pesos por la esquina Andes y San José compuesta de 230 metros cuadrados, correspondiendo á 130 pesos el metro, al contado. La concurrencia fué numerosísima. El señor José Comas, de la firma Comas y Brunet, fué el comprador.

Feria de Paso de los Toros

El señor Justo Pena inscribió ayer en el escritorio de Victorica y Muiños, los siguientes lotes de productos para ser vendidos en la feria que se efectuará del 23 al 25 de Mayo en el Paso de los Toros:

500 novillos mestizos de 3 y 4 años.

300 reses de cría, todas meztizas.

Es una inscripción importante que acredita el interés de la próxima feria del Paso de los Toros.

Sofia Mora de Hernández

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Abril de 1915

Vicente Hernández, esposo; Bolivar, María, Sofía H. de Bacigalupi y María Angélica, hijos; Edmundo Bacigalupi, hijo político; Elvira M. de Victora, Ramón, José Antonio, Angela M. de Obiol, Federico, Alejandro y Amanda Mora Magariños, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 17, á las 16; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Nuevo Circo núm. 15 (Maroñas).—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, á las 15.—Empresa: Compañía Nacional de Carruajes.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Gatazzo, 21 años, jornalero, italiano con Ercilia Rodriguez, 17 años, jornalero, italiano con Ercilia Rodriguez, 17 años, oriental.

Manuel Rial, 27 años, comercio, español, con Laura Sanchez, 17 años, oriental.

Pedro Marrocchi, 19 años, carpintero, oriental con Rosa Torres, 16 años, oriental.

Teodoro Deronis, 20 años, jornalero, oriental con Catalina Marcos, 19 años, oriental.

Angel Antonio Guenita, 46 años, labrador, italiano con Carmen Sione, 24 años, italiana.

Luis Bruné, 48 años, militar, oriental, con Petrona Josefina Medero, 34 años, oriental.

Antonio Domingo Lopez, 37 años, jornalero, español con Ramona Castiñeira, 26 años, española.

Enrique Charroqui, 22 años, comercio, italiano con Rosa Brecia, 17 años, oriental.

Manuel Rodriguez, 21 años, empleado, español con Adela Figueira, 17 años, oriental.

Manuel Mendez Perez, 25 años, marino, español, con Jacinta Giordano, 14 años, oriental.

José Pombo, 23 años, jornalero, español, con María Ruibal, 24 años, española.

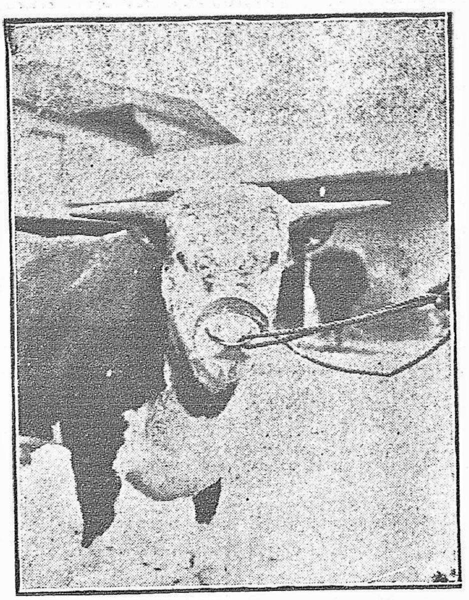
DEFUNCIONES—Josefa Cubria de Basso, española, 34 años, casada, Mac Eachen 11; Antonio Cantera, oriental, 14 días, Asilo D. Larrañaga; María Galli, oriental, 2 días, Asilo D. Larrañaga; Gabriel Robert, francés, 24 años, soltero, H. Vilardebó; Cruz Azparren, española, 49 años, casada, H. Vilardebó; Juan Carlos Estevez, oriental, 20 años, casado, Mercedes 1876; Olga Margarita Rodriguez, oriental, 3 meses, Magariños Cervantes s|n; Carmen Suarez de Lacalle, oriental, 78 años, viudo, Democracia 1728; Manuela B. de Lovera, española, 69 años, viuda, Guaná 2038; Elsa Ruiz Liard, oriental, 14 meses, República 2137; Emilia Caprile, oriental, 37 años, H. Maciel; Doctora Franco de Hemaechea, oriental, 58 años, viuda, H. Maciel; Luis Alvarez, oriental, 75 años, casado, H. Maciel; Ramona Alonso, oriental, 5 meses, Asilo D. Larrañaga; Fernando Rodriguez, oriental, 13 meses, Daymán 1674; Herminia Parella de Napoli, italiana, 58 años, casada, H. Vilardebó.

LA PÁGINA DE

UN BUEN LOTE DE REPRODUCTORES

IMPORTADOS POR EL DOCTOR GALLINAL

Noticiamos días atrás la llegada de un admirable y valioso lote de reproductores bovinos, procedente de las mejores cabañas inglesas y con destino al inmejorable establecimiento ganadero, propiedad del doctor Hipólito Gallinal. El lote referido que cumpliendo las disposiciones sanitarias vigentes se encuentra en observación en el Lazareto de animales, ha llamado la atención de todos los entendidos, por la perfección de sus líneas que acusan su noble origen y la procedencia de su sangre. Incorporados como padres á nuestros planteles contribuirán al más rápido elevaje de mestización de nuestra riqueza bovina que tantos y tan evidentes progresos ha realizado de varios años á esta parte, imponiendo el concepto de su superioridad dentro y fuera del país. Si la incorporación de un lote tan sobresaliente de reproductores bovinos habla con elocuencia del esfuerzo que realizan nuestros principales hombres progresistas por llevar á las mas altas cumbres el desarrollo y las conquistas de la industria ganadera, bien merece el que tal esfuerzo realiza, confiando en el porvenir, en los mercados de consumo de nuestra principal riqueza, una frase de estímulo y de aplauso que le tributamos complacidos. Ya el doctor Gallinal ocupaba entre nuestros cabañeros un puesto de primera fila, y con la incorporación á sus valiosas haciendas de un lote de la naturaleza del que nos ocupa afirma su superioridad y evidencia su incansable espíritu progresista. Terminando estas breves consideraciones, damos á continuación el pedigree de cada uno de los animales que constituyen el lote referido, así como dos notas gráficas de los que conceptuamos los dos productos superiores del lote:



Defender.—Padre Arondale. Madre Debutant

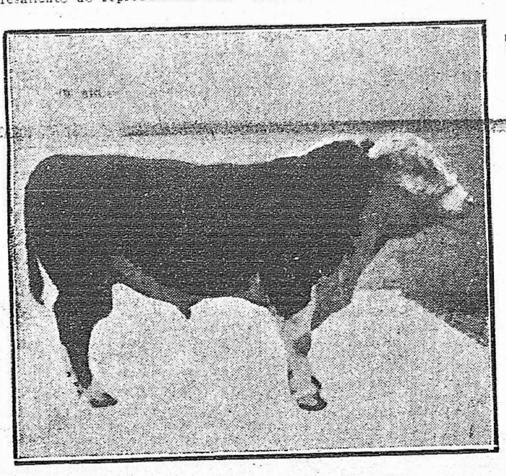
I. Marck Twain: padre, Marcus; madre, Yackle Dove.

II. Ony Choise: padre, Ony Knight; madre, Ony Venus.

III. Iwyford Oyster: padre Ximas Gilf; madre, Oyter Maid.

IV. Broadward Grenadier: padre Ywyford Landmarck; madre, Broadward Garland.

V. Daniel: padre, Eaton; madre Dalilah.



Rouser. Padre All Right. Madre Louss Rose

VI. Rouser: 4 dientes, padre, All Right; madre, Louss Rose.

VII. Defender: 2 dientes, padre, Arondale; madre, Debutant.

VIII. Very Liberty: padre, Very Longwore; madre, Rosabelle.

IX. Hackuwell: padre, Prince Charming; madre, Pearl 2 nd.

X. Iwydford Duck: padre, Ximas Gilf; madre, Duchess.

XI. Remender: padre, Eaton Sensation; madre, Rosebush.

XII. Iwydford Luck: padre, Dorando; madre, Lowly.

XIII. Iwydford Stasesman: padre, Ximas Gilf; madre, Yopsy.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Pocas operaciones se hicieron ayer en plaza, debido á que solo entraron destinados á la venta, un lote de terneros y uno de bueyes, vendiéndose los terneros á 9 centésimos y los bueyes á 78 milésimos kilo, siendo adquiridos el primero por el Abasto y el segundo por Frigorífico Montevideo.

Los demás lotes entrados ayer, venían comprometidos de campaña con los Frigoríficos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	88
Frigorífico Uruguayo	393
" Montevideo	562
Interior	6
Total	1049

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Tacuarembó: de F. Quadros, 299 novillos cruza, con peso de 558 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Treinta y Tres: de M. Saravia, 84 novillos cruza, con peso de 525 kilos, y 10 novillos cruza, con peso de 569 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Colonia: de A. J. Bengel, 136 novillos Hereford, con peso de 558 kilos, 6 bueyes cruza, con peso de 700 kilos; y 2 bueyes cruza, con peso de 665 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Treinta y Tres: De A. Raffo, 43 terneros cruza, con peso de 130 kilos, á 88 milésimos, $ 11.44.

De Cerro Largo: De J. F. Lucas, 100 novillos cruza, con peso de 524 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De San José: De N. Aldado, 69 novillos Durham con peso de 546 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo; y 13 bueyes cruza, con peso de 590 kilos, á 78 milésimos, $ 45.32.

De Soriano: De Ibarburo, 45 terneros cruza, con peso de 201 kilos, á 9 centésimos, $ 18.09.

Para hoy la entrada es de 41 vagones.

Carbunclo y tristeza

Los parásitos en acción

En el Ministerio de Industrias había ayer una especie de alarma, seguramente debido á las noticias poco tranquilizadoras llegadas de todos los ámbitos del país, relacionadas con las epizootias del ganado que, en su virulencia, han hecho infinitas víctimas entre los habitantes de las zonas infeccionadas.

Felizmente el nuevo ministro de ganadería se inicia dando pruebas de los mejores deseos en favor de los intereses pecuarios seriamente comprometidos por el desarrollo de dos enfermedades infecciosas que paralelamente han llevado un formidable ataque á esa riqueza.

El mal decrecerá, seguramente, así que la estación avance. Los gérmenes infecciosos y sus vehículos, multiplicados por el calor y la humedad á la vez, crearon á las epizootias un ambiente propicio.

No creemos en la eficacia de los decretos para combatir las epidemias del ganado, dadas las formas de nuestra ganadería y la idiosincracia de la generalidad de nuestros ganaderos. Sin embargo, encontramos muy plausible el que acaba de promulgar el señor Ministro de Industrias en cuanto deroga el artículo 38 de la "reglamentación" de la ley de Policía Sanitaria Animal de Abril de 1910, al que se le ha dado una importancia que no tenía desde que los reglamentos del Poder Ejecutivo no pueden ser derogatorios de las leyes de la Asamblea. Y la mejor prueba de que ese artículo no se podía invocar para dejar indefenso al ganado, ante una ley excelente como es la que acabamos de citar, tenemos que el decreto también recién citado, al derogar el artículo 38 reglamentario, referente á los baños, ha procedido á mandar aislar un establecimiento, declarándolo infectado por la garrapata, sin tener esos baños que se mandaran construir en 1910.

Claro es que la autoridad sanitaria animal, que no tiene autonomía, ha podido escudarse de dar cumplimiento á una ley que imperiosamente le mandaba proceder, si el poder administrador la ataba de pies y manos con un artículo reglamentario de la ley en que se establecía esa enormidad: la ley no vale mientras no se construyan los bañaderos oficiales.

Se ha perdido mucho tiempo; la garrapata ha ido extendiendo su área geográfica, relacionado su cantidad y virulencia según la climatología del país que llegó á reducirla infinitamente con la seca para aumentarla más tarde también infinitamente con la humedad, el calor y la abundancia de los pastos, tres circunstancias favorables á su desarrollo.

Si hemos de juzgar de la eficacia de las leyes para combatir las enfermedades del ganado por la que ha sucedido con la sarna ovina y con el carbunclo, pocas esperanzas debemos abrigar acerca de la eficacia de esas leyes.

Estamos convencidos de que no solo será inútil continuar aumentando la legislación ya bien abultada, sino que esa legislación aumentará las dificultades del campo donde el analfabetismo es numeroso, donde no llegan los diarios y las revistas, y, sobre todo, mientras como lo han dicho distinguidos ganaderos del país, no se prohiba el tránsito de los ganados infectados, mientras las asociaciones rurales no abandonen la apatía que las inutiliza para la vida de trabajo, de actividad, de control, de fomento á que deben necesariamente responder si no quieren que se les recuerden sus deberes cuando en sus locales admiten los ganados con los gérmenes de la infección tan visibles como el Cerro de Montevideo.

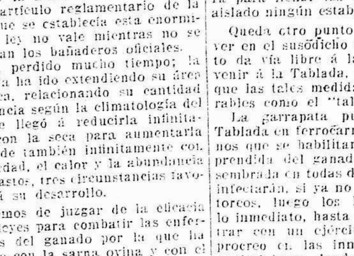
Lo más acertado para nosotros hubiera sido que el decreto de que nos venimos ocupando se hubiera limitado á derogar el artículo 38 de la "reglamentación" de la ley de Policía Sanitaria y una vez libres las autoridades de esa barrera que les ha impedido proceder contra la garrapata, atacar esta infección con la misma libertad que ha procedido contra el carbunclo y la sarna.

La división del país en zonas, sin el estudio previo que debe preceder á toda ley ó decreto que establece hechos que están por averiguarse, puede traer aparejados perjuicios considerables cuando establece que los ganados de tal ó cual zona no se podrán mover, sin cuyo movimiento no pueden realizarse los negocios a que da lugar el ganado.

Más práctico nos hubiera parecido, ya que no se permitirá el tránsito libre, establecer la obligación de bañar, dentro de la zona sucia ó sospechosa, desde que es sabido que en casi todas las zonas hay bañaderos.

Una anomalía evidente es la que se establece en el decreto reciente sobre epizootias cuando se dice que una gran parte del país en la zona del Este está indemne, es decir, libre ó exenta de infección, para agregar á renglón seguido que en el centro de esa zona hay un establecimiento infectado á quien se le aplica la medida general del aislamiento, lo que echa completamente por tierra la razón de inmunidad.

Aparte de esta inmunidad sospechosa para todos los que se ocupan de mover ganados en el campo, es más temida y sospechosa esa frontera de Cerro Largo con quien limita la zona llamada indemne que la zona del Oeste en que no se conoce ningún criadero de garrapata, ningún foco permanente y en la cual, apesar de la clasificación de las zonas, se lo denomina intermediaria y en la que siquiera para llenar las formas no se ha aislado ningún establecimiento.



Queda otro punto negro por resolver en el susodicho decreto, en cuanto á la vía libre á la garrapata para venir á la Tablada, de donde resulta que las tales medidas son tan vulnerables como el "talón de Aquiles".

La garrapata puede venir á la Tablada en ferrocarril ó por los caminos que se habilitarán, y como viene prendida del ganado la adulta será sembrada en todas direcciones y luego infectarán, si ya no lo están, los potreros, luego los linderos, después lo inmediato, hasta volverse á encontrar con un ejército parasitario en proceso en las inmediaciones de la capital hasta donde ha extendido el flagelo ese terrible parásito que vomita larvas que es una maldición.

Resulta que la prohibición de salir del Departamento de Montevideo un ganado que haya venido de cualquiera de las tres zonas en que se ha dividido el país, medida que sólo ha podido aconsejarse por la falta de ese baño, tan hablado de la Tablada tan análogo al mate de las Morales, esa medida, repito ó retraerá á los vendedores ó los colocará en la dura necesidad de vender á cualquier precio y entonces la medida se convierte en protectora de una clase con perjuicio de otra.

Los argentinos no dejan venir á Buenos Aires, ganado con garrapata. Demasiado tienen ellos con la tristeza de sus derrumbes económicos para dejar que les venga la tristeza de las vacas entrerianas y correntinas.

La balneación de los ganados procedentes de las zonas de garrapata, es la única solución que conciliaría los intereses, que estimularía la construcción de los baños y que armonizaría con aquello indispensable y á que se ocurrirá: no mover lo infectado.

Martín Gil.

Por Rubio y Troche

Feria en Palmitas

Se encuentran ya en el local de Palmitas, procedentes de establecimientos del Norte del Río Negro, diversos lotes de ganados que serán vendidos en la feria que hoy sábado darán en su local de Palmitas los señores Rubio y Troche.

Dos lotes importantes, uno de capones de la sucesión Conrado Hughes y otro de vacunos de la estancia "Las Delicias", vendrán por ferrocarril hasta Liebig's.

El señor Jesús Viera, ha anunciado que llevará algunos lotes de ganados, teniendo aviso de otras consignaciones que harán aumentar la oferta, ya bastante considerable.

Como ya lo hemos anunciado á este remate concurrirán lotes muy sobresalientes de vacunos y lanares que influirán para despertar un mayor interés en la demanda.

LA CAMPAÑA

...quidación de la estancia "Los Mimbres"

Datos ampliatorios

A los datos que ya hemos publicado ...l remate que por liquidación total ...l establecimiento ganadero "Los ...imbres" propiedad del señor Juan ...rosa (hijo), efectuaron los mar...leros José María Dos Santos y José ... Laugarou, debemos agregar los si...guientes:

Se vendieron 3840 vacunos mes...zos Durham y Hereford y algunos ...iollones con un promedio de pesos ...4.02 por cabeza, importando un to...tal de $ 92.248.

3443 lanares cruza, Lincoln y caras ...eras, con un promedio de $ 2.98 ...or cabeza, importando un total de ...10.247.

... caballos, potros, yeguas y po...trillos, con un promedio de $ 18.73 ...or cabeza y con un total de $ 1.630.

Útiles, herramientas, maquinarias, ...arros, coches, etc., importaron un ...total de $ 2.107.

Alambrados, galpones, bretes, ba...ñaderos, corrales, mangas, etc., fué ...todo vendido en un solo lote, alcan...zando un total de $ 4.200.

El importe total de esta liquida...ción ascendió á la suma de $ 111.432.

Los precios alcanzados por los ga...nados fueron los siguientes:

Vacas y vaquillonas Durham y Hereford, $ 35, 40, 45 y 50, pieza; novillos de 3 años, $ 30, 40 y 45; novillos de 1 y 1|2 años, $ 20, 25 y ...; Terneros, $ 20, 25 y 30; Toros, ...40, 50, 80, 100 y 115; Ovejas ca...ras negras, $ 4, 5 y 6; Ovejas cruzas Lincoln, $ 3, 4 y 5; Ovejas cruza Me...rino, $ 3 y 4; capones, $ 3.50 y 4; ...padrillos, $ 100 y 120; caballos de trabajo, $ 10, 20, 25, 30 y 40; ye...guas mestizas, $ 30, 40 y 50.

Llamó justamente la atención de ...os concurrentes al remate, la orga...nización y clasificación de los gana...dos, á cargo de los señores Arrosa, David M. Fernández, Laugarou y José María dos Santos.

Sociedad Fomento de Lascano

Feria ganadera próxima

El progresista Directorio de la So...ciedad Fomento de Lascano, acaba de repartir entre los hacendados del país la siguiente invitación para la feria ganadera que tendrá lugar en aquel paraje en los últimos días del mes en curso.

Lascano, Abril 9 de 1915.—La Comisión Directiva de la Sociedad Fomento de Lascano, teniendo en cuenta la inmensa riqueza ganadera que encierra su zona de acción, y velando por los cuantiosos intereses de los hacendados que le prestan su valioso contingente, ha resuelto organizar el 1.o Remate-Feria de ganados de reproducción é invernadas, que será el último de la temporada, en los días 30 y 31 de Mayo y 1.o de Junio del corriente año.

Con tal motivo, invita á que concurra usted con sus valiosos productos, contribuyendo así al mejor brillo de dicha fiesta y al engrandecimiento de la industria ganadera de esta jurisdicción.—José Antonio Otamendi, presidente; Fermín M. Sosa, vicepresidente; Juan Arrosbide, tesorero; Camilo Medeiros, Malaquías Acosta, Ramón Barrios, Roque Etcheverry; vocales: Lino E. Méndez, secretario Isidoro Seco, prosecretario.

La cosecha de maíz en la Argentina

Un millón de toneladas exportadas

BUENOS AIRES, 16—Con los embarques que se harán hoy y mañana la exportación de maíz en lo que va transcurriendo del año, alcanzará á un millón de toneladas, siendo casi la totalidad de la cosecha de 1914.

Los informes que se reciben de todas partes son optimistas respecto á la cosecha de maíz.

Parece que el tiempo se prestará para la recolección normal y rápida lo que permitirá la exportación de grandes partidas dentro de breve plazo.

En el primer trimestre de este año la Argentina embarcó para el exterior 751 242 cueros vacunos salados. Es esta la cantidad mayor exportada en un trimestre en cualquiera de los los últimos cinco años.

La exportación durante el primer trimestre de 1914, había sido de 636.115 cueros salados; en el de 1913, 157.914; en el de 1912, 690.770; en el de 1911, 481.476.

De los cueros embarcados en enero, febrero y marzo de este año, que son 751.242, los Estados Unidos de Norte América compraron 581.010. El resto salió del país con estos destinos:

Para el reino Unido, 66.234; para Italia, 2.012; para Holanda, 10.085; para Suecia, 62.776; para otros países, 29.125.

La Rural de San José

Nota expresiva

La Asociación Rural de San José dirigió la siguiente nota al doctor Martín C. Martínez, que se opuso á la creación de un nuevo impuesto á la ganadería:

Señor doctor Martín C. Martínez, miembro de la Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Representantes. — Montevideo. — Distinguido señor: Me es grato poner en su conocimiento la complacencia con que la Directiva que presido ha visto la solución á que llegó la Comisión de Hacienda de que usted forma parte, al oponerse á la sanción del impuesto que pretendía implantar el P. E. en la ley de creación de la deuda interna de 1915, gravando nuevamente á la ganadería nacional.

Son ya demasiado pesadas las cargas que soporta nuestra principal riqueza y si es patriótico contribuir á solventar los gastos necesarios de la Nación, no es justo ni equitativo que tales cargas graviten sobre determinada fuente de producción, mucho menos sobre la ganadería, que se halla siempre expuesta á peligros y las diversas epizootias que hoy mismo la están diezmando con caracteres alarmantes de desastre.

Esta Directiva se complace en agradecer á usted y demás miembros de la Comisión de Hacienda las acertadas gestiones realizadas en defensa de los intereses de la campaña productora, en la susodicha emergencia.

Con tal motivo me es grato saludar á usted con mi mayor consideración.—**Pedro A. Ciganda.**

EXPOSICION RURAL ARGENTINA

PEDIDOS DE LOCAL

Durante el día de hoy quedará cerrada la inscripción y pedidos de local para la exposición de yeguarizos, canina, porcinos y aves y concurso de vacas lecheras que se realizará en Mayo próximo en el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo.

He aquí los pedidos de local que se han hecho hasta la fecha:

Caninos: Jorge Ayerza, un cachorro hembra bull dog; Juan T. G. Bockel, un macho galgo ruso; Pedro Mermoz, un cachorro macho y una hembra Pointer, un cachorro macho y una hembra Dackshunde, un macho y una hembra fox terrier, un cachorro hembra y uno macho ovejero alemán, un macho ovejero belga, un macho vulpino italiano, un macho y un cachorro macho bull terrier; Agustín de Elía, dos cachorros machos y uno hembra fox terrier; H. Puyalto, un cachorro macho Pointer, un cachorro hembra ovejero alemán; Juan Romero, dos machos y tres cachorros machos Pointer; Carlos Behr, un cachorro macho ovejero alemán; Ricardo Behr, un macho y un cachorro macho ovejero alemán; Federico M. Champalanne, un macho Retriever, un macho Setter inglés, una hembra galgo ruso; María Cristina Irigoyen, un macho Lulú Pomerania; Magdalena M. de Tornquist, una hembra Lulú Pomerania; José Barbalarga, un macho, tres cachorros machos, un cachorro hembra, Brac italiano, una hembra Pointer, dos machos y una hembra fox terrier, un cachorro macho y uno hembra galgo africano; Alfredo Schneidewind, una hembra Ilmerdog; Charles Town, una hembra, dos cachorros machos y tres hembras Chin japonés; Emilio Meyer Pellegrini, un macho galgo ruso; Alberto Stirling, una hembra Afredale terrier; Adolfo Panick, un macho ovejero alemán; Duggan Hnos., dos machos y una hembra galgo inglés; Alberto Caprile, un macho Pointer; Magdalena Blessy, un macho Collie; Dapné Gillyat, dos machos, dos hembras, tres cachorros machos y una hembra fox terrier; Lucio Molina, un macho galgo ruso; Enrique Victorica, un macho fox terrier; Walter Whitaker, un cachorro macho y uno hembra bull dog; Cyril Burton Peabody, un macho fox terrier; Ezequiel A. Pereyra (hijo), un macho y una hembra San Bernardo, dos machos, una hembra, dos cachorros hembras Collie, una hembra bull dog, cinco hembras Pekingeas; María Modesta Pereyra, un macho Pekingees; Carlos Braggio, dos machos, una hembra y cuatro cachorros machos y uno hembra galgo ruso; Mercedes Saavedra Zelaya, un macho y una hembra Yorkshire, un macho y una hembra Griffon chicos, una hembra con cría ovejero alemán; E. Massini Posse, un macho fox terrier; Raúl Argerich, una hembra bull terrier; J. R. Valle, dos machos y una hembra Chin japonés; Juan José Ramos, un macho Collie; Delia Sánchez, un macho San Bernardo; Aníbal Z. Castiglione, una hembra ovejero alemán; Elisa J. Duc, un macho fox terrier; Paulina Gernaís, un macho Yorkshire; A. Pilley, cuatro machos y dos hembras fox terrier.

La Rural de Arroyo Grande

Circular repartida

La Asociación Rural de Arroyo Grande, progresista institución que tan meritoria y profícua gestión lleva desarrollada, ha distribuido la siguiente circular:

Asociación Rural de Arroyo Grande.—Estación Arroyo Grande, Abril de 1915.—Muy señor nuestro: Participamos á usted nuestra resolución de celebrar el 9 de Mayo próximo, la 22.a Feria Nacional de Ganadería en nuestro local, situado á pocos metros de la Estación Arroyo Grande, Ferrocarril E. Oriental.

Hemos acordado también reducir las comisiones del 1 y 4 o|o que regían para las compra-ventas en nuestras ferias á la única comisión de 3 o|o entre comprador y vendedor y proporcionar pastoreo gratis para todas las haciendas que concurran á la venta.

Llamando su atención sobre las modificaciones expresadas, que ponen al local de la Asociación en condiciones excepcionales por los reducidos gastos que se le ocasionan á los concurrentes, nos es grato invitarlo á concurrir con sus valiosos productos á la Feria proyectada, remitiendo sus pedidos de local antes del 27 de Abril al Secretario de la Asociación á la Estación Juan Jackson, ó á los martilleros oficiales señores Menéndez y Larriera en San José.

A la espera de sus gratas órdenes quedan sus affmos y S. S.—Norberto Borrás, presidente; Alberto Peile, vice presidente; Norberto González, tesorero; Antonio Curuchaga, Gil Carbajal, Coralio Carbajal, Gerónimo Arroqui y Alberto Sienra, vocales; Bautista Berterreche, secretario.

Arrendamiento de campo en la Argentina

Interés por tierras de labor

Los propietarios de campos con especialidad los de la región Sud de la provincia de Buenos Aires, pasaron por una época angustiosa á causa de las dificultades que presentaba el arrendamiento de sus tierras. La colosal cosecha de este año, ha cambiado completamente el aspecto del mercado, pues todos los agricultores y ganaderos tratan de dar amplitud á sus explotaciones, extendiendo los cultivos ó sementeras y mayor expansión á las crías ó invernes de ganado de todas las razas.

El interés por arriendos de tierras especiales para labor, es creciente y desde ahora se empieza á trabajar empeñosamente en todas las regiones agrícolas en la remoción y preparación de los terrenos para la próxima siembra.

En pocos meses más, si las explotaciones rurales siguen su desenvolvimiento actual si los precios de los productos ó los frutos se mantienen en la escala que han alcanzado, no habrá más campos desocupados, que es lo que constituía uno de los factores más importantes del reséquilibrio económico de los grandes propietarios de tierras.

Los precios que se están pagando por campos para agricultura, con remuneradores, tan buenos como los de los años últimos, habiendo gran interés por arrendar chacras ó pequeñas estaciones para explotaciones agrícolas, tanto en Buenos Aires, como en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Los contratos celebrados recientemente, acusan gran firmeza en el mercado y el interés creciente de los arrendatarios.

LA AGRICULTURA EN EL CHACO

SU DESARROLLO

Un informe enviado a la dirección general de enseñanza agrícola argentina, por el agrónomo regional del Chaco, hace saber que en ese territorio predomina el cultivo del maíz, el cual rinde, término medio, de 2.30 a 2.800 kilógramos por hectárea.

Los sembrados de algodón han comenzado a producir el fruto, y los llamados de tronco, es decir, que tienen el pie de las plantas del año anterior, son los más adelantados, tanto que algunos agricultores levantaron ya la mitad del producto. Si las heladas tempranas no perjudican esos cultivos, se levantará una cosecha cuyo rendimiento calcula el funcionario informante entre 1.000 y 1.300 kilógramos por hectárea.

Las plantaciones de caña de azúcar fueron muy favorecidas por los agentes atmosféricos, y su rendimiento será, probablemente, de 8 á 9 por ciento, siempre que las heladas no se presenten fuertes ó demasiado temprano.

El cultivo del tártago se ha generalizado mucho en el territorio del Chaco y proporciona á sus cultivadores buenos rendimientos.

El informante dice también que el insecticida para matar la oruga que dió mejor resultado ha sido el Verde de París (arsénico de cobre), el que debe ser colocado sobre la planta, ya sea en forma seca ó húmeda, pero siempre que quede adherido á las hojas y á los brotes, de manera que la oruga pueda ingerirlo con el vegetal que devora.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 16

1049 RESES VENDIDAS

14 bueyes
707 novillos
241 vacas
87 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Treinta y Tres: 94 novillos por Antonio Mariano Saravia y vendidos con 49.650 kilos a'plr., gordos, mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—
De Treinta y Tres: 47 terneros remitidos por I. Guages y vendidos slp. para abasto.
De San José: 13 bueyes 1 novillo, 5 vacas remitidos por G. Conde y vendidos a 0075 m. k., mestizos, para saladero é interior.
De San José: 69 novillos remitidos por M. Alcado y vendidos slp. mestizos para frigorífico.

Manuel Haro—
De Cerro Largo: 100 novillos remitidos por J. P. Lucas y vendidos s.p., para frigorífico.

Siverio Pereyra e hijos—
De Tacuarembó: 299 novillos remitidos por J. Cuadra y vendidos slp. para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll—
De Colonia: 144 novillos remitidos por A. V. Serges y vendidos slp. para frigorífico.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 16 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.230 para mañana . 66.50 0|0
2.820 idem idem . . 66.50 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 para mañana . 86.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000 para mañana . 86.20 0|0
2.000 idem idem . . 86.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin Mayo . 86.80 0|0
5.000 idem idem . . 86.80 "
5.000 para mañana . 86.00 "
5.000 idem idem . . 86.00 "
1.000 idem idem . . 86.10 "

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 96.90 0|0
4.800 idem idem . . 96.90 "

Títulos a Ubicar

$ 1.000 para mañana . 70.80 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 al contado . . 96.90 0|0
1.000 para mañana . 97.00 "
1.400 idem idem . . 96.90 "
1.800 idem idem . . 96.90 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para fin de mes . 86.20 0|0
1.000 para mañana . 86.00 "
1.000 idem idem . . 86.00 "
5.000 para fin de mes . 86.00 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.000 para mañana . 86.10 0|0
5.000 idem idem . . 86.10 "
5.000 para fin de Mayo 86.70 "
5.000 idem idem . . 86.70 "
1.000 para mañana . 86.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 16 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 90.70.
Id id, Ley 9155, 91.30.
Id H, 100.60.
Id L, 89.
Consolidada 6 o|o, 2.a serie, 7°
Pavimentación Semestral, 71.
Obligaciones Provincia, 61.
Puerto Sastre, 1.25.
San Nicolás, 26.
Banco Hogar Argentino, 191.
La Edificadora, 100.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16 á 3/4	51 7/8
París	5.46 1/2	5.48 1/2
Italia	5.94	5.96
España	5.14	5.16
Alemania	4.87	4.89
Nueva York	97.00	96.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.695
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.025
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos	—	18.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.50	5.43
Francos (Amberes)		5.43
Liras		5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.03
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos		18.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 18.950. a 19.000 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 5|8 a 6 1|2 por mil descuento.

Los Bancos toman, 1 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotiza a 12 11|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales. . . . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conformes . . . . 7 á 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales. . . . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . . . 8 á 8 1|2 "

Mercado y tipos sin variación.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Abril 1.o . . . . . 64.50 0|0
ídem 5 . . . . . 64.50 "
ídem 8 . . . . . 65.00 "
ídem 12. . . . . 64.75 "
ídem 15 . . . . . 64.875 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 16.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres por letras a 90 días, 3 o|o.

Cambios:

París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.

París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España a la vista, por 100 pesetas, 532 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 36 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.90 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 3|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.77 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 5|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 25.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.70 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.80 liras.

Valor de la propiedad

$ 500, finca en el Barrio Ituzaingó, Maroñas 12 m.

$ 1.200, solar en los Pocitos, calle Particular, 318 m.

$ 4.500, campo en Florida, sobre el arroyo Santa Lucía Chico, 19 hectáreas, 1.10 metros.

$ 2.300, finca en la calle Reducto, 600 m.

$ 1.800, solar y edificio en el Paso del Molino, calel Montevideo, 320 m.

$ 700, solar, Parque Urbano, calle Joaquín Requena, 145 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1500, 9 o|o anual; 10.000, 9 o|o anual; 1500, 7 o|o anual; 2500, 9 o|o anual; 2000, 9 o|o anual; 1000, 10 o|o anual.

2.a sección

$ 66.673, 6 o|o anual; 14.025, 6 o|o anual; 4.589, 6 o|o anual; 2.500, 10 o|o anual; 2.800, 8 o|o anual; 5.000, 9 o|o anual; 1.200, 12 o|o anual; 100, 24 o|o anual; 1.000, 10 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 2.500, 12 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 700, 12 o|o anual; 1.200, 12 o|o anual; 8.000, 10 o|o anual; 3.000, 9 o|o anual; 5.000, garantía; 1.000, 7 o|o anual; 1.500, 12 o|o anual; 4.000, 7 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo para pastoreo en Soriano, 12.a sección, 1.720 hectáreas, 6.900 metros, plazo de 4 años y $ 2.300 anuales.

Mercado financiero londinense

El Banco de Inglaterra anuncia que reserva 149.000 libras esterlinas en oro para la cuenta de la República Argentina.

En el mercado monetario fueron ampliamente suficientes las existencias para las necesidades de la demanda.

La tasa del descuento particular estuvo más firme por efecto del anuncio acerca de la forma en que aceptarían las propuestas para bonos de Tesorería.

Este proyecto fué objeto principal de los comentarios de la Bolsa.

Según se asegura, la Tesorería asumirá facultades ilimitadas para la emisión de nuevos bonos. La principal modificación establecida en la práctica adoptada hasta ahora será fijar el tipo de descuento a que serán emitidos. Los bonos serán de 1000, 5000 o 10.000 libras esterlinas, a tres, seis o nueve meses. Cada mañana se fijará el tipo para su descuento. Hoy los tipos son respectivamente de 2 3|4, 3 5|8 y 3 3|4 o|o.

Las suscripciones para la emisión de quince millones de libras esterlinas emitidas ayer alcanzaron a más de 44 1|2 millones de libras esterlinas.

En el Stock Exchange algunas secciones acusaron actividad. Las mejores fueron las de ferrocarriles argentinos y de minas de petróleo norteamericanas

Los ferrocarriles británicos mejoraron.

Las acciones ferroviarias argentinas experimentaron influencia favorable por efecto de las informaciones recibidas acerca del tráfico.

Se asegura que el Comité de la Bolsa desautoriza todas las transacciones hechas en obligaciones del ferrocarril Central Argentino, mientras no se hayan repartido las obligaciones a los suscriptores.

Reinó mayor calma en el mercado de empresas gomeras.

Se cree en el Stock Exchange que el gobierno no intervendrá n la venta de la cerveza.

El Banco de Francia

De una correspondencia fechada en Niza el día 9 de Marzo ppdo. entresacamos los párrafos que van a continuación, relacionados con la situación del Banco de Francia:

El encaje de oro del Banco de Francia, que alcanzaba el 30 de Agosto de 1914 a cuatro mil ciento cuarenta y un millones, se ha aumentado de noventa y seis millones después del comienzo de la guerra. Su cartera comercial, por el contrario, que contaba al fin de Octubre cuatro mil trescientos cincuenta y nueve millones de documentos en moratorias, se ha reducido actualmente. Mil trescientos millones de francos han sido pagados por los deudores. La cuenta de depósitos y cuentas corrientes excede de dos mil trescientos treinta y un millones y el billete del Banco de Francia tiene prima en todas partes.

Las grandes sociedades empezaron espontáneamente sus pagos sin aprovecharse de la moratoria. Desde luego, las grandes sociedades de crédito francesas, no están comprometidas como en Alemania, en empresas industriales, las cuales están hoy en difícil situación a causa de los acontecimientos.

A la víspera de la guerra los seis más importantes bancos alemanes, cuyos balances totalizados se elevaban a nueve mil y medio millones de francos, no tenían sino trescientos treinta y cuatro mil millones, mientras que en el mismo período el encaje de las cuatro grandes sociedades francesas de crédito, excedía de seiscientos millones y por balances totalizados ocho mil millones próximamente.

El estado francés llamó al crédito público desde el 15 de Octubre, emitiendo Bonos de la Defensa Nacional y actualmente los bonos colocados en Francia han producido un total de tres mil millones y el ministro de hacienda pidió y obtuvo aumentar esa emisión, pues el pueblo francés no deja de llevar sus fondos a las cajas del Estado. Los Bonos de la Defensa Nacional son tomados, sobre todo, por la masa de los pequeños economizadores, y su éxito prueba la vitalidad del crédito de Francia, cuyos recursos son inmensos.

Los que aman a Francia pueden mirar el porvenir con confianza, porque a Francia no le faltará lo que se llama "el nervio de la guerra".

Nuestras lanas

Nuevos mercados

Nuestro comercio de lanas se efectuaba, antes de estallar la guerra europea principalmente con las plazas de Rubaix, Havre y Amberes, sin excluir, claro está, los mercados ingleses. La gran contienda anuló por completo los mercados de Amberes y de Rubaix, porque estas ciudades cayeron, desde los primeros instantes, bajo la influencia de las armas germánicas. La industria textil francesa también ha sufrido un rudo golpe, porque los obreros, marchando hacia las líneas de batalla, han debido abandonar las fábricas y los talleres. El Havre, pues, dejó de ser también mercado para las lanas rioplatenses.

Por, suerte, en circunstancia tan anormales y en las que todo hacía creer en la anulación de la exportación de nuestros productos ganaderos, apareció, poco después, un nuevo solicitante del textil, los Estados Unidos, que han comprado grandes cantidades de lanas en el Plata. Es, como se ve, un importante mercado el que se ha abierto para los productos nacionales, mercado que es de esperar se intensifique así como el hábito establezca una relación más contínua y duradera.

Nuestro tasajo en Cuba

Un informe interesante

En el Ministerio de Relaciones Exteriores (Sección Comercial), se ha recibido la siguiente comunicación de nuestro Ministro Plenipotenciario en Cuba:

Habana, 2 de Marzo de 1915.

Exmo. señor: Tengo el honor de informar a V. E. que durante el mes de Febrero recién terminado, no ha habido ninguna importación de tasajo rioplatense, y como antes de que llegue el primer vapor anunciado han de terminar las existencias visibles de esta plaza, los tenedores y almacenistas han continuado elevando los precios, a pesar de que la demanda ha sido moderada.

De acuerdo con las ventas realizadas, las cotizaciones abrieron ayer, para los negocios del mes en curso, de 58 a 60 reales fuertes con 10 0|0 de descuento para la arroba de postas y mantas, o sean pesos 60.90 y pesos 63.00, respectivamente, oro español, neto, los 100 kilos; a 62 reales fuertes con igual descuento por cada arroba de postas solas, que equivale a pesos 65.10 oro español, neto, los 100 kilos, y a 59 reales sin descuento alguno por las postas grandes, o sean pesos 73.75.

Las existencias visibles para atender el consumo del mes en curso son reducidísimas, pues apenas alcanzan a 250.300 kilos en las tasajerías y almacenes de esta capital y a 45.000 distribuído entre Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas, Ságua la Grande y Santiago de Cuba.

Si a los 839.160 kilos existentes al balancear el mes de Enero se deducen los 295.800 que había el 1.o de Marzo en toda la Isla, resulta que el consumo de Febrero no alcanzó más que a 543.360 kilos,—cantidad relativamente importante, si se tiene en cuenta la exigüidad del stock y la carestía exhorbitante del artículo, como podrá observar Vuestra Excelencia en seguida, comparando con el consumo de los meses anteriores: 1914. Enero 1.192.800. Febrero 581.900. Marzo 467.000. Abril 395.708. Mayo 505.340. Junio 654.645. Julio 808.544. Agosto 586.500. Setiembre 391.000. Octubre 634.800. Noviembre 711.600 y Diciembre 408.240; 1915. Enero 456.300 y Febrero 546.360 kilos.

A pesar de los precios a que ha llegado este artículo, es tanta la demanda que hay en todos los pueblos de la República, sobre todo con motivo de la actividad que está alcanzando la zafra azucarera, que muchos importadores han telegrafiado a Montevideo, entre ellos los señores J. Balcells y Compañía,—que en otros tiempos controlaban la tercera parte de la importación total de la isla,—solicitando embarques de tasajo por próximos vapores, no logrando ninguna cotización a pesar de que aceptaban cualquier precio.

El valor del tasajo actualmente ha casi quintuplicado con relación al de hace tres o cuatro años, y muchas de las partidas que vienen en viaje se han adquirido al enorme precio de 130 reales fuertes el quintal de 46 kilos, pagando un flete de 80 chelines, que antes de la guerra oscilaba entre 28 y 35. Debo advertir que esa cotización es por primer costo, es decir, sin incluir los gastos de flete y ambos seguros de guerra y corriente.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las protestas de mi más alta y distinguida consideración. — (Firmado): Rafael J. Fosalba.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado ayer:

$ oro

Saldo anterior . . 225.943.460.619
Entraron. . . . .

Suma 225.943.556.947
Salieron . . . .

Existencia caja . 225.942.556.947

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior: 63.925.676.800 pesos oro.

Encaje total: 289.869.233.747 pesos oro.

Mercado de tasajo

EL DE RIO JANEIRO

Los señores Peixoto, Morales y Cía. han recibido el siguiente despacho telegráfico:

RIO DE JANEIRO, 16.— Existencia de tasajo del Río de la Plata, 580 mil kilos; íd. íd. de Río Grande, 580 mil kilos.

Precio de fardos de mantas y postas, 1140 a 1180 reis el kilo; íd. íd. de mantas solas, 1200 a 1300 reis el kilo.

Entraron, 7238 fardos; salieron, 2738 fardos.

Mercado flojo.

Hermann Kalkuhl y Cía.

Comercio de cueros salados

Las compras norteamericanas

En el primer trimestre de este año, la Argentina embarcó para el exterior 751.242 cueros vacunos salados. Es ésta la mayor cantidad exportada en un trimestre en cualquiera de los últimos cinco años.

La exportación durante el primer trimestre de 1914 había sido de 636.115 cueros salados; en el de 1913, 457.914; en el de 1912, 690.770; en el de 1911, 481.476.

De los cueros embarcados en Enero, Febrero y Marzo de este año, que son 751.242, los Estados Unidos de Norte América compraron 581.010. El resto salió del país con estos destinos:

Para el Reino Unido, 66.234; para Italia, 2.012; para Holanda, 10.085; para Suecia, 62.776; para otros países, 29.125.

Productos de saladero y frigorífico

A pesar de las gestiones que se realizan en el sentido de colocar algo de lo ofrecido, no se ha hecho nada, debido a que los compradores siguen completamente retraídos.

El sebo sigue firme, pero sin negocios ni nuevas ofertas de que dar cuenta.

Acciones de la Bethlehem Steel Co.

NUEVA YORK, 16—Sigue notándose una extraordinaria actividad en el mercado de acciones de la Bethlemen Steel Co. En los veinte primeros minutos después de la apertura de esta Bolsa las acciones subieron veinte puntos, y durante el resto del día volvieron a bajar diez y nueve puntos, cotizándose a la hora de clausura a 134.

Se vendieron aproximadamente un millón de acciones. Este es, en cuanto al orden de importancia en el total de ventas el tercer día de este año.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 16	TOTAL
Tabares y Cía.	—	5.119
Pedro Denis y Cía.	—	7.739
Pedro Ferrés y Cía.	—	11.102
Cabezas	—	23.950

En igual fecha de 1914, 42.857.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 16	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	593	72.591
Frigorífico Montevideo	16?	130.835
Cabezas	915	203.426

En igual fecha de 1914, 125.392.

Para abasto

Entraron 88 cabezas de ganado

El mercado de café

Desde París, comunican con fecha 14 de Marzo último:

Las ventas de café se han mostrado algo activas durante estos últimos días y en conjunto se puede observar una lijera mejora en los precios.

Las perspectivas de la producción, casi como el mantenimiento del intercambio y lo moderado de las remesas diarias de los mercados brasileños, son de tal naturaleza, que inducen a suponer que se mantendrá esa inclinación favorable.

Se nota además, que las transacciones en los demás mercados, parecen tomar un poco de más vuelo.

El consumo es bastante satisfactorio y lo sería aún más, si las expediciones se hiciesen con mayores facilidades.

Por otra parte, las ventas efectuadas al gobierno francés, han sido hechas a precios bastante remuneradores y se espera que en breve habrá novedades.

En el Havre, a mediados de la semana pasada el café G. A. Santos, se cotizaba como sigue por los 50 kilos: entrega Marzo, francos 53.75; Mayo 52.50 y Setiembre 51.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 16—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, a pesos 12.00.
Trigo para pan, a pesos 12.00.
Maíz, a pesos 5.10.
Lino, a pesos 9.90.
Avena, nominal.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Abril, a pesos 12.55.
Trigo para Mayo, a pesos 12.75.
Maíz para Mayo, a pesos 5.80.
Maíz para Junio, a pesos 5.45.
Lino para Abril, a pesos 10.25.
Lino para Mayo, a pesos 10.35.
Avena para Abril, a pesos 7.80.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

1565 bolsas de trigo barleta en Dársena, de pesos 11.65 a 12.00.

2760 bolsas en Sola, de pesos 10.50 a 11.70.

1000 bolsas en el Mercado Central, a pesos 11.50.

LANAS

Más favorable fué la tendencia comercial de este mercado, tanto en cueros vacunos como en pieles lanares.

Hé aquí las cotizaciones generales:

Los cueros vacunos secos se cotizan: los superiores, entre 12.50 y 13.50 pesos; buenos, de 12 a pesos 12.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.62 y 0.65 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14 pesos; nonatos, alrededor de 11, y los de potro, de pesos 6.30 a 7.60.

La cerda, se cotiza, la de clase buena, de 11 a 11.50 pesos, y las especiales, entre 12.50 y 13 pesos; los 10 kilos.

Los cueros de nutria, se colocan de 2.20 a 2.80 pesos.

Los cueros de corderitos, de 0.70 a 0.90 pecos docena.

La pluma de avestruz mora, se cotiza entre 5 y 6 pesos.

El sebo derretido, de 3.30 a 3.60 pesos, y el pisado, de 2.20 a 2.30, los 10 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Ayer se efectuaron negocios en este producto obteniéndose, según clases, los precios que siguen:

Cruzas gruesas, de 12.80 a 10; id cruzas medianas, de 13.20 a 10; cruzas finas, de 11 a 9; id finas, de 6.50 a 7.50; id de borregas, de 9.50 a 12; id de barriga, de 4.50 a 6; y las de segunda esquila de entre 3 y 12 pesos, cada 10 kilos.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer fué como sigue: entraron en depósito 73.613 kilos de lanas, contra retiros por kilos 143.056, para quedar como saldo la suma de 4.585.686 kilos, contra un total de 607.544 en la misma fecha del año anterior.

Durante la estación lanera la cantidad que ha entrado de este producto asciende a 73.901.550 kilos, contra 64.587.941 kilos en el mismo período del año pasado.

En productos varios del Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 66.800 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.90 y 1.10 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 70 a 80 centavos.

EXPORTACION

"Tainui", vapor inglés, por Mann George Depots Ld.

Para Londres, 12.857 cajones carne conservada.

ALGODON

NUEVA YORK, 16—Algodón para Mayo, lb. id 10.10.

—Id para Julio, id id, 10.25.

Id para Agosto, id id, 10.53.

Id para Octubre, id id, 10.73.

LIVERPOOL, 16—Algodón Mid. Mayo y Junio, libs 5.65.

Id para Julio y Agosto id. 5.71.

Id para Octubre y Noviembre id, 602.

Metales

LONDRES, 16—Plata en barras, onza 23 1|2.

Cobre, cont. ton. libs. est. 73.

Id a 90 días, ton. libs. est. 76.

Id electrolítico, 73.

Estaño, cont. id id libs. est. 169.10—

Id a 90 días, id libs. est. 168.15—

Plomo id, 20.16 3 id.

Cinc id, 45.10.

NUEVA YORK, 16—Plata en barras, onza cts. 50.125.

Estaño, libra 58.

Plomo, 4.15.

Cinc, 9.70.

Mercado de cereales

NUEVA YORK, 16.—Telegrafían de Chicago que por efecto de las noticias recibidas acerca de probable insuficiencia de las existencias mundiales de trigo se ha producido en el mercado de Chicago una gran alza en los precios de este cereal.

Las transacciones asumieron de repente grandes proporciones y las operaciones con opción para Mayo se cotizaron a 163; ayer habían cerrado a 156 y 3|4 cents. por bushels.

El precio del trigo con opción para Julio se cotizó a 132 1|2, lo que represeñta un alza de nueve vents. por bushels.

CUEROS DE MATADERO

Sigue reinando completa calma en este mercado, no habiéndose hecho absolutamente nada.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Infanta Isabel", para Barcelona y escalas saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 17. Recomendada 14 h. del 17.

"Regina Elena", vapor italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 17. Recomendada, 14 h. del mismo día.

"Matatua", vapor inglés, para Londres, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria, 8 h. del 17. Recomendada, 21 h. del 16.

"León XIII" para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Coruña Vigo, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria: 22 h. del 16. Recomendada: 21 h. del mismo día.

"Frisia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 21 del corriente mes. Correspondencia recomendada, 19 h. del día 20. Ordinaria, 20 h del mismo día.

"Rotoma", inglés, para Río de Janeiro, Tenerife y Londres, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria: 15 h. del 26. Recomendada: 14 h. del mismo día.

Atraque de buques

"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 10 y 15. Pasaje.

"Roma", vapor argentino, entre las bitas 20 y 25. Descarga, pasaje y carga.

"Miranda", vapor brasileño, entre las bitas 55 y 58. Descarga.

"Salus", vapor nacional, entre las bitas 62 y 64. Carga.

"Nación", vapor nacional, entre las bitas 65 y 67. Carga.

"Salvor", vapor nacional, entre las bitas 68 y 70. Descarga.

"Tabaré", vapor nacional, entre las bitas 70 y 72. Carga.

"Hermann Krabb", vapor nacional, entre las bitas 73 y 76. Descarga.

"Antonio F. Braga", vapor nacional, entre las bitas 77 y 79. Descarga.

Vapores correos á llegar

ABRIL

«H. Scott», inglés, el 17 de Génova.

«Hortensius», inglés, el 17 de Nueva York.

Criana, italiano, el 17, de Génova.

"Darro", inglés, el 20 de Liverpool.

«Liger», francés, el 20 de Londres.

«Infanta I. de Borbón», español, el 20 de Barcelona.

Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.

"Ortega", inglés, el 24 de Liverpool.

"H. Glen", inglés, el 24 de Liverpool.

«Hermione», inglés, el 24 de Liverpool.

«Cavour», italiano, el 24 de Génova.

P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.

"Deseado", inglés, el 25 de Liverpool.

"Indiana", italiano, el 26 de Génova.

"Retoma", inglés, el 26 de Wellington.

Brasile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

ABRIL

Satellite, brasileño, el 17 para Manaos y escalas.

León XIII, español, el 17 para Bilbao y escalas.

Infanta Isabel, español, el 17, para Barcelona y escalas.

Regina Elena, italiano, el 17 para Génova.

«Demerara», inglés, el 18 para Brasil y Europa.

«Hesione», inglés, el 18 para Liverpool.

«Crafton Hall», inglés, el 20 para Brasil y Estados Unidos.

Frisia, holandés el 21 para Amsterdam.

Cordova, italiano, el 21 para Génova.

«Highland Brae», inglés, el 22, para Canarias y Europa.

"Ortega", inglés, el 24 para Callao y escalas.

«Hespérides», inglés, el 25 para Cuba y Nueva York.

Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.

«Cavour», italiano, el 30 para Génova.

Mercado de lanas

Durante la última semana se recibieron 743 bolsas y 293 fardos con 200.850 kilos. De la zafra actual han llegado 2.596 fardos y 276.947 bolsas con 41.212.959 kilos.

No han ofrecido mayor importancia en la semana transcurrida, los negocios en este textil, si bien lógico era esperarlo así, ya que el stock existente es muy pequeño

Aunque siempre dentro de iguales dificultades y sin competencia alguna, han obtenido colocación algunos lotes, los precios de los cuales señalan una depreciación mayor si se les compara con los obtenidos en los negocios de la semana anterior.

Cierra, por lo tanto, el mercado flojo para todos los textiles existentes en general, por falta de demanda.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Balparda y Cía. 22 bolsas, a A. Bonilla 10, a J. Arvelo 6, a V. de Aguerre 9, a Juan Llaguno 6, a H. R. Garra 6, a H. y Goicoechea 3, a L. Caravia 6, a Guichón y Aguirre 4, a Viuda de Aguerre 2, a L. Rubio 3, a Taranco y Cía. 1, a Luis P. Pereyra 17, a F. B. Helguera 4, a A. Cirio 8.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado en el transcurso de la última semana 13.628 cueros. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 242.536 piezas.

En la semana bajo revista han podido colocarse algunos lotes para exportación, pero dadas las abultadas existencias de plaza, debemos considerar que los negocios efectuados no ofrecieron mayor importancia.

Por lo tanto, debido a las operaciones a que aludimos, pudo evidenciarse en el mercado un interés algo mejor, traducido en alguna mayor demanda, interés que queda latente, pero sin que se haya arribado a grandes negocios.

En materia de precios, puede decirse que la situación no ha cambiado, desde el momento que los obtenidos han regulado con las cotizaciones que manteníamos en la revista anterior. Solo por algún lotecito de cueros especiales y con mucho pelo, se pudo obtener algunos centésimos más.

En resúmen: la situación para este producto ha cambiado en parte, y en lo que se refiere a la demanda que es más acentuada en el presente, pero en precios, siguen manteniéndose las cotizaciones generales que detallamos en la escala a continuación, y que son las mismsa insertadas en revista anterior.

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores
sin garrapata . . $ 5.35 á 5.40
Id campo id id id. " 5.20 " 5.30
Id id regulares id id. " 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata . . . " 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata . . . " 5.20 " 5.30
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer. " 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible. . . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . " 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano . . . . " 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano. . . . " 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados . . . . " 5.05 " 5.15
Id id regulares id . " 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id. . " 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id. . " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id . . . . Nominal
Id inferiores á regulares . . . . "

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el último período semanal se recibieron por vía terrestre 2.498 cueros y por vía fluvial 231, que forman un total de 2.729 piezas.

Desde el 1.o de Enero a la fecha han llegado 52.372 cueros.

Al finalizar la semana que reseñamos, ha podido apreciarse una reacción en la demanda.

Algunos compradores locales, interesados por este producto, han logrado la adquisición de algunos lotes importantes, disminuyendo el stock existente y quedando la plaza en mejores condiciones.

Nuestra cotización al marjen, calcada en los negocios que se han realizado, puede estimarse como la más corriente en los momentos actuales. No obstante, en presencia de lotes de vacas de buen peso, mercadería especial, es posible superar los precios de nuestra escala en diez o veinte centésimos más, según mercadería. Los cueros de novillo, quedan poco menos que invendibles.

Uno

Novillos de 28 kilos sin garrapata . . . . $ 7.40 á 7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . . . " 6.65 " 6.85
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg) " 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata . . . . " 5.40 " 5.80
Terneras de 10 a 14 kilo. id id . . . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . . " 1.80 " 1.85
Id id regulares . . . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . . . " 0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

En el curo de la última semana llegaron 311 cueros, 2.833 atados y 1.165 fardos. Del comienzo del año a la fecha han entrado 9.012 cueros, 58.498 atados y 13.377 fardos.

Lanudos.—Los negocios en la semana, no ofrecieron ninguna importancia, pues solamente pequeños lotes de mercadería adelantada, parejos y de buenas pieles, merecieron el favor de ser colocados.

Debido el causal invocado, contamos aún con grueso stock, cuya colocación resulta difícil por lo restringido de la demanda existente.

Cuanto a precios, pueden ser considerados los más corrientes, los que insertamos en la correpondiente escala.

Pelados y estación—Este producto, compuesto de frescas pieles, ha sido el más solicitado.

Iniciadas las operaciones, puede decirse, sobre la base de un comprador, la demanda ha ido generalizándose de tal forma que hoy todas las casas operan.

Dé ese movimiento, y como su consecuencia, se ha trasparentado alza en las cotizaciones, de la cual dejamos constancia en el cuadro respectivo.

Nota.—Nos permitimos recordar a los señores Comitentes, que a partir del 1.o de Mayo próximo, las ventas de pieles lanares serán efectuadas con la condición libre de pelados

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjuntos. . . . $ 0.375 a 0.385
Id 1|2 id id id id. " 0.345 " 0.355
Id id mal desechos. " 0.080
Id pelados y estación. . . . . " 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.410 " 0.420
Id 1|2 id id id id. " 0.380 " 0.390
Id id mal desechos " 0.080
Id pelados y estación . . . . " 0.205 " 0.215
Id mal desechos y estación . . . " 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id. " 0.340 " 0.350
Id id id mal desechos . . . " 0.080
Id id pelados y estación. . . . " 0.205 " 0.215
Id id mal desechos y chicos. . . " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.370 " 0.380
Id 1|2 id id id id. " 0.340 " 0.350
Id id mal desechos . . . " 0.080
Id pelados y estación. . . . " 0.205 " 0.215
Id id mal desechos . . . " 0.050
Corderitos sanos . . " 0.30 " 0.35

Embarque de productos de barraca y saladero

Desde el 1.o de Octubre de 1914 al 31 de Marzo de 1915

DESTINOS	Cueros vacunos Salados	Cueros vacunos Secos	Cueros yeguarizos Salados	Cueros yeguarizos Secos	Sebo Pipas	Sebo Bordal.	Lana Fardos	C. lanares Fardos	Cerda Fardos	C. ternera Fardos	Nonatos Fardos
Francia	—	—	—	—	—	289	262	3.945	56	2	—
Inglaterra	54.412	392	—	—	530	5.201	713	281	43	—	13
Estados Unidos	192.172	51.559	—	1.500	—	260	18.031	45	284	36	92
Italia	4.947	106.048	[illegible]	—	—	—	33.868	8	210	16	33
España	—	64.663	—	—	617	669	1.818	11	—	73	4
Portugal	—	53.347	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Holanda	1.570	11.219	—	—	—	116	2.108	—	—	—	—
Dinamarca, Suecia y Noruega	7.844	24.421	—	—	393	550	5.472	—	—	—	—
Bs. Aires en tránsito para Europa y Norte América	101.120	—	—	—	—	—	5.923	—	—	—	—
	362.080	311.051	—	1.500	1.550	7.085	63.205	4.288	593	127	142

CUEROS DE POTRO

Durante la última semana llegaron 122 cueros y desde el 1.o de Enero 2.983 ídem.

Este mercado continúa en calma, rigiendo los siguientes precios:

Sanos, 10 kilos . . .	$ 3.75	á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85	" 1.90
Invernales, id id.	" 0.90	" 0.95
Salados, uno . .	" 2.10	" 2.20
Potrancas, id. . .	" 1.05	" 1.10
Potrillos, id. . .	Sin cotización	

CERDA

La entrada de la última semana consta de 31 bolsas. Desde Enero han entrado 2.989 bolsas.

Algo más solicitada y cotizándose como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos . .	$ 3.90	á 3.95
Id. sin garra 10 kilos . .	$ 3.90	" 3.95

PLUMA

Se recibieron en los últimos siete días 9 bolsas. En lo que va del año, llegaron 212 bolsas.

Venta algo más corriente dentro de estos límites:

Nueva y fresca, kilo	$ 3.40	á 3.50
Regular, id . .	" 3.00	" 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Durante la semana llegaron a Central 6.280 bolsas; a Bella Vista 821 y por vía fluvial, 879 y de la Argentina, 5.118 que forman un total de 13.122 bolsas. Lo recibido desde el 1.o de Enero queda representado por 647.874 bolsas.

La situación del mercado para trigos no ha variado en sus cotizaciones, continuando limitado el interés de los compradores a los lotes de grano superior que son muy escasos, siendo en cambio muy abundante la oferta de trigos regulares e inferiores, por suelos, cuya venta se hace siempre muy difícil por falta de interesados.

El mercado argentino ha mejorado en sus cotizaciones, resultando hoy en nuestra plaza alrededor de pesos 7.20.

También en aquel mercado empiezan a escasear los trigos superiores siendo debido a ésto la suba que han experimentado allí las cotizaciones.

100 kilos

Superiores del litoral $		á 7.00
Buenos id id. . .	" 6.85	" 6.95
Regulares id id . .	" 6.40	" 6.60
Superiores del interior "		" 7.00
Buenos id id. . .	" 6.85	" 6.95
Regulares id id . .	" 6.40	" 6.60
De nicos bueno a superior siclase. .	" 6.80	" 7.00
Id regulares	" 6.30	" 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre 106 bolsas, a R. E. Butler 111, a Serapio Urán 21, a J. Ferrari 22, a F. B. Helguera 26, a H. E. Castellanos 27, a H. y Goicoechea 33, a L. Rubio 41, a J. G. Mallarini 332.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 257.

Por Vía Fluvial:

A P. Mañé y Cía. 1088, a la órden 1250.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—Trigo de Rosario de Santa Fé, para entrega en Abril-Mayo, a 62; anterior, a 62.

NUEVA YORK, 16—El mercado abrió firme, cotizándose para trigo entrega en Mayo a 164 centavos oro americano, o sea 1|2 centavo de alza comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 16—Abrió firme, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 162 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 130 1|2 centavos oro, habiendo subido 1 1|2 y 1 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Los arribos habidos durante los últimos siete días se elevan a 12.637 bolsas.

Del principio del año a la fecha han llegado 1.1.900 bolsas.

Los arribos de este grano continúan siendo muy irregulares, debiéndose a esto las variaciones que sufre el mercado cuyos precios no pueden considerarse corrientes.

El interés de los compradores se reduce a la adquisición de grano bien oreado a seco, quedando mucho maíz fresco ofrecido que a causa de su falta de aplicación es de venta muy difícil, acentuándose cada día esta dificultad por el aumento de la oferta de artículo en tales condiciones.

La situación del mercado debe seguir considerándose completamente anormal y sujeta a variaciones como ya hemos dicho.

Los maíces viejos y las mezclas son cada día de venta más difícil dada la preferencia demostrada por los consumidores por el maíz nuevo bien oreado a seco.

100 kilos

Cuarentino bueno a superior.	$ 3,40	á 3,60
Id regular siestado .	" 3.00	" 3.30
Morocho bueno a superior. . . .		nominal
Id regular	"	"
Común nuevo oreado a seco . . .	" 3.00	" 3.20
Id fresco siestado .	" 2.30	" 2.60
Id averiados . . .	sin compradores	

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre 285 bolsas, a José Liard 248, a R. E. Butler 277, a E. Salaverry 37, a J. M. Juanicó 28, a Serapio Urán 26, a A. Achard 74, a Luis M. Campodónico 72, a Nicolás Inciarte 47, a V. Percovich 359, a J. Etcheverry 62, a H. y Goicoechea 54.

Por Estación Bella Vista:

A R. y Amespil 50, a Odett hermanos 18.

Por Vía Fluvial:

A Juan Granara y Cía. 300, a la órden 771.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—Maíz del Río de la Plata, para entregar en Abril-Mayo, a 35.3; anterior, a 35.3.

CHICAGO, 16—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo a 74 1|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|8 de centavo de aumento contra el precio de ayer.

LINO

Se recibieron en la última semana 5.471 bolsas. En lo 5.471 bolsas. En lo que va transcurrido del año, han llegado 59.943 bolsas.

Ha estado en la semana con pequeñas variaciones, cerrando hoy hoy con una mejora de unos cinco centésimos en el precio.

100 kilos

Lino a oro, buenas extrañas para exportación . . .	$ 3.75

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre 28 bolsas, a A. Rubio 15, a la Comisión Semillas 45, a Tellechea Lessa 166, a Rodríguez y Amespil 276.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 15—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 196 3|4 centavos oro americano el bushel, y paraentrega en Septiembre a 201 centavos, o sea sin cambio y sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

La entrada de la última semana queda representada por 2.380 fardos pasto, 2.718 idem alfalfa y 2.158 idem mezcla.

Desde el 1.o de Enero a la fecha se han recibido 33.965 fardos pastos, 48.977 idem alfalfa y 27.504 idem mezcla.

Debido al mucho artículo ofrecido y al poco interés de parte de los compradores, el mercado se halla encalmado dentro de los precios que señalamos en su escala respectiva.

100 kilos

Alfalfa nueva especial	$ 3.30	á 3.50
Id id buenas . . .	" 2.90	" 3.10
Mezclas id especiales	" 2.20	" 2.40
Id id buenas . . .	" 1.70	" 2.00
Pastos id especiales.	" 2.30	" 2.50
Id id buenos . . .	" 1.50	" 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00	" 1.20
Pajas, según clase .	" 1.00	" 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 15

Por Estación Central:

724 bolsas trigo, 1636 id maíz, 166 id lino, 71 id joyo, 8 granza, 312 atados paja, 12 porotos, 7 alpiste, 64 tabaco, 87 cebada, 127 bolsas lana, 850 atados, 208 fardos lanas, 1852 cueros vacunos secos, 288 salados, 20 cueros potros, 22 atados y 79 cueros becerros, 32 atados corderos, 10 atados varios, 17 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista:

257 bolsas trigo, 58 de maíz, 276 lino, 226 afrecho, 70 cebada.

Por Vía Fluvial:

2338 bolsas trigo, 1071 de maíz, 53 de afrecho, 200 afrechillo, 500 avena, 33 granza, 407 id papas, 190 atados tabaco.

Entradas de ultramar

Día 15

Vapor "GRAHAM"

Port Stanley, el 9 del corriente, de bandera noruega y 53 toneladas, capitán Christersen y 11 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor "SCOTT"

Port Stanley, el 9 del corriente, de bandera noruega y 51 toneladas, capitán Skontop y 10 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor "SELVIK"

Port Stanley, el 9 del corriente, de de bandera danesa y 51 toneladas, capitán Strom y 11 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor "SVEN FOYN"

Port Stanley, el 9 del corriente, de bandera noruega y 2416 toneladas, capitán Andersen y 83 tripulantes, a Christophersen Hnos., con productos de ballena, de tránsito.

Día 16

Vapor "EIK"

Port Stanley, el 10 del corriente, de bandera noruega y 54 toneladas, capitán Andersen y 11 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor "BJERK"

Port Stanley, el 10 del corriente, de bandera noruega y 64 toneladas, capitán Hansen y 11 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor "SOLSTREIF"

Port Stanley, el 10 del corriente, de bandera noruega y 3409 toneladas, capitán Johnson y 94 tripulantes a Christophersen Hnos., con productos de pesca, de tránsito.

Vapor "BOK"

Port Stanley, el 10 del corriente, de bandera noruega y 50 toneladas, capitán Olsen y 11 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 72 pasajeros y la carga siguiente:

Carlos Forteza, 103 fardos lana.
José García Conde, 50 fardos lana.
J. Rodríguez Rial y Ca., 3 cjs tejidos.
A. Monteverde y Ca., 1 cj libros.
Luis Esteva, 2 cjs planos.
Antonio Piaggio, 3 cjs artículos de bazar.
Portalis y Ca., 850 bolsas azúcar.
Minelli, González y Ca., 736 fardos tasajo, 650 llos jabón.
Amaro Hnos., 1000 fardos tasajo.
Riccardi y Ca., 120 bolsas naranjas.
Andrés Bergallo, 80 bolsas naranjas, 1 canasto frutas.
Santiago Scosería, 6 cjs impresos.
Compañía General de Envases, 95 bultos botellas vacías.
S. Dellepiani, 39 canastos uvas.
Grescourth y Ca., 10 cjs repuestos.
Fiocchi y Ca., 2 cjs máquinas para molinos.
Braceras y Ca., 4 cjs tejidos algodón.
Zaglio Hnos., 250 bolsas papas.
A. Canale, 70 bultos fruta.
Nocetti y Ca., 60 bolsas naranjas.
E. Mangini, 40 bolsas naranjas.
Juan Brega, 50 bolsas naranjas.
Peluffo y Ca., 208 bolsas papas.
Nicolás Tornile, 40 bolsas naranjas, 18 canastos uvas.
M. do Campo, 20 canastos uvas.

ENCOMIENDAS

M. D. Dequi, 1 cj camisas.
Max Gluxmann, 1 canasto cintas, 2 paquetes affiches.
W. Fernández, 1 fardo pieles.
Lagomarsino Hnos., 10 bolsas revistas.
J. Noya, 4 bolsas revistas.
Fonseca, 1 paquete diarios.
Frigorífico, 2 piezas repuestos.
E. Barth y Ca., 1 cj material eléctrico.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 65 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 125 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Byren", a A. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Vulcano", a la orden, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano "Principe di Udine", Moretti, Ruiz y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Nueva Palmira, el 31 del pasado, pailebot nacional "Orlando", de 28 toneladas, patrón Salgado y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 1250 hectólitros carbón vegetal.

Salto, el 12 del corriente, vapor nacionl "Uruguay II", de 289 toneladas, capitán Traverso y 17 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

J. C. Dickinson, 94 bordalesas vino.

De Concordia:

Ramón Barreira, 86 atados cueros lanares, 21 fardos cerda, 550 atados varillas de madera.

De Uruguay:

Juan M. Merlo, 391 cueros vacunos salados, 2 id becerros id, 3 fardos id nonatos salados, 4 cueros becerros secos, 1 fardo id nonatos secos, 161 cueros vacunos secos, 4 id becerros id, 5 fardos id lanares, 1 bolsa cerda, 1 cuero yeguarizo seco.

De Fray Bentos:

Luis Parma, 23 atados cajones desarmados, 8 cjs botellas vacías, 5 barricas id, 1 cj-sifón.

Enrique de los Santos, 1 cj libros y útiles, 1 bulto colchón.

Fernando Guzman, 147 cueros vacunos salados, 2 id terneros id, 100 cueros vacunos secos, 1 id corderitos, 59 id chivos id, 1 atado con 13 cueros becerritos, 3 cueros yeguarizos id, 35 id id salados, 129 atados cueros lanares, 2 bolsas lana, 1 id cerdá, 1 id id y lana, 1 paquete boquillas, 1 fardo cabos.

De Palmira:

E. Starico, 600 bolsas maíz.

Tránsito para el Brasil:

De Salto:

E. Ziegle, 69 pipas sebo.

Amaro Hnos., 200 fardos tasaja, 211 pipas sebo.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Evernburg", y brasileño "Mantequeira", a dejar práctico.

Buques salidos para ultramar

Día 15

Londres, vapor inglés "Brood mead", por Williams y Ca., con carga

Alta mar, vapor holandés "Stenberger", por A. F. Braga, de tránsito.

Londres, vapor inglés "Tainui", por Mann George Dpt. Ld., von frutos del país.

Día 16

Génova, vapor italiano "Principe di Udine", por Antonio Piaggio, con frutos del país, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 53 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires" por Christophersen Hnos., con 149 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional "Tacuary", por Passano Hnos., en lastre.

Día 16

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez: 1 caballo en pie, 26 cjs con 1000 huevos c|u, 6 cjs sesos y riñones frescos con 150 kilos c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Julio Vidal: 15 cjs pescado fresco con 105 colleras.

Río Grande, vapor brasileño "Orion", por Justo A. Iglesias: 5 cjs agua oxigenada, 40 cjs polvo Cooper, 2 sacos semillas de hortalizas con 100 kilos c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Santiago Scosería: 11 bolsas mates con 450 kilos.

Porto Alegre, vapor brasileño "Orion", por Sociedad Bally Lda.: 5 fardos y 5 cjs mercancías.

Embarque de exportación

Por Resguardo Dársena II

Pelotas, vapor brasileño "Orion", por Peluffo y Ca.,: 10 fardos paja para escobas con 1.200 kilos.

Por Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Regina Elena", por Vecino y Ca.: 162 fardos lana con 68.513 kilos.

Valencia, vapor español "Infanta Isabel", por Milhas y Ca.: 1.500 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano "Principe di Udine", por Vecino y Ca.: 134 fardos lana con 63.361 kilos, 50 idid con 22.577 kilos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Byron", por F. Lagemann y Ca.: 1.242 cueros salados de matadero.

Nueva York, vapor inglés "Byron", por Vecino y Ca.: 1.713 cueros salados de matadero.

Brasil, vapor brasileño "Satélite", por Santiago Scosería: 655 fardos carne tasajo con 2.566 kilos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por Frigorífico Montevideo: 28.022 kilos sal marina a granel, 7.000 cueros vacunos salados.

Londres, vapor ingléss "Tainuy", por Frigorífico Montevideo: 1 cj etiquetas de papel con 13 kilos, 2.750 cjs carne conservada con 77.000 kilos.

Buenos Aires, pailebot argentino "Atilio", por Frigorífico Montevideo: 195 tercerolas estearina con 42.525 kilos, 307 id grasa con 66.264 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Broodvake", por A. E. Magariños: 1.759a cuartos delanteros vacunos congelados con 123.810 kilos, 1.516 kilos.

Londres, vapor inglés "Highland Piper", por A. E. Magariños: 280 cuartos delanteros vacunos enfriados con 23.227 kilos, 280 id traseros id con 24.209 kilos, 1.177 bolsas menudos de vacunos congelados con 27.420 kilos, 92 llos id id con 4.008 kilos.

Despachos judiciales

Día 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—R. Clerk con B. P. del Uruguay, daños y perjuicios, dos; P. B. de Dearmas con Cesáreo Berisso, daños y perjuicios; E. Angel y M. Tamarasso, remoción de tutela; J. Durán y Pagola con F. Silva y Colmán, reinvindicación; Dos recursos de casación, uno por lesiones y otro por pelea y heridas, 10 providencias en causas criminales consultadas, A. W. Parsons con Fisco, cobro de pesos, dos.

Interlocutorias— 18 resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas—F. A. Madrid contra M. A. Gomensoro, reivindicación.

Administrativo—Trámite — Exposición de los penados F. Polizzotti y otros, Exhorto del Juez de lo Civil de 1er. turno de esta Capital a las autoridades argentinas en autos V. Moschetti con E. Mar Innes, Ant. elevados por el Juez del Crimen de 1er. turno sobre honorarios del ing. S. y Gonzalez en causa criminal, Exhorto del Juez del Crimen de 1er. turno a las autoridades argentinas en un sumario por homicidio, 14 comunicaciones rel. a liberados condicionales, nueve penados de esta capital sobre libertad condicional, Exhortos del J. de lo Civil de 1er. turno y del Dtal. de Colonia, a las autoridades argentinas, en autos por robo y cobro de pesos, respectivamente, denuncia de R. Fischer con J. de Paz 4.a sección de Río Negro, Ant. sobre extradición de dos procesados por homicidio, D. A. Castaeindebat solicita título de escribano, Exposición del J. de Soriano sobre la tenencia alcaldía del 1er. distrito 1.a sección.

Definitivas—El J. L. D. de Paysandú solicita licencia, El Director de la O. de Identificación y estudios médico-legales propone candidato para el cargo de fotógrafo de la Oficina, el P. E. comunica la creación del C. de Patronato de delincuentes y menores, Queja del J. de Comercio de 1er. turno con J. de Paz 4.a sección de S. José, Certificado de revisación del protocolo del escribano M. Espalter, C. Odriosola práctica notarial, Certificado de revisación del protocolo de Manuel Romay, Exhorto del J. de Paysandú a las autoridades argentinas en sumario por denuncia.

Expedientes entrados — Administrativos 5, en consulta 9, a estudio 6, relaciones quincenales 14, O. librados 9, Legalizaciones 3, C. de Protocolos revisados y rubricados 5, Nombramientos 4.

Nota—En esta audiencia la Exema. Corte decretó la libertad condicional de un penado de esta capital y denegó la libertad de otro.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite—C. y S. López Lenana con M. Catalina y otros, B. I. del Uruguay con A. M. Brunet con el Fisco, M. Echevarría con P. Duhalde (2), Arzola con la E. de T. Eléctricos La Transatlántica, Lencina y otros con Lucina, J. C. Pastorino con B. y Lascano, dos en causas criminales por el delito de homicidio, un sumario por diferencias en la descarga de la barca noruega "Glenech".

Interlocutorias—A. C. Cazzolino y J. Charlone (hijo) con el B. P. del Uruguay, E. C. Legrand con R. Pazos, sc. de L. Feo.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—A. Rodríguez contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, R. Silvera y Recarte, suc. F. Ghidini, J. y A. Panizza contra J. F. Tojeiro terc. P. Fernández, J. M. Vitureira contra P. Bozzolo, test. P. S. y Sopla, suc. N. Carona, suc. J. M. Díz contra el Banco de Londres y Río de la Plata, suc. G. Bagoyhar, casa Machado de Von Reyes, M. A. Reboledo contra G. Miranda y otros, F. M. de Cabrera con J. Cabrera, Banco Hipotecario del Uruguay con A. R. Mello, E. D. Doria, G. Cotelo con M. S. Olonza, M. U. de Viñuelo, suc. C. R. de Moratorio, suc. J. de Almagro y A. Arroyo, suc. J. B. Chenieri y L. Chenieri, suc. M. Sturiza. Banco de Crédito contra P. O. de Isueta, C. Aguiar contra V. Pera.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. de D. P. de Rodríguez inc., O. de la A. C. de Justicia, E. Díaz (2), Potenze y J. J. Sosa Díaz con D. Fernández, J. Panizza con B. Farago, J. Ameglio y Brea con G. Carzolio, A. Raffo y P. F. Terzaghi (2), sc. de P. Tesada, E. Mondino con C. E. Casaravilla y Vidal, sc. de G. Coelho inc., sc. M. O. de Botero, sc. de T. N. Kubissen, test. de A. Machado, F. N. Castaños con A. Avelleyra, C. V. Gilardoni de Fontana, scs. de J. Etcheverry y otra, sc. de P. Harriague (2), scs. de M. Robledo de Fajardo y otro, O. P. de Cabrio con M. Abrussi, sc. de P. Lanche (2), sc. de A. Hoffmann, test. de J. San Martín de S. Martín.

Interlocutorias—J. L. Varela con G. Carzolio, scs. de E. Vazquez y otro, Supervielle y C.a con A. Machado.

Definitivas—Test. de M. S. de Carrare, scs. de J. o J. Alvarez y otro.

F. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. F. Mac-Eachen de Mac-Coll, suc. O. W. de Solte, suc. A. C. de Helguera, test. A. C. de Nese. test. A. G. de Curbelo y suc. S. Curbelo, suc. J. O. de Domínguez, suc. D. R. Suárez, test. A. Canstatt, suc. T. G. de Negri, suc. M. D. de Carrión, suc. T. Butler, suc. J. P. Franquis, suc. P. Gamboa, Banco P. del Uruguay contra P. Mazzoni, int. J. Deleón, conc. J. Terra, M. A. de Pessugui contra R. Pessugui, R. M. Rodríguez y F. L. Rego contra F. y M. Silveira Martins y otros, J. T. Pérez con J. S. Etchevest, J. Fierro y Cía. contra el Banco de Cobranzas L. y Anticipos. R., J., M. y A. Carlosena, L. Mondino y A. Lamas contra la suc. M. N. de Ordeix, P. Ruberto contra A. Pérez, Banco I. del Uruguay contra F. F. Fregeiro, Banco de la República O. del Uruguay contra la suc. M. L. de Behrens, suc. B. A. de Howard inc. (2), Banco P. del Uruguay contra E. S. y Curbelo de Cabrera, Banco P. del Uruguay con N. Sarli, sucs. F. Canfield y F. C. Casalla, E. Forghieri contra J. C. Pérez Alvarez.

Interlocutorias—J. Rego contra C. Mazza, int. J. M. Dubra, Crédit Foncier dell'Uruguay contra M. F. de Chiappe, M. Chiappe y otros, L. Burghi contra L. F. y J. A. Podestá.

Definitivas—Suc. L. Lecocq, P. A. Ramos con P. Peracchi.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—C. de T. E. La Transatlántica y S. C. de Montevideo contra el Estado, L. Weissel contra el Fisco, D. G. de Impuestos Internos con L. Cadenas y C.a, Fisco con los señores Munyo e Iriarte, D. G. de Aduanas con Pedro Risso (hijo) y otros, Fisco con M. Fabra, la Aduana de Montevideo con M. Lopez, El Estado con M. E. Neffa, D. G. de Aduanas con B. D. Lopez, el Estado con B Hernandez, R. Mac-Eachen de Barber contra el Estado, Fisco con Brun Gafundez, D. G. de Aduanas con B. Hernandez, Fisco con C. Fernandez, dos sumarios por contrabando.

Interlocutorias—J. E. Administrativa de Montevideo con F. Piria, inc. de mensura.

Definitivas—R. A. Freire contra la D. G. de Aduanas.

Domingo E. Gonzalez, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Susena y C.a contra V. Basso y C.a, G. Johston y C.a contra F. Petraglia y Hnos., F. Bruno de Ciffone y a fs. 23, C. M. Silva contra N. Ledesma, J. Pazos contra la Sdad. J. Martinez y C.a, A. R. Grena contra M. Mestre, E. Debellis concordato inc. S. Campomar y C.a, R. Walder y C.a contra L. M. Hugo, J. C. Bruzzone contra R. Carlessi, M. B. Menendez contra R. C. Ferrer y M. M. de Bochs, J. M. Navarrete concordato preventivo extrajudicial, dos providencias, A. Crus contra A. Brito Foresti, Rolando y C.a, J. A. Lapido contra F. Olivera, Borges y C.a conrta E. Cubba, el Dr. L. Moreno inc. por cobro de honorarios en autos J. A. Perez concordato preventivo extrajudicial, S. Gravagno concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias— L. Barbosa contra E. Morisini, Suarez y Gomez contra J. Baña. S. Quinteros contra F. Martinez. Vacchelli y Zubillaga quiebra, A Goyeneche, concordato.

Definitivas—P. y Florez concordato preventivo extrajudicial, C. Y. Martinelli concordato preventivo extrajudicial, Freire Hnos., concordato.

Oficios librados—Spigno Mainard y C.a contra J. M. Garmendia, La Caja Obrera contra L. Alfonso y otro, J. A. Lapido conrta F. Olivera, J. A. Nogué y C.a contra A. R. Molhomes y C.a, J. B. Verdie conrta A. Rivadavia, B. Mainard concordato preventivo extrajudicial, R. Walder y C.a contra F. Casanez y R. Camaño, E. Debellis concordato preventivo extrajudicial inc. Salvo Campomar y C.a, M. Gonzalez contra A. Diaz de Souza, B. Foresti, Rolando y C.a contra B. y Barceló, W. Bossut et. Fils conrta S. J. Mirande.

Rubricados libros — J. Carese, L. Mesenes y Goldaracena, A. Díaz y C.a.

Avelino Javier Figarce, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Banco de Crédito con R. Buela y C. de Buela, J. M. Mailhos con S. Rodríguez, G. Rodríguez con A. y D. Piñeyrúa, A. Risso, J. González, A. Sabini con A. Stéfano, Viglíola Hnos. concordato extrajudicial, L. A. Pintos con Tuzzi y Cía., J. A. Favaro concordato, Banco de Londres y Brasil con F. R. Díaz y J. Brugnini, M. Vallés con S. Domínguez, J. Arijón concordato extrajudicial, A. P. de Gómez con Lloyd Brasilero, Banco de Crédito con C. Veronesi (hijo) y C. Veronesi, Banco de Crédito con A. Banfi y P. Nin Lavalleja, J. Seijido concordato extrajudicial, M. Nallés con S. Domínguez, I. Davis y Cía. con A. Petito, J. Baena con P. H. Braen y V. Romano, C. Crosta con L. Vaneiro, S. Secco con C. Asta, F. y J. P. Pérez Moré con J. Roullan, T. Saettone con Banco de Seguros del Estado, A. Ganti, J. Bautista Juichat y otros por rendición de cuentas, Rossi y Cía. con P. S. Gil, J. Schwartz con N. Nemerowsky, F. Beiró con H. Weiss y Cía.

Interlocutorias—J. G. Mallarini con M. y Damonte, J. G. Mallarini con J. Buela, T. González con P. y Rolando, Rossi y Cía. con P. S. Gil, H. N. Buezzedin con E. J. Neffa.

Definitivas—S. A. F. N. de Ropa Blanca, F. Morroni concordato, Urta y Cía. con J. Bebollelo.

Cuatro reservadas.

Rúbrica de libros—Grela y Goñi, compañía de seguros "London y Lancashire" (2), Mateo Brunet y Cía., Banco Hipotecario del Uruguay, Pablo Ferrando (2), Barreiro y Cía. (2).

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. Trigo con F. Cenández, tres providencias de trámite, R. Arbulo con C. Delgado, M. Arroche con A. Marino, M. Piriz con F. Chao, P. Iglesias con P. Portavales, sucs. B. Candolfi con M. Cósito inc. por costas, C. C. de Bastos con J. Fitz Patrik, J. Mórmoti ciudadanía, I. Queleran ciudadanía, M. Desqué inscripción de su defunción, I. Baptista con P. Peradó, J. Goyans ciudadanía, H. Zabaleta con Ferrocarril Central del Uruguay tres providencias nueve interlocutorias, H. Wilson auxiliatoria de pobreza, M. Sanseviero con A. Tepelino, L. I. García con J. C. Vallarino, exhorto librado por el señor juez letrado departamental de Rocha número 636, comunicación de la Excelentísima Alta Corte de Justicia sobre el nombramiento de escribano de M. A. Vorese, C. Carvalo Vignoly con M. Mosquera, C. Melitón con D. Alonso y A. Giz Gómez, J. M. Varela con C. Bouzas, M. Sparano reclusión de un hijo, exhorto del señor juez letrado de Canelones, J. Richero con E. B. Sandy, D. Zenatti con P. Cafra, B. Estela y M. Laviña con E. Laviña, A. Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos, E. Delefing ciudadanía, H. Renoso ciudadanía.

Interlocutorias—M. Candilena con F. Pippo, G. Zunino con J. F. Rolando, A. Peña con R. Delgado, I. Siri ciudadanía.

Definitivas—P. Romeo ciudadanía, L. Borella rectificación de partidas, N. Dagloy ciudadanía, V. Perassi ciudadanía.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—C. Juan con A. P. Ramella cobro de pesos, Intendencia de la capital con E. Fernández cobro de pesos, G. José con C. Lourenzo nulidad de escritura, S. Luis y N. O. de Scapusio solicitando se le confiera la guarda de la menor J. P. Cabanne, P. Ramón con J. M. de Garcao cobro de pesos, De Oliveira R. L. Octavio, V. de Veigein, A. S. de Nery pensión alimenticia, C. Juan con B. Calafat Pieri y Cía. cobro de pesos, G. de Vanrell Paulina con E. Massa desalojo y cobro de alquileres, M. Antonio auxiliatoria, F. de Velo Josefa auxiliatoria, R. Antonio con I. Grandi ejecución, I. M. Carlos con L. Bayares ejecución, Y. Edmundo con los señores A. y Henderson cobro de pesos, B. Agustina con M. Parola rescisión de contrato, C. José con P. V. Sancassano reconocimiento de firma, P. Aurelio con C. Alvarez desalojo y cobro de alquileres, C. Carmelo con J. Escobar ejecución de hipoteca, S. P. Manuel con J. Lagomarsino ejecución, M. Antonio cumplir el artículo 113 del Código Penal, A. Ricardo con R. Piñera desalojo y rescisión de contrato, D. Botta con E. Gigaran.

Interlocutorias—Zimmermann Concepción con T. J. Marichal, S. Edmundo con A. Polcino cobro de pesos, G. Alberto con R. Martina.

Definitivas—S. Juan rectificación, L. Justa F. rectificación.

Eduardo Boutin, actuario.

REMATES

JoséB. Gomensoro

Casa de Remate Fundada en 1857

318, PIEDRAS, 322

MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

19.423 bolsas de afrecho y 13.431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Ante-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzbur":

19.423 bolsas afrechillo con 719.000 kilos.

13.431 bolsas afrechillo con 580.000 kilos.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.

Los compradores abonarán: 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318.
1152-Ab.22.

Saturnino Riol

HOY

De cantidad de bebidas, conservas y otros

El sábado 17 a las 13 horas

En la casa calle Constituyente 1672

Procederé a la venta en el día y hora indicados, de un gran lote de conservas extranjeras y bebidas finas.—Al final armazones con vidrieras, pino tea, con poco uso, un soberbio mostrador con piedra mármol y aparatos niquelados, propio para carnicerías o fiambrerías, heladeras y otros.

Exijo seña. A cargo del comprador 5 o|o de comisión. La entrega después del remate y al día siguiente. Mi escritorio Treinta y Tres número 1366.

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta oferta, y con facilidades en el pago, de dos hermosas propiedades de altos y bajos. Gran renta. Espléndida colocación de dinero. Nada más conveniente. Posición inmejorable. Dista á 140 metros de los eléctricos 10, 11 y 12, que pasan por Miguelete, Lima y Justicia, y el 3 y el 4 á 40 metros.

EL DOMINGO, 18 de Abril de 1915, á las 4 de la tarde.

Venderé estas magníficas propiedades, sitas con frente á la calle Bequeló, con los números 2075 al 2083, entre las de Quito y Estrella del Norte. Compuesta de una casa con tres grandes piezas, cuarto de baño, altillo, claraboya y tres cómodos departamentos al fondo con su entrada independiente, dos con 3 piezas cada uno y altillo y uno con cuatro piezas y altillo. Los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y los patios con pisos de mosaicos y frisos de mayólicas. Area total 400 metros aproximadamente. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 o|o en el acto de serle aceptada la compra. Por detalles completos, pídanse programas, Justicia 2068. Teléfono la Uruguaya 29 Aguada.
1163-Abril 17.

Julio. R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Oportunidad para colocar un capital á buen interés

De la linda casa de altos y bajos

Sobre magníficos sótanos

Casa construída a todo costo, calle Carmen 2215 entre Salsipuedes y Cufré á 80 metros de la Estación y Talleres de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL MIÉRCOLES 21 de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la mencionada propiedad.

Hay que ver la propiedad para darse cuenta de su distribución

Las casas pueden visitarse los días Martes, Miércoles, Viernes y Sábado de 3 á 4 de la tarde.

Escrituración por cuenta del comprador quien dará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por informes, Misiones 1130.
1223ab21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 18 de Abril

A LAS 3 1|2 P. M.

Camino Molinos de Raffo

45 solares espléndidos

A 100 metros del Camino Millán.

$ 5 y 6 por mes

Frente a la Cabaña de Metzen y al lado de la quinta del doctor Casaravilla.

Lindo panorama—Localidad hermosa

Eléctrico gratis—Uruguay y Florida a las 2 y media p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.
1211ab18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Lunes 19 de Abril (feriado)

A LAS 3 P. M.

En Las Toscas

La gran playa del porvenir

200 solares hermosos

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Con areas de 1.500 a 2.000 metros cuadrados.

Nadie falte á hacerse rico

y a asegurarse un rinconcito en donde pueda gozar de

Salud y alegrías

El gran hotel a construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construidos, y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situada a 50 kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras harán el paraje ideal para veranear

Venderé á cualquier precio

Por centésimos

y en cuotas ridículas de

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Pidan planos y se convencerán.

GRAN TOMBOLA GRATIS

Entre los compradores al final del remate, entre los compradores, de dos solares espléndidos.

FERROCARRIL GRATIS

Por pasajes planos e informes: sección ventas del Banco de Cobranzas y Anticipos, Sarandí 402.
1210ab18.

Alberto Salvagno

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 3 hectáreas y 7.033 metros.—En plena producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Preti, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 3 hectáreas 7.033 metros, lindando por el Nordeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 19 y el huerto N.o 36, y por el Nordoeste con el huerto N.o 22. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:

Un edificio de altos y sótanos de fierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de fierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros, 1 galpón de fierro galvanizado y madera dura piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 30 x 9 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 8 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado, cuarto de calderas 16 x 5 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado cuarto de motor 18 por 5; un galpón de fierro galvanizado y madera dura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera, almacén codrera, etc., de 25 x 6 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 30 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, algibe, etc., 130 metros 1 casa de material de once piezas, dos patios y algibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo fierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos, chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall, 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasar doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.
1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-h.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2323, esquina Francisco Tajes.

EL 23 DEL ACTUAL, á las 14 (2 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

2 Trompos americanos.
1 Máquina para hacer persianas, americana.
1 sierra circular, americana.
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana.
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Tosi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Regasi, Voulminot.
1 Regruesadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Goddart.
1 Piedra esmeril.
1 Saranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes 5 poleas [illegible].
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.
Transmisiones, correas, sierras y demás accesorios.

1 gran galpón construído con tirantes y tablas de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes: diríjase á mi escritorio, Sarandí 432, 450.
1044-Ab.23.

José L. Laugarou

El MARTES 20 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio :::

De una hermosa Granja en Progreso

con situación especialísima, á [illegible] minutos de Montevideo, á [illegible] de la Estación Progreso F. C. C. frente á la granja del señor [illegible] [illegible] Quinta de Gorri, granjas de Varela, D'Angelo, Moretti y otros.

[illegible] hectáreas y 7846 metros cuadrados. [illegible] Establecimiento especial para cabaña, tambo, chacra de recreo, etc.

Tierras y casas de lo mejor [illegible]

Este establecimiento dista un 1 kilómetro del camino carretero á Canelones y [illegible] está muy cerca de Montevideo lo recomiendo á la gente que desee adquirir una chacra.

Nota: Al contado en oro sellado. Garantía de compra $ 500.

Títulos buenos y garantidos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359.
1167-Abr.20.

JOSE L. LAUGAROU

El Jueves 22 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733

Esquina Cuareim 1735

De potros y yeguas

Tiro pesado

De alta mestización hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza procedentes, de un acreditado establecimiento de Buenos Aires.

20 potros mestizos, alta mestización, gran alzada, tiro pesado.

20 yeguas de las mismas condiciones.

Nota: Estarán en exposición en dicho local el miércoles 21 de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.
1222ab22

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De los derechos que corresponden al deudor don Gilberto Verdera Márquez.

EL MIÉRCOLES 21, á las 15 horas (3 p. m.), en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, se va á proceder por el martillero don Adolfo Armellino á la venta en remate [illegible] de los derechos que corresponden al deudor don Gilberto Verdera [illegible] Agustín Verdera [illegible] bienes ejecutados, se encuentran agregados al expediente caratulado "Sucesión Agustín Verdera", que tramitan en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario.
1103-Ab.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 12 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído [illegible] situado en la manzana número [illegible] con frente á la expresada calle [illegible]. Se previene: Primero: que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta [illegible] á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Urios contra Juan Méndez Alcain. Ejecución de hipoteca", que tramitan ante el Juzgado [illegible] y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, Misiones 1463.
1054-Ab.23.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas, zaguán, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situada en el pueblo de La Paz, calle [illegible] (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las [illegible] de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala [illegible], procederé [illegible] de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina [illegible]", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes y año, á las [illegible] de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, [illegible] señalado con el número [illegible] compuesto de diez metros [illegible] sobre la calle Comercio, por [illegible] por donde linda con el solar número [illegible] y por el Oeste con [illegible] número [illegible] una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m.
1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 181 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SÁBADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Viñas contra Manuela Silveira de Avelina Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en la 6.a Sección Judicial del departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, compuesta de una superficie de 181 hectáreas, 92 áreas, 45 centiáreas, 30 decímetros, que linda por el Norte con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa; por el Sud, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la sucesión de doña [illegible] don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177.
1164-Mayo 8.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En pleno centro

La soberbia esquina

Uruguay y Ejido

Con 30 metros 84 cents. de frente sobre la primera y 34 mts. 54 cents. sobre la segunda de las expresadas arterias.

1.061 metros 10 dects. de terreno

Con su sótano ya construído y con cimentación especial sobre sus dos frentes.

¡Ubicación excepcionalmente recomendable, ya sea para un grandioso edificio de renta, como para cualquier establecimiento industrial.

Base de venta $ 25 el metro

Base bajísima como para que se la disputen los capitalistas

EL SABADO 17 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé este valioso lote con títulos garantidos, veredas, caño maestro y pavimentos pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 5 o|o.

Más informes, Misiones N.o 1364.
1098-Ab.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Un hermoso lote central!

10.000 metros más ó menos de terreno con construcciones y otras mejoras : : : :

Aparente por su magnífica ubicación, para formar una quinta, ó bien para su fraccionamiento en solares.

Sobre la calle Reducto 339 (viejo)

y el Boulevard General Artigas

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 4 centésimos.

Frente á las conocidas Quintas de Barberousse, Salas y próximo á la Avenida General Flores, á las fábricas de Chocolate y Fósforos Victoria.

Base bajísima $ 1.00 el metro

EL DOMINGO 18 de Abril, á las 4 de la tarde.—En el lugar de su ubicación venderé este magnífico lote, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: $ 500.00.

Más informes: Misiones N.o 1364.
1079-Ab.18.

Julio de Castro

Al mejor postor, remataré una casa el día domingo 18 de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, calle Reducto esquina Blandengues.

Espléndida esquina y una área bien proporcionada. Dá de renta, 50 pesos mensuales.

Por sus frentes pasan todos los tranvías de La Comercial y los números 3 y 4 de La Transatlántica. Esta casa se compone de seis buenas piezas y algunas pequeñas más.

¡Ojo pichincheros! Se va á rematar esta propiedad por lo que dén.

Su área es de 243 metros cds. con 58 decímetros, teniendo por sus frentes, á la calle Reducto 8 metros y á la calle Blandengues, 16 metros con 25 centímetros.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del señor Luis P. Barbeito, calle Zabala 1362, á la disposición de los interesados y donde se le podrán dar mayores datos.
1137-Ab.18.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalás contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 198 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id. libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos del mes de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de alhajas números 167670, 168312, 168772.
169309, 170573, 170870, 172046,
172050, 172054, 172059, 172129,
173139, 173340, 173341, 173342,
173343, 173485, 173486, 173750,
173759, 173900, 174609, 174730,
174782, 175606, 176513, 177022,
177117, 177184, 177185, 177194,
177200, 177201, 177214, 177220,
177225, 177227, 177228, 177230,
177231, 177241, 177245, 177250,
177261, 177230, 177287, 177288,
177306, 177309, 177331, 177335,
177355, 177358, 177361, 177375,
177378, 177396, 177401, 177411,
177413, 177414, 177422, 177424, 177430,
177459, 177466, 177467, 177468, 177470,
177478, 177479, 177484, 177509,
177515, 177526, 177533, 177542,
177605, 177631, 177643, 177645,
177653, 177657, 177658, 177685,
177694, 177697, 177698, 177699,
177722, 177725, 177775, 177790, 177791,
177799, 177833, 177837, 177838, 177846,
177848, 177849, 177857, 177883,
177888, 177890, 177896, 177899,
177903, 177911, 177938, 177949,
177950, 177955, 177969, 177988,
178013, 178025, 178033, 178037,
178045, 178059, 178067, 178069,
178070, 178071, 178086, 178099,
178105, 178114, 178133, 178142,
178146, 178180, 178181, 178183,
178186, 178191, 178214, 178237,
178239, 178253, 178264, 178276,
178278, 178315, 178316, 178317,
178319, 178328, 178337, 178340,
178350, 178364, 178368, 178378,
178394, 178402, 178413, 178430,
178446, 178455, 178488, 178516,
178545, 178552, 178553, 178559,
178560, 178563, 178566, 178585,
178586, 178587, 178588, 178589,
178590, 178591, 178592, 178603,
178606, 178608, 178612, 178632,
178633, 178641, 178647, 178648,
178656, 178661, 178670, 178686,
178694, 178698, 178699, 178726,
178727, 178734, 178742, 178744,
178753, 178754, 178776, 178785,
178799, 178792, 178794, 178801,
178809, 178810, 178812, 178823,
178825, 178834, 178864, 178866,
178868, 178870, 178872, 178879,
178885, 178890, 179907, 178923,
178930, 178931, 178933, 178935,
178937, 178938, 178944, 178947,
178953, 178954, 178962, 178977,
178986, 178992, 178995, 179008,
179013, 179016, 179019, 179020,
179026, 179028, 179030, 179032, 179033,
179034, 179035, 179036, 179042, 179045,
179046, 179047, 179049, 179066,
179075, 179076, 179081, 179085,
179087, 179088, 179090, 179100,
179113, 179115, 179116, 179118,
179119, 179120, 179122, 179124,
179125, 179133, 179141, 179151,
179154, 179156, 179157, 179161,
179164, 179166, 179167, 179168, 179169,
179175, 179176, 179177, 179178, 179181,
179195, 179199, 179224, 179237, 179240,
179265, 179270, 179291, 179302,
179311, 179334, 179363, 179362,
179383, 179399, 179407, 179411,
179422, 179423, 179438, 179460,
179470, 179481, 179486, 179487,
179497, 179502, 179505, 179507,
179528, 179532, 179576, 179585,
179590, 179592, 179614, 179626,
179631, 179636, 179637, 179638,
179664, 179673, 179678, 179682,
179689, 179694, 179699, 179714,
179725, 179753, 179776, 179779,
179780, 179781, 179794, 179797,
179798, 179802, 179804, 179826,
179841, 179845, 179849, 179851,
179857, 179877, 179900, 179901,
179927, 179936, 179959, 179961,
179965, 179973, 179978, 179982,
180015, 180019, 180030, 180034,
180035, 180037, 180051, 180078,
180081, 180082, 180104, 180125,
180134, 180135, 180165, 180166,
180189, 180212, 180214, 180227,
180230, 180237, 180244, 180245,
180252, 180271, 180274, 180303,
180304, 180306, 180316, 180317,
180323, 180336, 180341, 180345,
180348, 180354, 180355, 180373,
180381, 180390, 180403, 180405, 180406,
180409, 180419, 180422, 180433, 180442,
180443, 180454, 180458, 180472,
180473, 180474, 180490, 180498,
180506, 180509, 180545, 180546,
180549, 180555, 180556, 180557,
180559, 180560, 180563, 180569,
180570, 180578, 180592, 180594,
180596, 180615, 180635, 180639,
180643, 180652, 180675, 180679,
180680, 180700, 180728, 180730,
180731, 180732, 180743, 180756,
180757, 180759, 180764, 180767,
180782, 180799, 180805, 180810,
180835, 180847, 180849, 180878,
180879, 180934, 180943, 180947,
180948, 180949, 180955, 180955,
180964, 180999, 181022, 181023,
181028, 181040, 181042, 181044,
181051, 181065, 181081, 181082,
181085, 181092, 181103, 181111,
181118.

De muebles: 22138, 23706, 24145,
24409, 24433, 24485, 24486, 24493,
24496, 24507, 24512, 24517, 24529,
24532, 24536, 24549, 24557, 24560,
24561, 24568, 24569, 24571, 24572,
24573, 24580, 24601, 24608, 24611,
24615, 24623, 24624, 24626, 24627,
24630, 24633, 24635, 24636, 24638,
24641, 24653, 24655, 24657, 24660,
24664, 24665, 24670, 24673, 24674,
24679, 24683, 24691, 24692, 24694,
24697, 24699, 24700, 24707, 24708,
24710, 24712, 24713, 24714, 24715,
24718, 24720, 24723, 24725, 24727,
24728, 23730, 24733, 24739, 24742,
24745, 24751, 24753, 24754, 24755,
24764, 24772, 24775, 24778, 24786,
24795, 24798, 24808, 24813, 24814,
24815, 24816, 24819, 24822, 24824,
24843, 24845, 24846, 24847, 24856,
24858, 24859, 24862, 24873, 24874,
24879, 24883, 24896, 24907, 24908,
24912, 24913, 24916, 24917, 24923,
24937, 24938, 24939, 24941, 24943,
24944, 24945, 24946, 24947, 24950,
24957, 24972, 24976, 24988, 24990,
24995, 25001, 25004, 25005, 25009,
25014, 25015, 25016, 25028, 25039,
25043, 25052, 25053, 25063, 25082,
25087, 25088, 25097, 25113, 25114,
25115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
1160-Abr.24.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Estéban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 493 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.
1115-Ab.30.

Carlos D. Durán

Importante venta de un grupo de 3 casas de 2 pisos, situadas con frente a la calle Gaboto, números 1006 y 1012 y la valiosa esquina S. Salvador números 1751|7.

Casas de construcción, recientemente hechas, con verdadera solidez, habiéndose empleado materiales de primera calidad y perfectamente distribuidas, reunen toda clase de comodidades y verdadero confort.

La ubicacion de las fincas es recomendable y el paraje es de los preferidos por su proximidad al **Parque Urbano y Playa de Ramirez.**

Llamo muy especialmente la atención acerca de las facilidades en el pago.

Baste decir que con unos pocos centenares de pesos puede adquirirse una soberbia casa que produce alquiler, lo que representa una buena colocación de dinero.

Las casas Gaboto 1010 y 1012 reconocen una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 8.200 a 30 años que podr quedar vigente si el comprador lo desea.

Las casas San Salvador 1751, 55 y 57 reconocen una hipoteca a favor del mismo banco de $ 7400, que podrá el comprador si así lo desea cancelar, como la anterior.

Las casas Gaboto 1006 y 1008, reconocen una hipoteca a 2 años por $ 6500 al 8 o|o anual.

La diferencia entre el precio de venta y la hipoteca que reconoce cada casa será abonada, la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses con interés moderado.

El momento actual no puede ser más propicio para hacer una buena adquisición.

La esquina San Salvador y Gaboto es un amplio almacen con comodidad para familia en el interior, cuarto de baño, etc.

EL LUNES 19 DE ABRIL a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en lotes separados en remate público, las indicadas propiedades que tienen todas éllas un espléndido sótano, planta baja con 5 y 6 piezas y demás comodidades y las plantas altas tienen 6 piezas y comodidades.

Todas ellas con cuarto de baño, instalaciones de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Merecen visitarse á fin de que los interesados se den perfecta cuenta de las comodidades y confort que reunen.

Nota: Si alguno de los compradores e ta por tomar a su cargo la hipoteca constituida a favor del Banco Hipotecario se tomará como valor de las cédulas la última cotización que hayan tenido en la Bolsa de Comercio hasta la víspera del día del remate.

Se oyen ofertas particulares en mi escritorio calle Misiones 1483 de 4 a 5 de la tarde.
1213ab19.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Gerónimo Buela y Testamentaría de Agueda Castro de Buela".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Ramon Sienra con Asistencia del Alguacil y Actuario, se vá a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos" 18.a Seccion Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 42 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste, con otro solar que perteneció a doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adazzaro y al Nord-Este con los señores Albanell y C.a. Este inmueble ha sido aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil ocho cientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432 a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
1227my4.